GUILLERMO PARVEX

EL REY DEL SALITRE QUE DERROTÓ A BALMACEDA



Índice

CRÉDITOS

Dedicado a mi mujer, María Francisca,
que conociendo mi admiración por
José Manuel Balmaceda me instó a escribir
esta obra y me entregó permanentemente
su apoyo para lograr concretarla.

John Tomas North, el rey del salitre, fue el cerebro articulador y financista
de la guerra
civil de 1891 que terminó con el gobierno
de José Manuel Balmaceda.

INTRODUCCIÓN

A continuación, nos sumergiremos en una investigación sobre una de las épocas más turbulentas de la política chilena en el siglo xix, que culminó con la cruenta y trágica revolución o guerra civil de 1891, la que en ocho meses causó tantas bajas como las que sufrieron en combate el ejército y la marina chilenos durante los más de cuatro años que duró la guerra del Pacífico.

Estimo preciso aclarar que este conflicto debió haber sido denominado por la historiografía como *la contra revolución de 1891*, tomando en consideración que la verdadera revolución social y económica es la que hizo el presidente José Manuel Balmaceda Fernández entre 1886 y 1891.

El propósito de este trabajo no es entregar un nuevo relato de la administración de Balmaceda ni de la guerra civil, ya que ello ha sido suficientemente estudiado por numerosos cronistas e historiadores, desde distintas perspectivas.

En las páginas siguientes, contextualizando previamente la situación para una mejor comprensión de los lectores, se persigue demostrar las verdaderas razones por las que el parlamento decidió, con el apoyo de parte importante de la marina de guerra, rebelarse contra el presidente de Chile e iniciar una campaña militar destinada a derrocarlo.

Es sabido que en los orígenes de esta revolución aparecen como personajes clave algunos parlamentarios que coincidentemente trabajaban representando los intereses de John Tomas North. A raíz de la gigantesca fortuna lograda con las calicheras, el inglés terminó siendo conocido como

el rey del salitre. Balmaceda era su enemigo, ya que con sus políticas nacionalistas amenazaba su imperio en Tarapacá.

Este súbdito británico había llegado a Chile a inicios de 1870 como un modesto mecánico y quince años más tarde regresó a un palacio en Inglaterra, siendo considerado en su época entre los hombres más acaudalados.

Pero lo más importante de estas páginas será demostrar que los orígenes de esta guerra civil no fueron netamente políticos, sino que fundamentalmente económicos, apareciendo como el líder de esta revolución *el rey del salitre*.

Asimismo, mediante documentación de la época, se revela que este trágico conflicto armado entre hermanos podría haber concluido con la derrota de los insurrectos a los tres meses de iniciado, evitándose las sangrientas batallas de Concón y Placilla, que significaron miles de muertos y heridos y, además, el suicidio de José Manuel Balmaceda.

Sin embargo, en esos difíciles momentos para los congresistas, cuando no tenían pertrechos suficientes como para iniciar su campaña hacia la zona central, contaron nuevamente con la invaluable ayuda del *rey del salitre*, que no solamente se remitió a prestar —por supuesto que cobrando grandes intereses— el dinero para armar a los revolucionarios, sino que generó un gran lobby en las más altas esferas del gobierno británico, para bloquear todo apoyo a Balmaceda y para conseguir el despacho a Chile de una flotilla de guerra inglesa que, violando flagrantemente la soberanía, apoyó militarmente a los insurrectos.

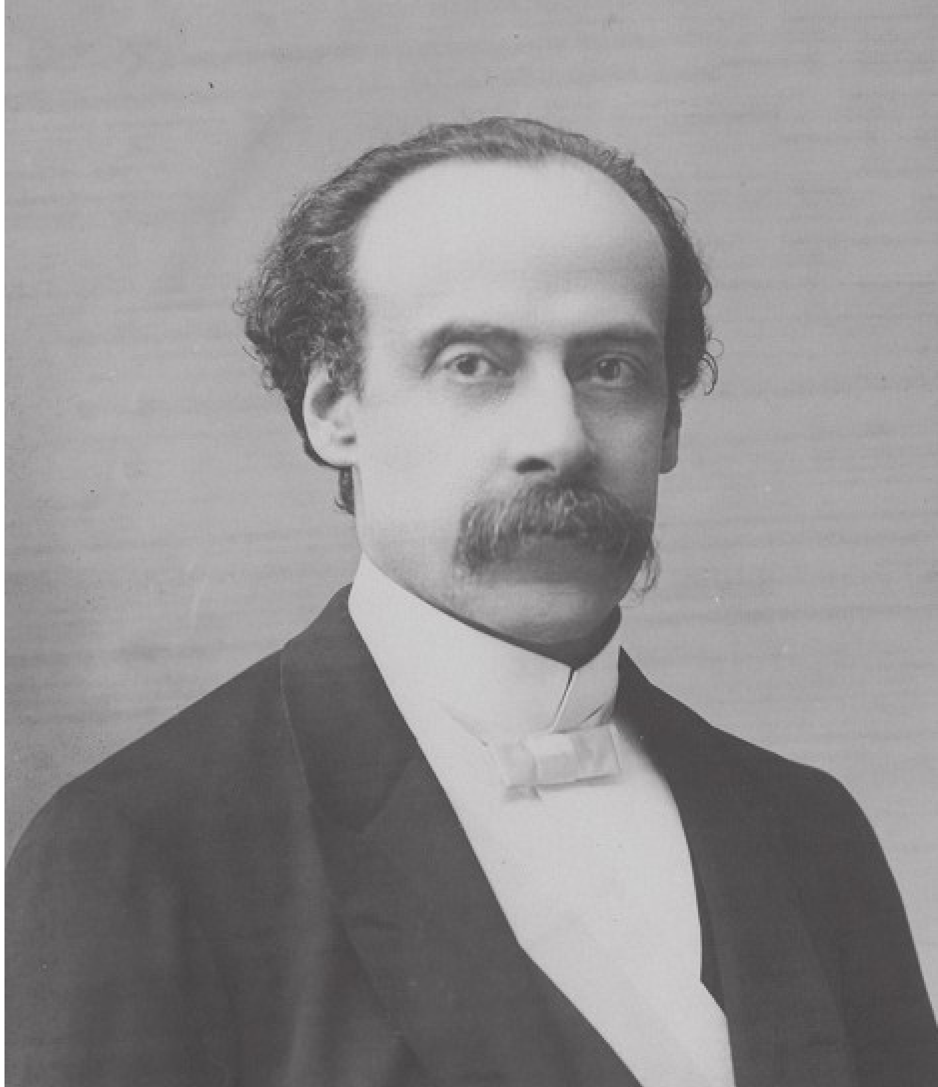
Esta antipatía de North hacia Balmaceda surgió desde el mismo momento en que el jefe de Estado decidió acotar la propiedad extranjera de las salitreras y dar prioridad a la explotación de nuevos yacimientos por parte de empresarios nacionales asociados, en cierta medida, con el Estado,

aumentando de esta forma significativamente la recaudación tributaria proveniente de la exportación del salitre, para así poder continuar con su exitosa gestión en materias de tanta trascendencia como educación, salud, obras públicas, y sentar las bases para una adecuada industrialización nacional.

GUILLERMO PARVEX

CAPÍTULO I

BALMACEDA Y SU LLEGADA A LA MONEDA



José Manuel Balmaceda Fernández
(Imagen Díaz y Spencer)

Una ascendiente trayectoria

Previo a conocer sus actuaciones como presidente de la República y el antagonismo que ganó de parte importante de la clase política, conozcamos brevemente la trayectoria de José Manuel Balmaceda Fernández, hasta llegar a La Moneda.

Al igual que sus padres y hermanos, fue un aristócrata agricultor que desarrolló una intensa vida política desde su juventud, siendo alto funcionario y ministro de sus dos antecesores, Aníbal Pinto y Domingo Santa María.

Nació el 19 de julio de 1840 en Bucalemu, hijo de Manuel José de Balmaceda Ballesteros, acaudalado hacendado, y María Encarnación Fernández Salas, perteneciente a la alta clase criolla. Fue el primogénito de doce hijos.

En 1849 ingresó como interno al colegio de los Sagrados Corazones de los Padres Franceses, ubicado en Alameda, y en 1860, siguiendo una vocación sacerdotal, cursó tres años de teología en el Seminario Conciliar de Santiago, en ese entonces ubicado en la actual calle Seminario, en Providencia.

Aunque poseía, según su maestro Mariano Casanova, una firme vocación sacerdotal muy orientada a ser misionero, abandonó esos estudios en 1863.

En 1864, con 24 años, por recomendación del presidente José Joaquín Pérez asumió como secretario del parlamentario y expresidente de la República, Manuel Montt, con ocasión del Congreso Americano que se efectuó en Lima.

A su regreso de Perú, junto con dedicarse a trabajar en las empresas agrícolas de su padre, se inició como periodista de la *Revista de Santiago*, donde publicó sus estudios y puntos de vista liberales relativos a los problemas políticos sobre la libertad electoral, la Iglesia y el Estado.

Se casó con Emilia Toro Herrera, bisnieta del conde Mateo de Toro y Zambrano, con quien tuvo seis hijos: José Manuel, Pedro, Enrique, Elisa, Julia y María.

En 1869 se asoció al recién creado Club de la Reforma, donde se dio a conocer como un extraordinario orador. Fue miembro del Partido Nacional, cuyo programa apoyaba la libertad religiosa, las garantías individuales, la eliminación de la influencia del Gobierno en las elecciones y la reforma de la Constitución de 1833. Estos puntos fueron la base de su gran triunfo electoral que lo hizo diputado por Carelmapu en 1870, siendo posteriormente reelegido por un nuevo período.

Sus ideas libertarias se mostraron desde sus primeros días como diputado y están asentadas en los registros de sesiones del parlamento. A continuación, una de sus serenas y potentes intervenciones, en que habla de la separación de poderes:

> *Si separamos los poderes públicos, al legislador lo desinteresamos en la administración de justicia que no puede hacer, y al juez lo desinteresamos en la aplicación de leyes que no ha hecho ni puede ejecutar, y al ejecutivo le impedimos que incline la balanza al peso de la ley y de la justicia, tendremos la expansión de la soberanía que garantiza por un admirable mecanismo el derecho de todos, la fiscalización recíproca, el equilibrio legal y político del Estado, el gobierno representativo, la libertad.*
>
> *Confundid las funciones de los poderes públicos y conservaremos vicios profundos o retrocederemos hacia el gobierno absoluto. Separadlos en sus funciones y conseguiremos las prácticas que el progreso ha destituido de las monarquías constitucionales y todas las repúblicas civilizadas.*
>
> *Cuestión de libertad, se dice. Cierto: cuestión de libertad. Mas no de esa libertad que permite al pueblo dar sus votos a los funcionarios del Poder Ejecutivo con menoscabo de las garantías que la organización de poderes establece en la Constitución del Estado.*

Se trata, señores, de una libertad más general, más fecunda, de esa libertad que emana de la independencia de poderes, que se perfecciona con las limitaciones puestas a una autoridad razonable, y que adquiere su complemento por la expansión del derecho sobre bases que excluyen la concentración de funciones que vician la libertad misma, que la ponen en peligro, que la hacen dependiente del poder y de la fuerza, cuando es y debe ser garantía de acción para el goce pleno de la iniciativa popular.

Se nos habla y se nos pide una libertad aparente, completamente ficticia, al precio de una libertad positiva, fundamental.

Si la cámara quiere discutir la base constitucional, relajar los resortes del progreso liberal, confundir los poderes en beneficio del autoritarismo, que se atreva a herir con su propia mano, con su voto, la existencia de las instituciones.

Si, por el contrario, eleva la discusión al terreno de los principios; si dejando el honor y la respetabilidad de los servidores del país quiere asegurar por todos y en beneficio de todos, la libertad y el derecho, que apruebe el principio que consagra la libertad e independencia de los poderes públicos.

En 1874, también en la Cámara de Diputados, inició la discusión de separación de poderes entre la Iglesia católica y el Estado, cuestión que le correspondió materializar una década más tarde como ministro del Interior.

Durante la presidencia de Aníbal Pinto fue nombrado ministro plenipotenciario en Argentina, con el propósito de obtener una declaración de neutralidad de ese país en la guerra del Pacífico, cometido que logró con éxito absoluto.

En la presidencia de Domingo Santa María se desempeñó como ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, desde el 18 de septiembre de 1881 al 19 de abril de 1882. En forma paralela, fue ministro de Guerra y Marina subrogante, entre el 9 de febrero y el 8 de marzo de 1882. Posteriormente, fue ministro del Interior, entre el 12 de abril de 1882 y el 3 de septiembre de 1885 y, simultáneamente, fue ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización subrogante el primer semestre de 1885.

Por su buena gestión en los diversos ministerios que encabezó, su

prestigio alcanzó un alto nivel, por lo que pronto se le empezó a mencionar como el único sucesor posible del presidente Santa María.

Balmaceda no tenía a su favor más que los elementos oficiales de que dispone todo gobierno para apoyar a quien pudiese ser su sucesor y un reducido número de liberales que lo seguía. Su candidatura pareció inevitablemente perdida en agosto de 1885, y se habría desmoronado si, por un error político que nunca ha sido suficientemente explicado, el Partido Nacional no se hubiese puesto al servicio de ella. La actitud de los nacionales aseguró la mayoría al gobierno en la Cámara de Diputados y consiguió fortalecer la alicaída candidatura de José Manuel Balmaceda.

De este modo, el 17 de enero de 1886, en un gran acto organizado por los partidos Nacional, Liberal y Radical en el teatro Odeón de Valparaíso, fue proclamado candidato a la presidencia.

A la presidencia

Triunfó con un amplio margen en los comicios desarrollados en junio de ese año, siendo proclamado presidente electo por el Congreso Pleno en la sesión del 30 de agosto. Asumió el mando el 18 de septiembre de 1886.

Uno de los principales focos de su gobierno sería el mejoramiento de la educación, salud y el desarrollo de una gran infraestructura pública —puentes, caminos, ferrocarriles, puertos—, recurriendo a la buena situación financiera del Estado por los tributos de la industria salitrera.

Los ingresos fiscales, por las ventas del salitre, se triplicaron entre 1880 y 1886. En este período la economía nacional adquirió una dependencia casi absoluta de las ventas de nitrato, controlado en un 68 por ciento por empresarios extranjeros, en su gran mayoría ingleses.

La actividad minera se transformó en una de las principales fuentes de

empleo y el país inició una etapa de bonanza económica.

En cuanto a lo netamente político, en sus dos primeros años de gobierno dirigió sus esfuerzos a desarticular la oposición en la Cámara de Diputados y el Senado, porque, si como candidato había tenido que aceptar la lucha parlamentaria, como jefe del Estado necesitaba evitarla para ejercer el gobierno con tranquilidad.

En el contexto de esta estrategia, designó como ministro del Interior a Eusebio Lillo, reconocido por todos los sectores por su carácter moderado, sin militancia partidista, alabado por su probidad y espíritu de servicio público. La presencia de Lillo como jefe del gabinete indudablemente fue muy bien recibida por todos los sectores y se creó un ambiente propicio para que Balmaceda ejecutara su plan de modernización de Chile, con un gabinete de consenso, conformado por Joaquín Godoy, en Relaciones Exteriores; Pedro Montt, en Justicia; Agustín Edwards Ross, en Hacienda; y Evaristo Sánchez, en Guerra y Marina.

Iglesia lo crucifica antes que asuma

Aún en plena guerra del Pacífico, el presidente Santa María inició importantes cambios de índole político, que podrían calificarse hoy como tendientes a buscar una democracia más efectiva que la predominante en la época.

Es así como entre 1883 y 1884 se promulgaron varias leyes destinadas a hacer más laico al Estado, entre otras la creación del Registro Civil, con la correspondiente obligatoriedad de inscripción civil de nacimientos, matrimonios y defunciones y la legalización de cementerios laicos.

En la creación y tramitación de estas leyes, tuvo un rol fundamental el entonces ministro José Manuel Balmaceda, quien pasó a convertirse en un

demonio para la Iglesia católica, ya que la jerarquía eclesiástica vio reducidas sus influencias e ingresos financieros. Inmediatamente la Iglesia recibió un cerrado apoyo del conservadurismo.

Es necesario recordar que la constitución política de 1833 consagraba la unión entre el Estado de Chile y la Iglesia católica apostólica romana. En el artículo 5° de la carta magna se reconocía a esta religión como la oficial y se excluía el ejercicio público de cualquier otro credo. Además, el juramento de asunción presidencial contenía el compromiso de fomentar y defender la religión oficial, quedando también el gobierno sometido al llamado derecho de patronato, o sea la facultad de enviar al Vaticano los nombres de los candidatos a obispos, para que el papa lo refrendara.

Esta unión funcionó de hecho en forma muy fluida, en tanto los gobiernos fueron ejercidos por los conservadores, pero se deterioró abruptamente cuando los liberales llegaron al poder. Esta situación hizo crisis durante el gobierno de Aníbal Pinto, a causa de la sucesión del arzobispo de Santiago, luego de la muerte de monseñor Rafael Valdivieso Zañartu en 1878.

Pinto, conforme al derecho de patronato, envió al Congreso una terna de candidatos a este cargo, siendo refrendado el favorito de La Moneda, monseñor Francisco de Paula Taforó, que quedó a la espera de la confirmación vaticana.

Sin embargo, el Cabildo de la Iglesia de Santiago, que despreciaba a Taforó por sus orígenes, eligió a monseñor Joaquín Larraín Gandarillas, un reconocido vaticanista, rompiendo así un mecanismo que se venía aplicando desde los tiempos de la monarquía española y que continuó con la república.

Monseñor Taforó tampoco fue aceptado por el papa León XIII, esgrimiendo la causal de que «era un hijo natural». Sin embargo, el

gobierno decidió responder con fuerza y vetó el nombramiento de Joaquín Larraín, quedando vacante el cargo de arzobispo de Santiago. Pinto encomendó a Alberto Blest Gana, embajador de Chile en París y ministro plenipotenciario en Europa, realizar las gestiones para cambiar la postura vaticana, pero se inició la guerra del Pacífico y la situación quedó en statu quo.

Ya durante el gobierno de Santa María, a este impasse se agregó la llegada a Santiago, el 22 de mayo de 1882, de monseñor Celestino del Frate como delegado apostólico en Chile, quien insistió en forma reiterada para que se nombrara al obispo Larraín. Además, permanentemente presionó al gobierno para que aumentara su aporte financiero a la Iglesia, y orquestó una dura campaña contra las autoridades buscando conservar el monopolio de los registros ciudadanos y la propiedad de los cementerios, que excluía los restos de quienes no profesaran la religión católica.

Monseñor Celestino del Frate, refiriéndose públicamente a la Ley de Matrimonio Civil, llegó incluso a decir que «al despojarlo de su forma sacramental, quedaría a la altura de un concubinato, lo que constituiría una imborrable afrenta a la fe católica de los chilenos».

Todo ello llevó a que Frate fuera expulsado del país el 15 de enero de 1883, lo que culminó con el rompimiento de relaciones entre Chile y la Santa Sede a mediados de ese año.

Ese fue el momento aprovechado por el gobierno liberal para promulgar las llamadas leyes laicas, de las que el ministro Balmaceda fue uno de los principales promotores.

Estas leyes no eran un mero capricho de Santa María o Balmaceda. En lo que se refiere a Registro Civil, hasta ese momento toda la información era manejada por la Iglesia y era la única fuente para los censos oficiales de población. Sin embargo, estos registros eran bastante sesgados, ya que no

consideraban nacimientos, matrimonios ni defunciones de quienes no profesaran el catolicismo, justamente en una época en que se producía una notoria disminución de fieles católicos y un aumento sostenido de individuos de otros credos, especialmente protestantes.

El establecimiento del Registro Civil significaba además para los liberales terminar con el monopolio del otorgamiento de permisos eclesiásticos para matrimonios e inhumaciones, ya que ahora serían los oficiales de este servicio los encargados de administrar la celebración de los contratos matrimoniales y el otorgamiento de pases de defunción sin ningún tipo de impedimentos religiosos, sino solamente los que pudiese establecer la ley.

La Iglesia chilena manipuló esta crisis, desconoció sus propias culpas —intromisión clerical en la política nacional y las intervenciones vaticanistas —, generó una larga y virulenta campaña, acusó a los liberales de anticlericales y llamó a los católicos a sumarse a los conservadores, por ser este sector político el único que podría defender la religión... Casi una nueva cruzada. El principal medio de comunicación empleado contra los liberales y en particular contra Santa María y Balmaceda era el periódico *Estandarte Católico*.

En esta tensa situación, en la cual la Iglesia católica se empeñaba a fondo por tratar de recuperar el poder perdido, además de intensas luchas parlamentarias, llegó el 18 de septiembre de 1886, cuando José Manuel Balmaceda asumió la presidencia de la República.

Sin embargo, católicos y conservadores llevaban casi dos años atacándolo, satirizándolo y presentándolo ante la opinión pública como un hereje y hasta un demonio. Es decir, ya había sido crucificado antes de llegar a La Moneda.

Todas sus acciones para poner fin a este duro enfrentamiento entre el

Estado y la Iglesia fueron absolutamente tergiversadas por conservadores y gran parte del clero. Balmaceda, aunque liberal y antiguo colaborador de Santa María, deseaba reconciliar al gobierno y la iglesia. Esto lo logró, proponiendo como candidato de consenso a monseñor Mariano Casanova. El 3 de diciembre el sumo pontífice firmaba la preconización de Casanova, poniendo fin a una lucha de la que todo Chille estaba hastiado.

Los sectores más radicales del clero y los conservadores continuaron atacándolo sin pausa, calificándolo como un enemigo de la Iglesia.

Conectando el país

Desde el primer día de su mandato, Balmaceda dejó en evidencia su compromiso de aprovechar la bonanza económica que brindaba el salitre, ya que con esos mismos recursos su antecesor había saldado todas las deudas dejadas por la guerra del Pacífico y el país tenía una sana economía. Puso así en ejecución su programa de gobierno que, por primera vez, colocaba su foco central en la mayoría de la población.

Aún con la enconada guerrilla en su contra, liderada por el conservadurismo y la Iglesia católica, Balmaceda llevó a cabo en los tres primeros años de gobierno infinidad de obras que fueron en beneficio de toda la población, alcanzando a los más vastos sectores sociales, en especial a la gente que hoy podría denominarse de clase media y a los más desposeídos.

Tenía muy claro que el país debía invertir de la mejor forma los grandes recursos que proporcionaba la industria salitrera y su eje estaba puesto en la educación, la salud y las obras públicas. Constantemente señalaba a sus colaboradores que había que conectar el país, de modo que la gente del nivel social que fuese pudiera movilizar sus productos y comercializarlos

donde les resultara más conveniente y pudiera moverse hacia aquellos lugares en que tuviera la oportunidad de mejores empleos. Por ello, dio una importancia nunca vista a las obras públicas, que además fueron generadoras de miles de empleos y con mejores salarios que los trabajos agrícolas.

Esto de inmediato despertó quejas y protestas de los agricultores, tratando a Balmaceda de desclasado, considerando que él pertenecía a una familia de hacendados.

En junio de 1887, durante la ceremonia de creación del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, Balmaceda y el flamante ministro Pedro Montt fueron increpados por el dirigente conservador y propietario de la viña Santa Teresa, Macario Ossa Cerda, quien les reprochó que con sus obras públicas estaba dejando al campo casi sin mano de obra. Balmaceda, con voz serena y firme, le respondió: «El remedio está en sus manos. Paguen a sus trabajadores lo mismo que les paga el fisco y tendrán brazos en abundancia».

Pese a todas las críticas de sus detractores, en el primer trienio del gobierno de Balmaceda se construyeron mil doscientos kilómetros de líneas férreas; mil cien kilómetros de caminos y más de trescientos puentes, entre ellos el viaducto del Malleco.

Estas cifras incluso hoy parecen muy importantes, pero para la época lo eran mucho más, si tomamos en cuenta que en ese tiempo —según el censo de 1885— la población del país alcanzaba solamente dos millones y medio de habitantes, es decir, un sexto de la población actual.

Siguiendo su programa de conectividad, se tendieron mil seiscientos cuarenta kilómetros de líneas telegráficas, se canalizó el río Mapocho, se habilitaron nueve puertos, se construyó el dique de Talcahuano, se

levantaron diez faros marítimos para dar mayor seguridad a la navegación y se construyeron veinte cuarteles policiales y centros penales.

Fue también en esta administración cuando se inició la primera etapa de construcción del ferrocarril trasandino, que uniría Los Andes con Mendoza, que posteriormente se constituyó en un medio importantísimo para el intercambio comercial entre ambos países.

Énfasis en la educación

Balmaceda insistía en que, para que Chile surgiera, primero tenían que surgir los chilenos, y la mejor forma de que lo consiguieran era mediante empleos mejor remunerados y elevando sustancialmente su nivel educacional.

Este tremendo interés en mejorar y fomentar la educación queda perfectamente plasmado en 1886, en el discurso que pronunció en la Convención Liberal:

> *Es la instrucción, la luz y el espíritu de la moral, aplicada con discernimiento en las acciones de los hombres. Ella constituye el más seguro fundamento de los derechos individuales, y la más seria garantía de la prosperidad general. La influencia intelectual, los progresos del siglo, la experiencia y la previsión política señalan el campo de la instrucción pública como el punto cardinal en el que el liberalismo chileno habrá de probar su inteligencia, la superioridad de su doctrina, y su positivo anhelo por los intereses del pueblo.*

Sin educación no hay superación era una de sus frases más recurrentes. Sin embargo, sus enemigos políticos lo criticaron ácidamente por este interés suyo en dar más y mejor educación, porque estimaban que mientras mayores fueran los conocimientos del pueblo, más costaría gobernarlo. Este tremendo desarrollo de la educación pública era a diario cuestionado por los

parlamentarios conservadores, calificándolo como un «gigantesco derroche de las ganancias del salitre».

Contra toda esta campaña, Balmaceda mantuvo férreamente su programa y entre 1886 y 1890 se crearon diez liceos de humanidades y trescientas veinte escuelas, entre primarias, normales, agrícolas, de minas y la primera escuela técnica femenina. Para ello fue necesaria la construcción de ciento veinte edificios para escuelas y liceos. Su programa señalaba que cada provincia debía tener, a lo menos, un liceo dotado de la infraestructura, profesorado y medios de aprendizaje acorde a los programas de enseñanza europea, específicamente el modelo que imperaba en esa época en Alemania.

En 1889 creó el Instituto Pedagógico, destinado a la preparación de profesores secundarios, y la Escuela de Preceptores, destinada a formar profesores primarios. Ese mismo año el gobierno organizó el Primer Congreso Pedagógico, cuya sesión inaugural se realizó el 20 de septiembre, con asistencia de ministros de Estado y más de doscientos congresales. Uno de los principales temas del debate fue la obligatoriedad de la enseñanza, principio que reunió el acuerdo de la mayoría.

Para dar la posibilidad de continuar estudios a alumnos destacados de las provincias, se creó el Internado de Santiago —hoy Internado Barros Arana — por el que pasaron miles de jóvenes de escasos recursos que luego se convirtieron en profesionales.

Todas las obras realizadas en este sector durante el mandato de Balmaceda permitieron hacer crecer la capacidad educacional del país en treinta y siete mil alumnos, un 54% de ellos en enseñanza primaria y un 46% en enseñanza secundaria.

En solo tres años se avanzó en educación más que en toda la vida republicana de Chile. Esto fue considerado por sus más férreos opositores

como un despilfarro, del que debía hacerse responsable, ya que —según ellos— estaba botando a manos llenas los recursos del salitre.

Esta especial preocupación de Balmaceda por la educación queda graficada en las memorias de uno de sus colaboradores, José Miguel Varela, protagonista de la obra «Un veterano de tres guerras».

> *La primera quincena de abril de 1888 se creó el Liceo de Hombres de Temuco, en una ceremonia a la que —como era la costumbre— se invitó al comandante de armas, el que acompañé en mi calidad de ayudante.*
>
> *La puesta en marcha del primer liceo de la ciudad fue bastante espartana, ya que solamente consistió en la bendición del nuevo edificio, que era íntegro de madera, con bastante estilo, ubicado justo en el costado oeste de la Plaza de Armas. El edificio, que hacía esquina, era de dos pisos y en los extremos del frontis tenía, parecido a torreones, un tercer piso.*
>
> *Luego de la bendición, hizo uso de la palabra el rector del establecimiento, don Plácido Briones, quien agradeció al presidente Balmaceda su interés en hacer crecer las escuelas y liceos de Chile y por haber proporcionado en forma muy diligente los fondos para construir este establecimiento y aprovisionar los recursos para su funcionamiento.*
>
> *Como la inauguración fue tan pobre, el comandante Cartes invitó al rector a almorzar al cuartel de la Comandancia de Armas. En ese almuerzo estuvimos los tres más un profesor cuyo apellido no recuerdo. En la conversación salió el tema que yo además era abogado y que había sido profesor de historia y francés en el Colegio de Preceptoras del Sagrado Corazón de Santiago y de castellano y aritmética en el cuartel de La Maestranza.*
>
> *El rector Briones abrió descomunalmente sus ojos —que por primera vez se los vi debajo de sus gruesos lentes— y dijo con mucha alegría: «Señor comandante, si usted me autoriza, converso inmediatamente con su capitán ya que necesito con urgencia un profesor de francés para el liceo, que comienza sus clases la semana entrante». El comandante Cartes me miró y me dijo «Yo no tengo problema. Depende solamente de usted, capitán».*
>
> *Sin ni siquiera transar los honorarios, me comprometí para ser parte del primer grupo de profesores del Liceo de Temuco y sellamos el encuentro con un fuerte apretón de manos.*
>
> *Una semana después, de uniforme, llegaba caminando hasta el nuevo liceo. El rector Briones se destacaba desde lejos en medio de sus profesores que, en el acceso al establecimiento, recibían a los estudiantes que llegaban a su primer día de clases acompañados por sus padres. Me recibió con un fuerte abrazo y me hizo incorporarme al grupo y, así, de una semana para otra, ya estaba nuevamente convertido en maestro y con el orgullo de formar parte del primer equipo de preceptores de este nuevo liceo.*

Interés por la salud

Uno de los grandes problemas que enfrentaba el Chile de la década de 1880 era la salud. Había médicos muy bien formados, pero en número insuficiente para atender a la población.

Los hospitales eran pocos y la mayoría muy antiguos y la capacidad de camas claramente no alcanzaba a las necesidades existentes.

En 1889 culminó la construcción de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, en la misma ubicación en que se encuentra hoy en la avenida Independencia 1027 de Santiago.

El edificio de gran tamaño y de un imponente diseño greco-romano contaba con los más modernos laboratorios e implementos de enseñanza a nivel latinoamericano y sus profesores eran médicos de excelencia, dirigidos por el doctor José Joaquín Aguirre. Este edificio albergó a decenas de generaciones de nuevos médicos, hasta que fue destruido por un incendio en 1948.

El gobierno se preocupó de enviar a los médicos docentes a cursos de técnicas avanzadas en cirugía e infectología a Alemania y también se instauraron becas de especialización en la misma nación europea para los médicos recién titulados, lo que permitió elevar sustancialmente el nivel de la medicina chilena.

El hospital San Vicente de Paul fue dotado de modernos laboratorios e instrumental, para servir de campo clínico para los estudiantes de medicina y para los médicos recién titulados.

Otra de las grandes obras fue la construcción definitiva y puesta en marcha total del hospital Salvador, que, si bien su obra se había iniciado en 1872, sirvió con barracas improvisadas como hospital para los heridos de la guerra del Pacífico y para los enfermos de peste, especialmente de viruelas.

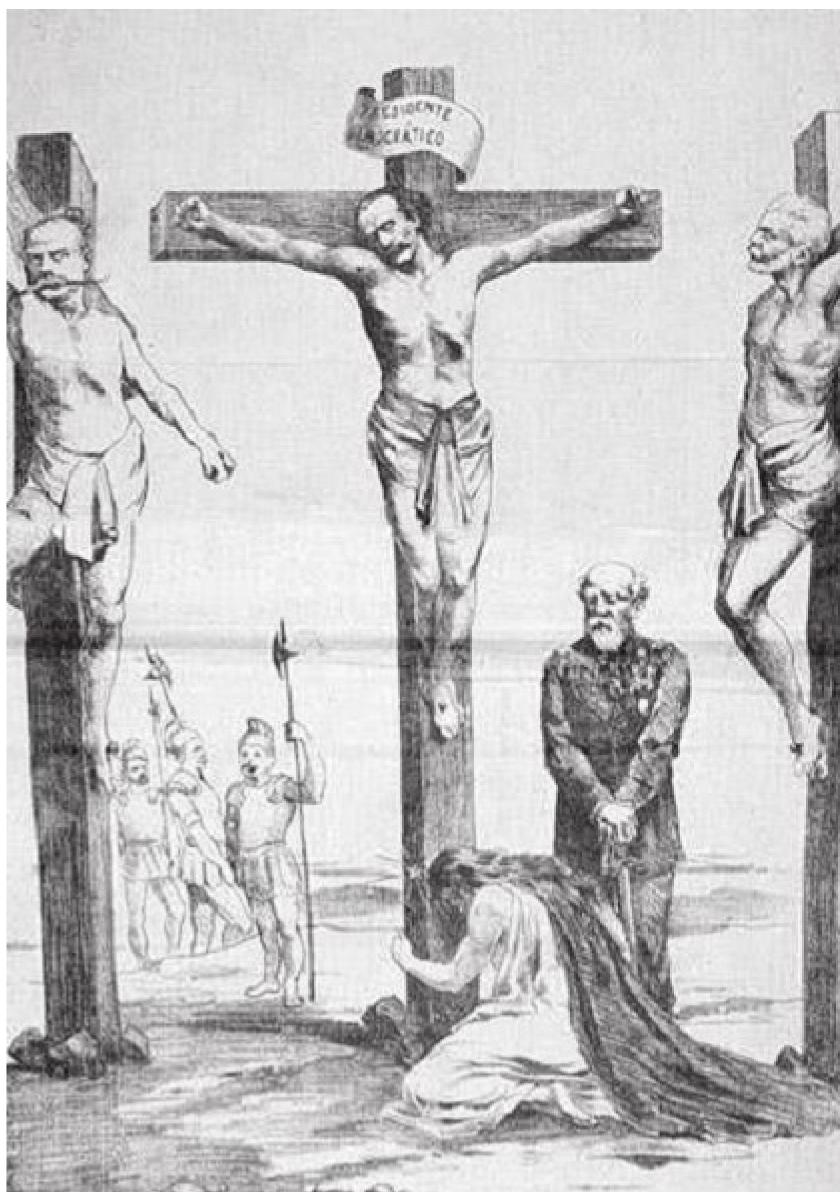
Fue en 1888 que en unión de privados y el gobierno se aprovisionaron los fondos necesarios para concluir la construcción de este hospital, que recién está siendo reemplazado en la segunda década del siglo xxi. Fue así como el arquitecto Carlos Barroilhet diseñó entre 1888 y 1890 los cinco primeros pabellones de hospitalización y quirúrgicos definitivos y las dependencias de los principales servicios.

Asimismo, se ampliaron y modernizaron hospitales en Santiago, Concepción, Chillán, Valdivia y se pusieron en servicio a lo largo de todo el territorio veinticinco casas de auxilio, que hoy podrían ser denominadas postas rurales.

Dentro del campo de la salud, uno de los mayores problemas que enfrentaba la población eran las infecciones por consumo de agua no apta. Por ello se dotó de agua potable a veinte ciudades y al momento de la caída del gobierno estaban en fase de ejecución o proyecto la potabilización del agua en otras treinta y cinco ciudades.

CAPÍTULO II

COMIENZA LA GUERRILLA POLÍTICA



Caricatura de Balmaceda, medio muy empleado por la prensa satírica
(Imagen de dominio público)

La caída de Eusebio Lillo

Como se indicaba con anterioridad, su primer gabinete encabezado por Eusebio Lillo y por representantes del partido nacional y fracciones liberales dio tranquilidad política y le permitió a Balmaceda iniciar sus ambiciosos proyectos de infraestructura, educación y salud.

Desafortunadamente, este primer gabinete tuvo muy corta duración. Balmaceda no supo o no pudo dar a Eusebio Lillo, en quien todos tenían confianza, el posicionamiento que le correspondía para apaciguar los odios engendrados entre los partidos.

Uno de los grandes actos de probidad de Balmaceda y Lillo se registró con la primera elección municipal de Santiago, que la oposición declaró viciada. El ministro del Interior Lillo ordenó repetir los comicios y el triunfo lo obtuvo la oposición, mostrando el gobierno una corrección no vista con anterioridad.

Sin embargo, este gabinete, que era aceptado por la gran mayoría nacional, siguió enfrentando una oposición sin tregua, proveniente de los liberales disidentes, que pretendían derribar este ministerio y sustituir a los nacionales en el gobierno.

En noviembre de 1886, Lillo presentó su renuncia al no contar con el apoyo de estos liberales, quienes realizaban una despiadada obstrucción parlamentaria.

El nuevo ministerio fue encabezado por Carlos Antúnez. Este se dedicó a plantear otro reglamento para la Cámara de Diputados, con el fin de evitar acciones como las que derribaron al ministro Lillo, pero fue tanta la

oposición que solo se logró aprobar la clausura del debate en las leyes de contribuciones, presupuesto y residencia del ejército. También se aumentaron los ministerios de cinco a seis, creándose el de Industria y Obras Públicas.

En su discurso presidencial del 1 de junio de 1887, Balmaceda planteó derechamente la unidad de los liberales, por lo que se creó un nuevo ministerio con liberales disidentes, quienes reclamaban dos carteras, a pesar de su pobre representación parlamentaria. Así el gabinete quedó formado por dos liberales, dos liberales disidentes y dos nacionales.

En 1888 se realizaron los comicios parlamentarios, más correctos que los anteriores, en los que la oposición avanzó algunos escaños.

Un gran error político

Los disidentes convencieron a Balmaceda de formar un gabinete únicamente liberal, dejando fuera a los nacionales. El mandatario aceptó la propuesta y los nacionales pasaron a la oposición. Doble error: expulsar a los nacionales les quitó los mejores hombres de la administración y los disidentes que ingresaron al gabinete serían un caballo de troya que destruiría las bases de su gobierno.

Este hecho tendría una importancia decisiva en los sucesos registrados años más tarde. La conducta del partido nacional, cuando se puso al servicio de la candidatura de Balmaceda, asegurando su triunfo, le había atraído la enemistad profunda de los conservadores, los radicales y los liberales de oposición. El retiro de Lillo hizo ver que la influencia de los nacionales en La Moneda no tenía contrapeso alguno.

Desde esa fecha comenzó a diseñarse la pretensión de llevar a la presidencia a uno de los suyos después de Balmaceda. Eso era anticiparse

demasiado, porque en cinco años la situación podría variar profundamente, como efectivamente ocurrió. Algunos detractores del primer mandatario aseguraban en la prensa de la época que «el mismo Balmaceda se complacía en tentarlos por ese medio a fin de asegurarse su adhesión incondicional».

Contrariamente a lo expresado por sus opositores más radicales, Balmaceda buscó con gran esfuerzo a sus antiguos adversarios, solicitó su concurso para iniciar una política de conciliación y produjo una crisis ministerial para dar entrada en el gabinete a representantes del liberalismo de oposición. En apariencias la unión quedó hecha, pero el antagonismo entre los nacionales y los otros partidos persistió y se acrecentó, incluso en el mismo seno del gobierno.

Las rivalidades de los partidos, por una parte, y la proximidad de las elecciones de diputados y senadores, por la otra, fueron causa de que Balmaceda no encontrase obstáculos serios para continuar materializando su ambicioso plan de gobierno. Los políticos, insertos en esta encarnizada guerrilla, solamente se preocuparon de asegurar sus asientos en el Congreso que debía elegirse en 1888.

Los resultados de las elecciones parlamentarias de 1888 llevaron a Balmaceda a creer que ya tenía un campo más favorable para ejecutar sin resistencias sus proyectos.

Sin embargo, la agitación política continuó, aumentaron las rivalidades de los partidos y se inició entre esas colectividades una guerra sin cuartel.

El tono de la prensa en esas circunstancias acusaba extremada violencia, la que se exacerbó cuando prematuramente se empezó a mencionar el nombre del parlamentario Enrique Salvador Sanfuentes como candidato oficialista para las próximas elecciones presidenciales.

¿Por qué entonces Balmaceda se fijó en él como su sucesor? Sus

partidarios afirmaban que por la excelente gestión que este abogado y parlamentario había realizado como ministro de Hacienda y de la recientemente creada cartera de Industria y Obras Públicas.

Sus opositores le daban otra razón a la preferencia de Balmaceda por Sanfuentes. Según sus enemigos políticos, Balmaceda tenía antiguas relaciones de negocios con Sanfuentes. Este era su agente comercial y administraba sus bienes. Aquello fue denunciado como *algo irregular* y se publicaron artículos en la prensa opositora, incluido el *Estandarte Católico*, de archivos de notarías con escrituras que demostraban estos negocios, que sin embargo eran lícitos y no daban lugar a observación alguna.

Pero Balmaceda no atribuyó importancia a estas acusaciones y se empeñó en ejecutar sus proyectos y procurar que al menos la gran mayoría de ellos quedasen terminados antes del 18 de setiembre de 1891, cuando culminara su mandato.

Aunque se tratase de temas técnicos como la construcción simultánea de varias líneas férreas y sus ramales, además de escuelas, hospitales y proyectos de saneamiento, el Parlamento comenzó a boicotear sistemáticamente todas estas iniciativas, acusando a Balmaceda de que todas estas obras no eran para el bien de Chile, sino para permitir que Sanfuentes lo sucediera.

En esa misma época Balmaceda puso en marcha un plan destinado a repotenciar al ejército y la marina, ordenando la construcción de modernos navíos de guerra y la solicitud de adquisición de armamento para las fuerzas de tierra, que aún empleaban el material usado en la guerra del Pacífico. Esto no obedecía a un simple capricho del jefe de Estado, sino que a informaciones que mostraban el interés de Argentina por expandirse hacia el Pacífico, lo que de hecho ocurrió una década más tarde y tuvo a ambos países al borde de un conflicto.

La oposición manipuló esta modernización de las fuerzas armadas, asegurando en su guerra comunicacional que estas grandes compras bélicas respondían al interés de Balmaceda de perpetuarse en el poder.

Se forma el cuadrilátero

Los cuatro partidos que estuvieron junto a Balmaceda se pusieron abiertamente en su contra el 11 de octubre de 1889. Esta coalición de hecho —denominada despectivamente por la prensa oficialista como «el cuadrilátero»— estaba conformada por los partidos Nacional, Radical, Liberal Doctrinario y Liberal Mocetón. Aunque de corta duración, desempeñó en su época un importante rol político y tuvo significación histórica.

La unión de estas colectividades se dio a conocer a través de la siguiente declaración:

> *Reunidos en esta fecha los representantes de los diversos grupos liberales que suscriben, a saber: Por el grupo liberal que ha constituido la mayoría en el Congreso, los señores Adolfo Valderrama, Rafael Casanova, Mariano Sánchez Fontecilla, Ramón Luis Irarrázaval, Ignacio Pérez Montt y José Miguel Valdés Carrera; por el grupo Liberal y Nacional de Oposición, los señores José Besa, Jovino Novoa, Aníbal Zañartu e Isidoro Errázuriz; por el grupo Radical, los señores Enrique Mac Iver y R. Trumbull; por el grupo liberal independiente, el señor Eulogio Altamirano. Y después de conferenciar sobre la conveniencia y necesidad de hacer desaparecer las disidencias que mantienen apartadas las unas y las otras sus respectivas agrupaciones, con daño del país y de la administración pública y con menoscabo de los intereses del Liberalismo, convinieron unánimemente en declarar en virtud de sus poderes su voluntad de llevar a efecto la unión de todas las fracciones del Partido Liberal y restablecer entre estas el acuerdo que es indispensable para proseguir en el Congreso el desarrollo del programa que les es común.*

El proyecto doctrinario de esta coalición fue: libertad de sufragio, autonomía de los partidos y gobierno parlamentario.

Las colectividades del cuadrilátero tenían características particulares que aquí se esbozan.

Los Liberales de Gobierno formaban el núcleo más numeroso del Congreso y había sido el principal apoyo de los ministerios desde la presidencia de José Joaquín Pérez. Sus más destacados dirigentes fueron, entre otros, Demetrio Lastarria, Aníbal Zañartu, Pedro Lucio Cuadra, Ramón Barros Luco y Julio Zegers.

Los Liberales doctrinarios, llamados también sueltos o disidentes, eran promotores de un liberalismo avanzado y sus principales personeros fueron los hermanos Augusto y Eduardo Matte, Miguel Luis Amunátegui y Vicente Reyes.

El Partido Radical se caracterizó por sus principios muy avanzados. Creado en 1863 por miembros del ala extrema del Partido Liberal, fue fundado oficialmente como partido en 1888. Sus integrantes se caracterizaron por un espíritu racionalista, laico y democrático, motivados por los ideales de la libertad, igualdad y fraternidad. Durante el mandato de Balmaceda sus principales directivos fueron José Francisco Vergara y Federico Varela Cortés de Monroy.

El último vértice de este cuadrilátero lo constituía el Partido Nacional o Monttvarista, dirigido por José Besa y por Pedro Montt, que manejaba la otra fracción del Partido Pelucón, que había permanecido adicta a Manuel Montt. A ellos se sumaban los denominados Liberales Mocetones.

En franca y permanente oposición al gobierno balmacedista estuvo el Partido Conservador, surgido del antiguo Partido Pelucón, que se había separado de él durante el gobierno de Manuel Montt.

Este era el mapa político imperante en la segunda mitad de la administración de José Manuel Balmaceda.

Cuando Balmaceda quiso organizar su nuevo gabinete, se encontró frente

a esta formidable coalición con una mayoría parlamentaria. Conscientes de su poderío presionaron fuertemente al mandatario para organizar los ministerios, llegando hasta pedir la cartera del Interior para la combinación y pretendiendo aun indicar nombres de personas.

Estas pretensiones del cuadrilátero fueron consideradas por los círculos oficiales y por los no adictos a él como un ataque directo a las prerrogativas presidenciales y al régimen político imperante.

Julio Bañados Espinoza afirma al respecto:

> *Se propusieron ahogar al presidente de la República entre los cuatro grupos como sorprendido cazador entre los anillos de formidable serpiente. Se clavaba, pues, la primera lanza del parlamentarismo y entraba en discusión la naturaleza presidencial o parlamentaria de la Constitución Política vigente entonces*.
>
> *Nuestra Constitución concede al presidente de la República la facultad de designar a sus ministros. Sin pronunciarme aún sobre la letra y el espíritu de la Carta del 33, y aceptando en hipótesis que esté basada sobre el sistema parlamentario, siempre sería indiscutible el derecho del presidente para designar el jefe del Ministerio. Esta prerrogativa se respeta a la reina Victoria en Inglaterra, al rey Leopoldo en Bélgica, a la reina Cristina en España, a Sadi Carnot en Francia*.

El presidente Balmaceda, ante las dificultades producidas, se manifestó irrevocablemente dispuesto a no ceder y a organizar un gabinete exclusivamente con los liberales adictos a su gobierno. Aún se cree que pensó en llamar a los conservadores. Más adelante, y luego de largas discusiones, pudo concertarse un acuerdo sobre la base de que el ministro del Interior sería designado libremente por el presidente y que los partidos del cuadrilátero tendrían cuatro carteras. Incluso aceptó que el cuadrilátero indicara los nombres de sus ministros, mediante la presentación de listas.

Así, el 23 de octubre, se organizó el siguiente gabinete: Interior, Ramón Donoso Vergara, liberal de gobierno; Relaciones Exteriores, Juan Castellón, radical; Justicia, Isidoro Errázuriz, liberal mocetón; Hacienda, Pedro Montt,

nacional; Guerra y Marina, Ismael Valdés, liberal doctrinario; y Obras Públicas, Ramón Barros Luco, liberal de gobierno.

No cabe duda de que la organización del cuadrilátero y su entrada al gobierno constituye el primer paso serio hacia el establecimiento del régimen parlamentario que habría de imperar ampliamente después de la caída del presidente Balmaceda.

La permanencia del cuadrilátero en la administración balmacedista llegó solamente hasta enero de 1890. En esa fecha, cuando se trató de elegir mesa directiva de la Cámara de Diputados, el colectivo y el grupo liberal disidente negaron sus votos al segundo vicepresidente, que era el único representante que tenían en la mesa los liberales de gobierno. Considerado este hecho como un desaire, provocó la renuncia del ministro José Miguel Valdés Carrera.

Balmaceda vio en la renuncia de Valdés Carrera la ocasión propicia para deshacerse del cuadrilátero. Era indudable que aquella combinación era muy poco grata para sus sentimientos personales y para sus principios doctrinarios, ya que había significado una clara tendencia hacia la limitación de sus atribuciones constitucionales y se miraba al presidente como un prisionero del cuadrilátero. Los ministros obligados a renunciar le hicieron presente a Balmaceda el error que estaba cometiendo, ya que ellos contaban con mayoría en el Parlamento.

En enero de 1890 se formó el nuevo gabinete, que fue encabezado por Adolfo Ibáñez y conformado por Juan Mackenna, Luis Rodríguez Velasco, Pedro Nolasco Gandarillas —todos liberales de Gobierno— y el general José Velásquez. Balmaceda calificó a este gabinete como «un gabinete de combate contra las miras del cuadrilátero, dirigido por el monttvarismo y sustentado por el dinero de Edwards».

Oposición cuestiona sus viajes

Como ya hemos visto, la masificación de los ferrocarriles fue una de las prioridades de Balmaceda. Desde los inicios de su mandato, insistía en que la extensión ferroviaria a todo el territorio era fundamental para el desarrollo nacional, ya que esto traería como resultado la descentralización de las actividades productivas y, por ende, de la riqueza nacional, logrando así una necesaria justicia distributiva para todas las provincias de Chile.

La expansión ferroviaria también permitió a Balmaceda hacer realidad otra de sus metas, que era el acercarse a la gente a través de giras presidenciales y de este modo interiorizarse de sus problemas y necesidades.

Hasta ese momento los viajes de los mandatarios eran muy escasos y tenían objetivos muy precisos. La mayoría de sus antecesores se movilizó a lo más a Valparaíso o a Viña del Mar, donde había una residencia de descanso.

Los viajes, más la conectividad dada por la instalación de cientos de kilómetros de líneas telegráficas, permitieron a Balmaceda desarrollar un nuevo tipo de política, mucho más cercana a las autoridades provinciales y a los habitantes de numerosas ciudades y localidades.

Su presencia en diversos puntos del país fue vista por gran parte de la población como muestra de progreso y de integración. Sus giras, por la novedad que constituían, se transformaron en verdaderos acontecimientos percibidos por los miles de chilenos como una nueva forma de gobernar, desconocida hasta ese momento.

Sus opositores, viendo la adhesión que lograba en estas giras, iniciaron un sistemático cuestionamiento de ellas, acusando a Balmaceda de gastar cifras siderales en la construcción de ferrocarriles solamente para tener el

medio de transporte adecuado para hacerse campaña a nivel nacional. Se le formularon acusaciones de cohecho con contratistas ferroviarios, apoyadas por virulentas campañas de prensa, pero concretamente nunca se pudo demostrar ninguna irregularidad en este sentido.

Como testimonio de estas giras, dejaremos que hable su colaborador José Miguel Varela, para ese entonces jefe de la Comisión Repartidora de Tierras Fiscales de Malleco y Cautín, cuando Balmaceda concurrió a inaugurar el viaducto del Malleco, una de las obras más emblemáticas de su gobierno y que sigue prestando servicios hasta la segunda década del siglo xxi:

> *Como señalaba, durante dos o más meses trabajé en la preparación de un acto de adhesión al presidente para cuando concurriera a inaugurar el viaducto sobre el río Malleco.*
>
> *A través de diversas cartas selladas que me envió Balmaceda, me hizo saber que desconfiaba de algunos jefes militares de la zona y que temía por su seguridad. Me solicitaba informes de la topografía del terreno para que los altos oficiales del Ejército del Centro que lo acompañarían a la gran inauguración pudieran desarrollar sus planes de protección de la comitiva, que estaría a cargo de tropas santiaguinas.*
>
> *Por esa razón debí visitar muchas veces, entre julio y octubre del 90, la zona donde se trabajaba aceleradamente en la construcción del gigantesco viaducto, que la creencia popular atribuía al ingeniero francés Eiffel, pero que en realidad era obra de otros franceses. Conversando con los ingenieros y constructores a cargo de las obras pude saber que los planos y diseño eran creación del ingeniero chileno Aurelio Lastarria y que, una vez aprobados por el gobierno, se hicieron las cotizaciones en Francia para la construcción de los módulos de acero.*
>
> *Es cierto que se cotizó con Eiffel, pero su presupuesto casi dobló al de otra compañía francesa denominada Creuzot, que fue la que finalmente ganó el contrato e inició la fabricación de las partes del monumental puente a comienzos de 1887. Las fundaciones y estribos del puente comenzaron a ser construidas a mediados de 1887 y a finales de ese año comenzaron a llegar las primeras secciones de acero, que eran traídas en barco desde Amberes a Valparaíso y de allí en tren hasta casi el borde mismo del río.*
>
> *El transporte y montaje de las tremendas estructuras fue a mi juicio una epopeya de la ingeniería y de los trabajadores chilenos, ya que las casi mil quinientas toneladas de piezas encajaban milimétricamente unas con otras. Los rieles quedaron a una altura de ciento cinco metros sobre el lecho del río y sus arcos se veían majestuosos, extendiéndose por los casi trescientos cincuenta metros de extensión del monumental puente.*
>
> *El ver los afiebrados y precisos trabajos de jornaleros, capataces e ingenieros, y junto con ello*

cómo el gigante de acero iba tomando su forma final, fue para mí una experiencia maravillosa, que por algún tiempo me hizo pensar que en vez de haber sido abogado o militar podría haber escogido la profesión ingenieril.

Por fin el día llegó y jamás se me olvidará su fecha: el 26 de octubre de 1890. Siguiendo instrucciones de Santiago, concurrí vestido con mi uniforme de teniente coronel y tenía reservada una ubicación en el palco de las autoridades, que se levantó en el acceso norte al viaducto.

A las diez de la mañana llegó lentamente hasta la explanada un tren blindado, consistente en una locomotora con planchas de acero que protegían al maquinista y carbonero, que tiraba cuatro carros, todos con sus ventanas blindadas, que en el centro tenían pequeñas mirillas y troneras para el uso de las armas por parte de los soldados que viajaban en su interior. En los techos del primer y último vagón se habían instalado casetas de acero, que protegían a los sirvientes de sendas ametralladoras Gatling.

Inmediatamente detrás de este tren llegó el convoy presidencial. Apenas se detuvo, de los últimos carros comenzó a bajar una unidad de caballería, maniobra que tardó unos quince minutos hasta que estuvieron montados y en formación. Terminada esta actividad, se abrieron las portezuelas del carro del presidente, descendiendo los ministros y, en último término, don José Manuel Balmaceda acompañado de sus hijas.

El presidente se dirigió al estrado, rodeado por sus edecanes, y entre los altos jefes militares que le acompañaban pude distinguir al general Alcérreca.

Balmaceda pronunció un emotivo y encendido discurso, quedándome grabada la frase «aunque me destrocen por crear progreso, aquí estoy, ya que esta es una obra para todo el país y no para un partido o coalición».

Mirando hacia el centenar de mapuches que me acompañaban, algunos en sus cabalgaduras y otros a pie, Balmaceda dijo: «Una obra de adelanto para todos, y cuando digo todos también me refiero a los amigos mapuches que hoy nos acompañan, a disgusto de un puñado de ambiciosos».

Una vez culminado su discurso, encabezando una larga comitiva se acercó al estribo norte del puente y cortó la cinta y repartió a sus ministros las medallas conmemorativas, para luego recorrer a pie de ida y de vuelta las casi cuatro cuadras de extensión del viaducto.

Cuando volvió, medio en broma, dijo: «Y para los agoreros que dicen que este puente es de tramoya, ahora lo cruzaré de ida y de vuelta en el tren», y así lo hizo.

Ese fue el momento en que terminó el acto, dirigiéndose ambos trenes, el presidencial y el blindado, hacia la estación de La Victoria, que era por esa fecha la última parada hacia el sur, cruzando en forma solemne el moderno puente.

Fui invitado a abordar uno de los coches del tren presidencial por mi jefe, el ministro de Relaciones Exteriores Culto y Colonización, Domingo Godoy Cruz, que había asumido un par de semanas antes como resultado de las constantes crisis de gabinete generadas por la oposición.

Así, precedidos por el tren blindado, entramos a la estación de La Victoria. La estación y toda la ciudad estaban engalanadas con arcos de ramas de sauces y flores muy coloridas. Había

numerosos grupos de colonos vitoreando al presidente. Sin embargo, era notorio que los más ricos terratenientes de la zona estaban marginados de todas las celebraciones.

La guardia de caballería del presidente se mantuvo permanentemente en alerta y expectante, incluso durante el banquete en el que participamos. Casi al término del acto y cuando el presidente se aprestaba para iniciar su viaje de regreso, me hizo llamar a través de uno de sus edecanes.

Luego de saludarme en forma muy cordial, me apartó hacia una sala contigua al gran salón en que se había verificado el banquete y me dijo: «Muy bien, Varela, muchas gracias por todo, cumplió muy bien. ¿Se fijó que los futres se hicieron humo?». Se despidió con un fuerte apretón de manos y me despedí de él cuadrándome, ya que como señalé ese día vestía de militar.

Existe un excelente análisis de estos viajes, en la obra del destacado historiador Rafael Sagredo Baeza, *Vapor al norte, tren al sur*.

Balmaceda tuvo perfecta noción y conocimiento de las nuevas exigencias que la marcha de la sociedad imponía a la práctica política, de tal manera que no solo se mostró hábil en el manejo de las costumbres políticas tradicionales, sino que, también, supo advertir la necesidad de ampliar las bases sobre las cuales se sustentaba el poder gubernamental.

Por esas razones, Balmaceda salió de la capital, transformando el viaje oficial en un verdadero espectáculo destinado a cautivar. A someter, a través del uso del imaginario que la presencia del poder, del presidente de la República, evocaba en quienes asistían o se imponían a través de la prensa de sus «teatrales» excursiones por la provincia.

Creemos que Balmaceda practicó una verdadera dramaturgia política que buscó representar la formulación republicana del Estado en la provincia. Que transformó el territorio nacional en un escenario copado por su figura y por la institución que personificaba. Que se sirvió de los símbolos nacionales y de la historia patria para hacer partícipes de sus representaciones a la población nacional, pretendiendo que la sugestión que su presencia despertaba se abonara a lo que él representaba en cuanto actor político, cabeza de una administración, por lo demás progresista y emprendedora, en un país cuyo adelanto parecía no tener límites.

CAPÍTULO III

LA GÉNESIS DE LA GUERRA DEL SALITRE



Balmaceda, junto a su ministerio de 1890

(Imagen de dominio público)

Discurso de Iquique

Hay algunos historiadores que denominan *guerra del salitre* a la guerra del Pacífico. Personalmente, me atrevería a denominar de esta manera a la última etapa del gobierno de José Manuel Balmaceda que concluyó con la guerra civil.

Como ya hemos visto, a pesar de las grandes obras desarrolladas durante su período y la cercanía lograda con la población, era cada vez más fuerte la oposición a Balmaceda. Tengo el convencimiento de que justamente esos logros eran el mayor temor de la casta política, que a toda costa deseaba mantener sus privilegios.

Esta encarnizada oposición en el seno del parlamento, y exteriorizada en una crítica ácida y sarcástica en los medios de comunicación de sus adversarios, no amilanó al mandatario, que deseaba culminar todas las obras que se había planteado al iniciar su período.

Recursos económicos para ello existían, pero era posible obtener más y de esta forma dar un salto cuantitativo a esta modernización de Chile.

Balmaceda ya había dado un importante paso el 10 de abril de 1887, cuando emitió un decreto que puso término a los certificados salitreros que se transaban en Londres, declarándolos propiedad del gobierno chileno. Con un préstamo previamente autorizado por el Congreso, de un millón doscientas mil libras, hizo que el Estado adquiriera estos bonos que permanecían en manos de inversionistas europeos.

De esta forma, a comienzos de 1889, ya había recuperado para Chile sesenta y nueve oficinas salitreras, que se agregaron a otras cincuenta y seis

declaradas en abandono y que habían sido reivindicadas para el fisco. Además, se había decretado que todos aquellos mantos salitreros aún inexplotados y que no habían sido solicitados en concesión eran propiedad fiscal.

Así y todo, las oficinas más grandes y productivas, los sistemas de transporte y los de abastecimientos seguían en poder de las empresas de North y de otros capitalistas extranjeros.

En marzo de 1889 Balmaceda, continuando con su política de acercarse a todas las provincias, llegó hasta Iquique. Era el primer mandatario chileno que visitaba Tarapacá, anexada a nuestro territorio casi una década antes.

Balmaceda sentía una profunda preocupación por la falta de una real soberanía chilena en Tarapacá, que, si bien estaba absolutamente asegurada desde la perspectiva militar, no parecía obedecer al poder ejecutivo, sino que las autoridades y funcionarios públicos no hacían nada sin la venia de John Tomas North o de su representante en Chile, John Dawson.

Al respecto es muy importante citar en este aspecto el libro *Historia Diplomática de Chile*, del destacado miembro del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mario Barros van Buren:

> *Para mover un empleado público, para empedrar una calle, para decir un discurso, para dictar un reglamento de aduanas, había que consultarle. Los grandes magnates chilenos lo elevaron a su nivel sin la menor dificultad*.
>
> *North se siguió encumbrando por encima de esa aristocracia monetizada que tan humillada se le ofrecía. Su abogado en Santiago, don Julio Zegers, se convirtió en el árbitro de la política chilena. De su «carta blanca» salían los fondos para las elecciones, las coimas para los empleados difíciles, los regalos para los incorruptibles, los grandes bailes para la sociedad. Las listas de diputados y senadores solían pasar por sus manos, porque los partidarios requerían el «consejo y la colaboración» del gran hombre de la City*.
>
> *Los documentos han echado luz sobre la enorme corrupción que North sembró sobre una clase social que, cegada por el oro, torció una de las tradiciones más nobles de la historia chilena: su austeridad. Si bien la profecía de don Manuel Montt de que el salitre pudriría las riquezas morales del pueblo chileno no se cumplió en toda su extensión, podemos decir que engendró a una*

capa social sobre la que descansaba, precisamente, la estabilidad institucional de un régimen y una tradición de mando.

Esta situación, tan bien descrita por Barros Van Buren, sumada al tema de la propiedad salitrera y de los ferrocarriles, fue lo que llevó a Balmaceda a enfrentar, en forma pública y decidida, lo que el mandatario consideraba una afrenta a la soberanía nacional.

Fue así como el 7 de marzo, en el Teatro de la Filarmónica de Iquique, pronunció un encendido discurso en el que dejó claramente establecido que haría todos los esfuerzos para que la propiedad de las calicheras no siguiera mayoritariamente en manos extranjeras, especialmente británicas.

No habló en momento alguno de una expropiación, como muchos de sus detractores han señalado, sino de poner un freno a la expansión de la industria salitrera perteneciente a extranjeros.

Esto lo haría mediante el incentivo a empresarios chilenos para conceder nuevas explotaciones y manteniendo un reservorio de mantos ricos en nitrato aún no explotados en propiedad del fisco.

Este discurso fue el que hizo tocar trompetas de guerra a los parlamentarios, que además de su función como congresistas, representaban los intereses de británicos, especialmente de John Tomas North, el denominado *rey del salitre*.

Las siguientes fueron las palabras pronunciadas por Balmaceda en Iquique ese memorable 7 de marzo, publicadas in extenso por el diario *La Industria* de Iquique, el 9 de marzo de 1889.

Como jefe del Estado y como chileno siento, señores, siento grata satisfacción en medio de vosotros. Me veo en el seno más activo y populoso de esta tierra, teatro ayer de hazañas inmortales, y hoy centro de cultura, de trabajo fecundo de rara prosperidad, de un cosmopolitismo generoso y varonil, que alienta a cien y cien industrias y a mil y mil empresas, produciéndose todas ellas con entera libertad, sin zozobra para los derechos de nacionales y extranjeros, porque en este recinto como fuera de él todos somos iguales bajo el imperio de las leyes chilenas.

Mis conciudadanos tienen sus ojos fijos en Tarapacá. Y es natural, porque de esta región mana la sustancia solicitada en todos los mercados del mundo para rejuvenecer la tierra envejecida, y porque somos los transformadores necesarios de las fuerzas productivas de la superficie cultivada por las manos del hombre.

La extracción, la elaboración, el acarreo, el embarque, los fletes de mar y la aplicación del salitre, lo mismo que la minería y la industria subalternas y el comercio y el ejercicio del crédito y la resultante económica de la variedad de factores tan graves como interesantes se imponen a la contemplación de todos, y especialmente del legislador y del hombre de Estado.

La extracción corresponde a la libre competencia de la industria misma. Mas la propiedad salitrera particular y la propiedad nacional son objeto de seria meditación y estudio.

La propiedad particular es casi toda de extranjeros y se concentra activamente en individuos de una sola nacionalidad.

Preferible sería que aquella propiedad fuese también de chilenos, pero si el capital nacional es indolente o receloso, no debemos sorprendernos de que el capital extranjero llene con previsión e inteligencia el vacío que el progreso de esta comarca hace la incuria de nuestros compatriotas.

La próxima enajenación de una parte de la propiedad salitrera del Estado abrirá nuevos horizontes al capital chileno, si se modifican las condiciones en que gira, y si se corrigen las preocupaciones que lo retraen.

La aplicación del capital chileno en aquella industria producirá los beneficios de la explotación por nosotros de nuestras riquezas, y la regularidad de la producción sin los peligros de un posible monopolio.

Ha llegado el momento de hacer una declaración a la faz de la república entera.

El monopolio industrial del salitre no puede ser empresa del Estado, cuya misión fundamental es solo garantizar la propiedad y la libertad.

Tampoco debe ser obra de particulares, ya sean estos nacionales o extranjeros, porque no aceptaremos jamás la tiranía económica de muchos ni de pocos.

El Estado habrá de conservar siempre la propiedad salitrera suficiente para resguardar con su influencia la producción y su venta, y frustrar en toda eventualidad la dictadura industrial en Tarapacá.

Es oportuno marcar el rumbo, y por lo mismo señalo en los perfeccionamientos de los acarreos, en los embarques fáciles y expeditos, en la disminución de los fletes y seguros de mar, y, principalmente, en el ensanchamiento de los mercados y de los consumos, los provechos que la codicia o el egoísmo pretendiesen obtener del monopolio. Es esto un sistema condenado por la moral y la experiencia, pues en el régimen económico de las naciones modernas está probado y demostrado que solo la libertad del trabajo alumbra y vivifica a la industria.

En el orden de las ideas anunciadas, la viabilidad pública es aquí una grave cuestión de localidad. Juzgo que la cuestión ferrocarriles debe resolverse equitativamente, sin lastimar intereses particulares y legítimos, ni ofender la conveniencia y los derechos del Estado. Espero

que en época próxima todos los ferrocarriles de Tarapacá sean propiedad nacional. Aspiro, señores, a que Chile sea dueño de todos los ferrocarriles que crucen su territorio.

Los ferrocarriles de particulares consultan necesariamente el interés particular, así como los ferrocarriles del Estado consultan, antes que todo, los intereses de la comunidad, tarifas bajas y alentadoras de la industria, fomentadoras del valor de la propiedad misma. Por último, debemos invertir el excedente de la renta sobre los gastos, en obras reproductivas, para que en el momento en que el salitre se agote o se menoscabe su importancia por descubrimientos naturales o los progresos de la ciencia, hayamos formado la industria nacional y creado con ella y los ferrocarriles del Estado la base de nuevas rentas y de una positiva grandeza.

Atesoremos en ferrocarriles y construcciones públicas los veinte millones en que la renta ordinaria excede anualmente a los gastos ordinarios, y en diez años habremos realizado, con recursos propios, obras útiles por valor de doscientos millones de pesos.

En el plan de construcciones de líneas férreas corresponde un lugar próximo a la que haya de unir este soberbio emporio de riqueza con la capital de Chile. Querría que todos los recónditos extremos de nuestro suelo estuviesen cruzados por ferrocarriles, para que en todas partes la industria se levante y viva, y para que la población pueda movilizarse sobre líneas de acero, de sur a norte y en todas direcciones, de modo que en donde quiera que sea necesaria la defensa del territorio, allí estén todos mis conciudadanos para resguardarlo.

Tenemos recursos y crédito para consumar esta gran empresa, y el extranjero nos ofrece su dirección y responsabilidad y los brazos necesarios para ejecutarla.

La solución está pues en nuestras manos.

Puede decirse de estos puertos que todavía no lo son. El embarque a brazo hasta la balsa, de la balsa a la lancha, y de la lancha a la nave, es una forma de embarque que podríamos llamar primitiva. Subsanaremos sin demora estos obstáculos, con adecuadas construcciones hidráulicas que faciliten ampliamente la tarea y abaraten la exportación.

Todavía, señores, los seguros de mar son costosos, los fletes elevados. La extensión y bravezas de los mares del sur y la falta de faros en las costas de Chile reclaman la inmediata construcción de estos, y así atenuaremos los gastos por seguros y aumentaremos la arribada de las naves mercantes.

El aumento de producción nacional y el progreso de la exportación del salitre aconsejan el amparo de compañías de navegación que permitan todos los transportes posibles. Los medios marítimos de acarreo deben aumentarse en proporción a la producción de la industria, pues, económicamente hablando, debe mantenerse el constante equilibrio de las fuerzas múltiples que forman el movimiento comercial y armónico de la república.

¿Quién de nosotros, señores, conoce esta región de Tarapacá en sus cordilleras, en sus sinuosidades y llanuras, en los secretos de sus entrañas, en su formación real, de modo que pudiera decir en este instante: esto es y esto será la región que pisamos?

Principiamos la jornada, y si algo sabemos nos resta aún saber mucho más. Emprenderemos en

consecuencia estudios generales, variados y científicos, que nos den el dominio geológico e industrial de este territorio, dominado ya por el vigor de las leyes chilenas y por el trabajo de todos vosotros.

Señores: en el cumplimiento de esta considerable suma de labor pública mantendremos siempre suspendida la ley y el derecho. A su sombra debemos vivir con rectitud y trabajar en paz.

En esta ocasión y desde esta brillante ciudad quiero decir a todos mis colaboradores en la dirección del gobierno, que debemos observar y hacer observar las leyes. Son estos los rieles sobre los cuales debe marchar el carro del Estado.

Si somos los primeros en el honor público, debemos ser los primeros en el trabajo y en el servicio de nuestros conciudadanos. Administremos enérgicamente y con severidad, seamos inexorables para que la honradez chilena brille en todas partes y los funcionarios públicos puedan ostentar en sus actos, en su frente, la virtud de la democracia en que vivimos.

La administración pública debe ser más severa a medida que aumente la riqueza fiscal, de manera que en Chile y especialmente en Tarapacá, todos puedan contemplarla pura y transparente como a través de un cristal.

En la administración del Estado los pequeños desvíos son, como en los movimientos atmosféricos, el punto negro en el cielo: aparece una pequeña nube y en derredor de ella se agrupan otras y otras y en breve el sol desaparece y estalla la tempestad.

Señores: os debo vivo y cordial reconocimiento. Aceptad en esta copa mis votos calurosos por la prosperidad de esta rica y activa provincia, por el engendramiento de esta ciudad floreciente, y por lo que en este instante es singularmente caro para mi corazón de hombre y de mandatario: la felicidad y la dicha personal de todos vosotros.

Al exteriorizar públicamente estas ideas, Balmaceda dejó plenamente de manifiesto su irrenunciable voluntad de un mayor y mejor aprovechamiento de la bonanza económica generada por el salitre, adelantándose visionariamente a la probable invención de nitrato sintético.

También su obsesión por unir todo el territorio chileno mediante los trenes, como factor de desarrollo industrial, de progreso para las personas y como factor estratégico en la defensa nacional.

Sin embargo, lo que levantó de inmediato una tempestad fue lo relacionado a limitar la propiedad salitrera en manos extranjeras y que todos los ferrocarriles pertenecieran al Estado.

Claramente, con ello lastimó los intereses de los grandes empresarios

salitreros, especialmente ingleses.

Aparentemente toda la guerrilla política imperante desde 1888 habría quedado solamente en eso, en una lucha contenida en el ámbito político, de no ser por este memorable discurso.

El tema de la concesión ferroviaria

Estas intenciones de Balmaceda, expresadas en su discurso de marzo de 1889, irritaron fuertemente a North y sus seguidores, que ya estaban enfrascados en una demanda contra el Estado chileno desde los tiempos del presidente Santa María, por el tema de la exclusividad de concesiones de trenes en la zona salitrera.

Este juicio fue iniciado apenas concluida la guerra del Pacífico, cuando Domingo Santa María ordenó poner término a la concesión del Ferrocarril del Salitre (National Nitrate Railways Company of Peru), que había sido concesionado por el gobierno peruano dos décadas antes, cuando Tarapacá aún pertenecía a ese país.

Para clarificar este tema, que como veremos tuvo un alto impacto en la generación de la guerra civil de 1891, la historia se inició el 18 de mayo de 1869, cuando la compañía Ramón Montero y Hermanos obtuvo la concesión definitiva para poder construir y explotar un ferrocarril entre el puerto de Pisagua, Zapiga, Sal de Obispo y demás salitreras del norte de la provincia de Tarapacá hasta Pampa Negra y Negreiros en el sur.

Esta concesión correspondió a la segunda otorgada originalmente el 21 de diciembre de 1864 a José Pickering y Manuel Avelino Orihuela, que caducó en 1867. En el caso de esa segunda concesión, Ramón Montero y Hermanos gozarían del privilegio de exclusividad por un período de

veinticinco años y de la propiedad misma de las vías, trenes e instalaciones anexas por sesenta años más.

La tercera concesión fue otorgada a los Montero el 26 de octubre de 1871, para que unieran la oficina La Noria con las demás salitreras de la provincia de Tarapacá, además de la prolongación de la línea desde La Noria hasta la frontera con Bolivia. Esta concesión tenía un plazo de noventa y nueve años, al cabo del cual pasarían los bienes a ser propiedad del gobierno peruano.

El 24 de enero de 1874 los Montero vendieron esas tres concesiones, sin incluir la línea a Bolivia, a la Compañía Nacional de los Ferrocarriles Salitreros del Perú, registrada en Londres como la National Nitrate Railways Company of Peru. El traspaso de los ferrocarriles a la nueva empresa no fue aprobado por el gobierno del Perú hasta el 10 de febrero de 1879, o sea nueve días después de la anulación, de parte del gobierno de Bolivia, de las concesiones de la Antofagasta Nitrate and Railway Co. Ltd., que provocó la guerra del Pacífico.

Luego de la guerra de Pacífico, cuando esos territorios pasaron a dominio definitivo de Chile, hubo diversas pugnas por las concesiones ferroviarias en los cantones salitreros, pero finalmente quedaron en poder de la empresa británica National Nitrate Railways Company of Peru. Esta cambió paulatinamente de propiedad. John Tomas North comenzó a participar en 1881 con un tercio de las acciones, haciendo nuevos aportes en los años siguientes. Desde 1884 la compañía cambió su nombre a Nitrate Railways o Ferrocarril del Salitre.

El 29 de enero de 1886, el presidente Domingo Santa María declaró la caducidad de las concesiones transferidas al Ferrocarril del Salitre, pero todavía no habían terminado las disputas, por las dudas que había respecto a si correspondía al gobierno o al Poder Judicial pronunciarse sobre el tema.

El Ferrocarril del Salitre anunció que recurriría a los tribunales de justicia, lo que no fue acogido por el gobierno. Sin embargo, la Corte Suprema se pronunció a favor del derecho de la empresa de apelar. Frente a esa situación, el mandatario chileno, que a esa fecha era José Manuel Balmaceda, solicitó la intervención del Consejo de Estado el 23 de marzo de 1888, el que resolvió a favor de la tesis presidencial.

Su fallo, emitido el 13 de septiembre de 1889, finalmente abrió el camino a la construcción de nuevos ferrocarriles en Tarapacá, rompiendo la exclusividad de que gozaba hasta ese momento la empresa Ferrocarril del Salitre, que para entonces ya era propiedad total del magnate salitrero John Tomas North.

Al no haber competencia, la compañía fijaba arbitrariamente sus tarifas, cobrando un valor casi cincuenta por ciento inferior al transporte del quintal de salitre proveniente de las salitreras de North y sus socios. Este bajo precio estaba subvencionado por el mayor valor impuesto a las salitreras pertenecientes a empresarios chilenos, los que de esta forma subvencionaban al rey del salitre.

Como podemos apreciar, North había visto tocados sus intereses y con profundas estocadas por el gobierno de Balmaceda en el curso de 1889.

CAPÍTULO IV

JOHN THOMAS NORTH



John Tomas North, el rey del salitre
(Imagen de dominio público)

De mecánico a rey del salitre

Antes de continuar analizando la gran controversia entre el presidente José Manuel Balmaceda y el empresario británico, conozcamos algo de la vida de quien pasó a la posteridad como *el rey del salitre*.

John Tomas North Gambles nació el 30 de enero de 1842 en Bywater Street N° 7, en el pueblo de Leeds, en Holbeck, Yorkshire, Inglaterra. Un barrio de estacionamientos de carretas, depósitos de carbón y enormes fundiciones que mantenían las estrechas callejuelas colmadas de humo tóxico de día y de noche.

A los quince años debió interrumpir sus estudios, luego de que su padre, James North —un comerciante de carbón—, murió en 1855. Su madre, Mary Gambles, se hizo cargo de un pub en Grape Street, en cuyo sótano se estableció la familia.

North comenzó entonces a trabajar como aprendiz de mecánico en la firma constructora de molinos y astilleros Shaw, North y Watson, de la localidad de Hunslet.

Tras ocho años de experiencia en el oficio de mecánico, se cambió a la firma Steam Plough Works, de John Fowlers y Cía., en Leeds. Se casó en 1865 con Jane Woodhead, hija de una prominente figura del partido conservador de Leeds, con quien tuvo dos hijos: Emma y Harry. Hay algunos biógrafos que aseguran que tuvo otros dos hijos, pero de ello no se ha encontrado constancia.

En 1869 fue enviado a Chile por la firma de Fowlers a supervisar la construcción de calderas para locomotoras en la maestranza de Carrizal y en

el puerto de Caldera. Decidió independizarse y en 1871 se estableció en Iquique, cuando ese puerto aún pertenecía a Perú.

En enero de 1873, el presidente peruano Manuel Pardo estableció el estanco del salitre en la provincia de Tarapacá y la prohibición de vender a extranjeros los terrenos salitreros fiscales. De esta manera, el Estado peruano comenzó a controlar la compra y venta de la producción salitrera con un alto margen de ganancias para las arcas estatales.

Dos años más tarde, Pardo expropió todas las oficinas y mantos salitreros de Tarapacá, entregando a los propietarios certificados a plazo con un interés que fue considerado como muy bajo.

En tanto, North estaba iniciando sus primeros negocios, como importador de equipos, herramientas y otras mercancías desde Europa, además de agente naviero, para lo cual se asoció con el cónsul británico en Iquique, Maurice Jewell.

En 1878 asumió la gerencia de la Compañía de Aguas de Tarapacá, propiedad de una sociedad conformada por ingleses. Junto con construir una máquina resacadora para transformar agua de mar en potable, estableció un contrato con buques cisterna, que abastecían a Iquique desde Arica.

En 1879, ya en plena guerra del Pacífico, los propietarios de la compañía de agua abandonaron Perú y retornaron a Inglaterra. Cuando Iquique fue ocupado por las fuerzas chilenas, las nuevas autoridades reconocieron a North como su legítimo propietario.

Un gran especulador

Un papel clave jugó en la posterior riqueza de North su asociación con otro

británico, Robert Harvey, quien se desempeñaba como inspector general de salitreras del Perú.

Sin embargo, y tal como se afirma en el libro *Servicio secreto chileno en la guerra del Pacífico,* Harvey trabajó durante gran parte del conflicto para la inteligencia chilena, llegando en un momento a manejar la oficina de esta entidad secreta en Lima.

Por sus conocimientos de la actividad salitrera y como recompensa por los servicios prestados a Chile, Harvey fue nombrado en el mismo cargo de inspector general de salitreras por las autoridades de Chile.

Al promediar la guerra del Pacífico, el territorio salitrero de Tarapacá pasó a poder de Chile, mientras los certificados emitidos por el gobierno peruano se desvalorizaban rápidamente.

En 1880, North y Harvey, guiados por su intuición —o manejando lo que hoy llamaríamos *información privilegiada*—, comenzaron a ubicar a los antiguos propietarios de salitreras expropiadas por Perú y canceladas con bonos.

La operación consistió en adquirir a un mínimo precio la mayoría de los papeles correspondientes a las mejores oficinas salitreras. Para ello logró conseguir capitales chilenos, provenientes en su mayor parte del Banco de Valparaíso, que al comenzar la década de 1880 era el segundo más grande de Chile. Un rol fundamental en la aprobación de este importante préstamo jugó el dirigente conservador José Rafael Salas Errázuriz, uno de los mayores accionistas de dicha entidad bancaria, y el ciudadano inglés John Dawson, gerente del Banco de Valparaíso en Iquique y quien posteriormente se convertiría en el embajador del imperio de North ante Chile.

El Banco de Valparaíso facilitó a North la increíble cifra de seis millones y medio de pesos de la época que, sumado a otros empréstitos de distintos

inversionistas chilenos, le permitió formar un capital de ocho millones de pesos, con los que pudo adquirir las mejores compañías salitreras de Tarapacá y los ferrocarriles nortinos.

El bajo precio —un 15 por ciento del valor original— se debió a una pésima apreciación de sus propietarios originales, que estimaban que Chile ignoraría la propiedad de bonos. North apostó (o sabía de antemano) a que el gobierno de Chile respetaría a los tenedores de bonos y ganó.

Y así fue cómo el 28 de marzo de 1882 quedaron como legítimos propietarios de numerosas oficinas salitreras, tras el siguiente decreto:

> *El jefe político de Tarapacá procederá a otorgar títulos de propiedad definitivos a las personas que, en virtud del decreto de 6 de septiembre de 1881, estuvieren en la tenencia provisoria de establecimientos salitreros de aquel territorio y hubieren enterado en las arcas fiscales el total de los certificados o vales provisionales emitidos por el Gobierno del Perú, en representación del precio de venta de los referidos establecimientos.*

En mi libro *Servicio secreto chileno en la guerra del Pacífico* se cita al respecto:

> *Algunos peruanos dicen que Harvey se pasó al bando chileno por exclusivo interés económico. Esta opinión en gran medida puede ser compartida, porque en el transcurso de la guerra y en la medida que las tropas chilenas iban conquistando cantones salitreros hasta entonces explotados por peruanos, él y su socio John Tomas North adquirían los bonos de esas salitreras a un precio no mayor al 15% de su valor original.*
>
> *Ambos apostaron a que posteriormente el gobierno chileno respetaría la propiedad de esas oficinas, como realmente ocurrió durante 1881 y 1882, cuando los gobiernos de Aníbal Pinto y Domingo Santa María reconocieron la deuda de los bonos del Perú y entregaron las salitreras a los tenedores de ellos. De esta manera North y en menor medida su socio Harvey obtuvieron la propiedad de oficinas salitreras que hasta 1879 pertenecían a empresarios peruanos.*

De esta forma y a un precio irrisorio, North, junto a sus socios Harvey y Dawson, se hicieron dueños de una docena de salitreras, entre las que

destacaban las más importantes de la zona: Primitiva, Buen Retiro, Jazpampa, Ramírez y Peruana.

Pero North no especuló solamente comprando a precio bajísimo los bonos de propiedad salitrera en manos de peruanos. Logró paralelamente atraer «capitales inflados» a sus arcas.

Se ha podido determinar este modo de operar en varias de sus adquisiciones, como la salitrera Ramírez, que fue adquirida por North en cinco mil libras organizándose en Londres una sociedad por ciento cincuenta mil libras, a la que traspasaron la propiedad de esta salitrera previo depósito de cincuenta mil libras. Esta operación la repitieron con varias oficinas salitreras de pequeño tamaño y baja producción.

El negocio estaba en aumentar artificialmente el precio en Londres y no en Tarapacá. Por barata que haya sido la compra, el negocio estuvo en la constitución de las sociedades anónimas; en otras palabras, en la venta.

Como ya indicamos en la primera parte de este capítulo, North además adquirió la compañía peruana de Ferrocarril Salitrero de propiedad de Montero Hermanos, consiguiendo monopolizar el transporte de salitre hacia los puertos de embarque, ahora incorporados al territorio chileno.

Su vida de magnate en Inglaterra

Después de trece años en Chile, donde llegó en 1869 con poco más de cinco libras en su billetera, North regresó a Gran Bretaña a fines de 1882, convertido en un magnate, ostentoso y excéntrico.

A comienzos de 1883, adquirió una antigua mansión en Avery Hill, cerca de Eltham, en el sudeste de Londres, la que remodeló con un lujo que llegó a deslumbrar hasta a los más ricos personajes de la elite inglesa. Aún queda una sección de ese palacete, que hoy forma parte de la Universidad de

Greenwich. La residencia se encontraba en medio de parques y bosques con una superficie de veinticuatro hectáreas. En este extenso terreno hizo construir grandes pesebreras que albergaron decenas de caballos fina sangre de carrera.

La residencia North, según crónicas de la época, era sobrecargada porque en pocos meses la colmó de esculturas, pinturas y adornos de mucho valor. Algunos lo tildaban de chabacano, lo cual obviamente lo irritaba mucho, ya que él anhelaba ser parte de la aristocracia londinense y no un nuevo rico.

Sus dos o tres primeros años en Inglaterra los vivió en opulencia, pero se podría decir que como un plebeyo más. Efectuaba grandes y fastuosas fiestas a las que asistían los principales hombres de negocios de Europa y sus familias.

Gastaba enormes sumas de dinero en organizar y apostar a las carreras de caballos y galgos y siempre se le veía rodeado por un séquito de secretarios, ayudantes y aduladores, pero prácticamente su familia nunca se mostraba en público.

La especulación que tan buenos resultados le había dado en Tarapacá siguió siendo una constante en el actuar de North. Ya era a esas alturas un hombre de mucha fama en el Reino Unido, lo que le facilitó aumentar su capital de forma muy hábil, pero en muchas oportunidades de manera muy deshonesta.

Promovió numerosas inversiones en Europa, África, América y Australia, principalmente en nuevas empresas forestales, de transporte y mineras. La capitalización la obtuvo mediante la venta de acciones. Casi siempre, las emisiones se agotaban en una o dos jornadas, ya que pequeños y medianos inversionistas tenían en común el deseo de lograr en breve plazo el éxito ostentado por North.

Ante el buen resultado de estas ventas accionarias, North emitió y vendió

muchos miles de acciones más. Sin embargo, los ilusionados ciudadanos vieron morir a North, pero nunca vieron los dividendos de su inversión.

Estas nuevas empresas consistieron en la mayor planta cervecera de Francia, la más moderna fábrica de cemento y ladrillos de Bélgica, una decena de aserraderos en África, dos minas de oro en Australia, una explotación de diamantes en Mina Gerais, Brasil, y la Compañías de Tranvías de El Cairo.

Entre todas estas empresas fuera de Chile, las minas de carbón de Gales fueron las más rentables y lo siguieron siendo mucho más allá de su muerte.

Su embajador en Chile

Tras su retorno a Inglaterra, North manejaba en un comienzo sus negocios chilenos a través de su sobrino Henry y de John Dawson. Cuando el 9 de junio de 1883 falleció Henry en Pisagua, todo el control lo asumió Dawson, quien por propias palabras del magnate era su embajador plenipotenciario en Chile.

Ya en 1884 North controlaba veintiuna salitreras en territorio chileno —la mayoría de ellas las más productivas de la zona— a través de sus empresas Compañía de Nitrato de Liverpool, Compañía de Nitrato Colorado y Primitiva Compañía de Nitratos, haciendo así honor a su apodo monárquico. Eso significaba casi la mitad de la producción de salitre. El resto era propiedad de otras empresas británicas, como Casa Gibbs, Compañía Williamson Balfour, Melbourne Clark, George Smith y J.D. Campbell y Compañía. A ellos se sumaban algunos salitreros chilenos, alemanes, españoles y de otras nacionalidades.

Siempre a través de su *embajador* Dawson, en 1886 North extendió su

ámbito de negocios en Chile más allá de la explotación y transporte del salitre.

Creó la compañía Nitrate Provision Suplies Co., que prácticamente controlaba todo el aprovisionamiento de las salitreras de Tarapacá, tanto las de su propiedad como las de otros empresarios.

Otra de sus grandes empresas fue Nitrate Producers Steamship Co. Ltd., encargada única del transporte del salitre a los mercados de consumo

También concentró en forma monopólica la compra y venta de acciones salitreras a través de Nitrate General Investment Trust Co. Ltd.

Sus empresas en Chile siguieron aumentando con Tarapacá Waterworks Co. Ltd.; Lagunas Syndicate Ltd.; Paccha & Jazpampa Nitrate Co. Ltd.; Lagunas Nitrate Co. Ltd.; San Pablo Nitrate Co. Ltd.; San Jorge Nitrate Co. Ltd.; San Donato Nitrate Co. Ltd.; San Sebastian Nitrate Co. Ltd.; Santa Elena Nitrate Co. Ltd. y New Tamarugal Nitrate Company Ltd.

Se diversificó además a otros negocios en Chile, a sugerencias de su *embajador*. Así fue cómo se hizo accionista principal de Arauco Railway Company Limited, que poseía la explotación de los yacimientos carboníferos de Curanilahue y Peumo, en el Biobío, y la Planta de Gas de Iquique, además del ferrocarril que permitía sacar la producción.

Es una lista quizá tediosa de leer, pero permite captar las dimensiones del imperio de North en nuestro país.

North quería promocionar sus actividades y su imagen. Para ello en 1887, por sugerencia de su *embajador* en Chile, John Dawson, contrató a uno de los más prestigiados periodistas y corresponsales de guerra ingleses, William Howard Russell, a ese momento redactor de *Te Time*. Lo envió a Chile acompañado del mejor dibujante de la época, Meltor Prior, del *Illustrated London News*, para que recorriera las salitreras de Tarapacá y

enviaran crónicas que enaltecieran su persona y, junto con ello, describieran las bondades del salitre para la agricultura.

Sus negocios seguían creciendo, pero North quería una total independencia de la economía chilena en su paraíso salitrero. Para evitar estar supeditado a la banca de Chile, fundó en 1888 el Bank of Tarapacá and London Ltd., con oficina central en Londres, que se convirtió en centro financiero de su imperio económico.

Para la conformación del capital necesario atrajo como socio al magnate Lionel Rothschild y nombró gerente general en Chile a su *embajador*, John Dawson. La autorización de funcionamiento del banco de North en territorio nacional fue otorgada por el gobierno de Balmaceda el 30 de abril de 1889.

El coronel North

Sin embargo, North sentía que poseía mucho dinero, pero le faltaban títulos que le permitieran codearse con la alta sociedad inglesa.

Ya no le bastaba ser reconocido popularmente como *el rey del salitre*. Fue entonces que equipó con vistosos uniformes y moderno armamento al Batallón de Ingenieros Voluntarios de Tower Hamlets, por lo que el 25 de marzo de 1885 recibió de la reina Victoria el título de coronel.

Desde ese momento se hacía presentar como coronel North en todas las reuniones sociales, vistiendo habitualmente el elegante uniforme de gala correspondiente a su grado. Eso le dio algo del lustre social que tanto anhelaba.

En 1886, sus consejeros le recomendaron aparecer como un altruista, ya que ello daba enormes dividendos sociales. Desde entonces encargó a uno de sus secretarios, el irlandés Tomas Moore, para que buscara causas en las

cuales pudiera ayudar económicamente, las que siempre fueron difundidas de manera hábil por la prensa.

Construyó un nuevo edificio para la vieja escuela primaria de su natal Leeds, en Yorkshire, y, meses después, un moderno centro médico para indigentes en el mismo pueblo. Estas acciones caritativas las repetía en distintos lugares de Inglaterra, pero con una discreta y muy bien coordinada publicidad.

Esto, paulatinamente, le fue abriendo las puertas de la alta sociedad, que era lo que buscaba *el rey del salitre*. Su mayor logro en este ámbito lo concretó en 1889, cuando Moore le expuso la preocupación de los habitantes de Leeds al enterarse de que una sociedad de Manchester adquiriría a la sucesión de los condes de Cardigan las ruinas de la antigua abadía Kirkstall Abbey, para transformarla en un parque de recreación. Rápidamente, North adquirió en doce mil libras la vieja abadía y las tierras aledañas y las donó al pueblo.

Cuando se efectuó la ceremonia de entrega de la abadía a la ciudad, fue aclamado por prácticamente toda la población y, merced a la habilidad de Moore para relacionarse con la prensa, la noticia corrió por cada rincón de Inglaterra. Ello le valió recibir el título de *Primer hombre libre de la ciudad*.

Las astutas maniobras comunicacionales de su consejero Moore le permitieron ingresar como miembro destacado del Partido Conservador británico y de allí hacia adelante sus pomposas recepciones se vieron engalanadas por miembros de la realeza.

Los príncipes Alberto, Alfredo y la princesa Luisa, hijos de la reina Victoria, se convirtieron en asiduos visitantes de la mansión de North en Avery Hill. También se fue haciendo habitual su asistencia, siempre con su

uniforme de coronel, a las recepciones de la reina Victoria, en el palacio de Buckingham o en su residencia en Escocia, el palacio de Balmoral.

En 1888 fue nombrado gran maestre de la logia masónica del condado de Kent, subiendo así otro gran peldaño de la escala social.

A esas alturas, North se sentía absolutamente satisfecho ya que, además de potentado, era un hombre muy considerado en la alta sociedad y la nobleza, contando entre sus amigos a los herederos de la corona. Sus relaciones llegaban mucho más allá de los límites del Reino Unido, ya que se convirtió en amigo del rey Leopoldo II de Bélgica, quien le entregó concesiones de minas y bosques en el Congo. Además, el monarca belga se asoció con North, creando una compañía extractora de caucho en el Congo, que se denominó Anglo-Belgian India Rubber Company.

Sin embargo, cuando regresaba de su viaje a Chile, aprovechó para visitar Estados Unidos. Allí sufrió una tremenda indignación por el trato descortés que le dio la prensa estadounidense. Esto sucedió en julio de 1889 y durante su gira por ciudades norteamericanas los medios le otorgaron gran cobertura, pero la mayoría lo calificó en sus crónicas como un *nuevo rico* y también como el *montecristo chileno*.

Era precisamente como no quería que lo vieran, ya que eso lo sentía como un estigma, que para borrarlo había gastado decenas de miles de libras.

CAPÍTULO V

ENCUENTRO BALMACEDA-NORTH



Litografía publicada en Londres, que muestra al general Baquedano junto a North en las termas de Cauquenes, lugar de conspiraciones (Imagen de dominio público)

El viaje del monarca

Ya hemos repasado algo de la trayectoria de John Tomas North. Como se ha podido apreciar, tras convertirse en un magnate luchó por conseguir el brillo social que tanto anhelaba.

Estos logros reforzaron su duro carácter y se acentuaron fuertemente aquellos rasgos de su personalidad que lo hacían sentirse como un verdadero monarca y, como tal, no dispuesto a aceptar que nada ni nadie pusiera en peligro su imperio salitrero, por mucho que este se situara en un país libre y soberano.

Ante las maniobras de Balmaceda destinadas a terminar con el monopolio del Ferrocarril Salitrero y la limitación de propiedad de nuevas oficinas calicheras, North puso en marcha su plan para mantener su corona de *rey del salitre*.

Estimó que lo mejor era ensayar una negociación directa con Balmaceda. Para ello arrendó el lujoso buque *Galicia* de la Pacific Steam Navigation Company, en el que se embarcó el 14 de febrero de 1889. Lo hizo acompañado de inversionistas, empresarios ingleses, algunos nobles y por una nutrida comitiva de periodistas, entre los que destacaban los encargados de publicitar sus negocios calicheros, William Howard Russell, de *Te Time*, y Meltor Prior, del *Illustrated London News*.

En este prominente grupo no podía faltar su colaborador Tomas Moore, cuya función hoy podríamos calificar como la de asesor de imagen y de relaciones públicas. Algunos documentos de la época señalan que también

era acompañado por su antiguo socio, Robert Harvey, aunque no quedó constancia de ello en la prensa de la época.

La primera recalada en territorio nacional se efectuó en Punta Arenas, ocasión aprovechada por North para visitar la oficina de su Banco de Tarapacá y Londres, que había instalado su segunda sucursal —después de la de Iquique— en esta austral ciudad.

Allí se enteró del discurso que Balmaceda había pronunciado días antes en Iquique, cuyos contenidos alarmaron profundamente a North. Decidió entonces confiar en sus capacidades empáticas para *ganarle a Balmaceda por la buena*.

El *Galicia* continuó directo hasta Coronel, donde visitaron las minas de carbón y las instalaciones de ferrocarril que North poseía en la zona.

En abril, North y su séquito desembarcaron en Iquique. El magnate inglés quería aplacar los anuncios de Balmaceda sobre la limitación de la explotación salitrera a los extranjeros y el término del monopolio del ferrocarril en Tarapacá. Debía aparecer —probablemente por consejos de Moore— como el buen empresario preocupado del progreso de Chile.

La ciudad realmente se trastornó con su visita. Fastuosas fiestas se sucedieron desde el mediodía hasta la noche durante más de tres semanas.

Se mejoró la comida en las pulperías de las salitreras de North y durante la estadía del *rey del salitre* en Tarapacá todos los consumos para los trabajadores de sus salitreras fueron gratuitos.

Durante su permanencia en Iquique, se pudo apreciar el poder que realmente ejercía en la zona. Autoridades del gobierno local y funcionarios públicos se disputaban casi a empujones para obtener un momento junto al magnate y ojalá poder estrecharle la mano.

Se le rendía pleitesía desde todos los niveles públicos y privados y eso, realmente, fascinaba al *rey del salitre*.

En secreto, dispuso que tres buzos, que formaban parte de la tripulación de su buque, descendieran hasta las profundidades de la rada de Iquique para retirar el mascarón de proa de la corbeta Esmeralda, que ya llevaba diez años bajo las aguas, desde que sucumbió con su bandera al tope aquel 21 de mayo de 1879.

El mascarón fue restaurado y bañado en plata. Seguramente sería un hermoso y significativo regalo que Balmaceda apreciaría mucho.

Hizo gala de su espíritu filantrópico y se sucedían sus obsequios en dinero para diversas instituciones iquiqueñas.

Cheque de mil pesos para la Sociedad de Beneficencia de Iquique; otro de igual valor para el Club Inglés; mil pesos y una moderna bomba a vapor para la Compañía de Bomberos de Iquique. Respecto a este obsequio, la prensa destacó que «la flamante bomba que trajo don John North en las bodegas de su barco desde Inglaterra trae una elegante placa de bronce que indica el nombre de la máquina: Balmaceda».

Pero en su afán por conquistar a los habitantes de Tarapacá, cayó en grandes chabacanerías, como por ejemplo el obsequio para el comandante de bomberos de la zona, consistente en un casco de plata que pesaba más de cinco kilos.

Pero en todos sus discursos y decenas de entrevistas que dio a la prensa local y nacional, North repetía una y otra vez sus planes, «que darían el progreso jamás soñado por Chile, país que amo y considero mi patria adoptiva» (*El Ferrocarril*, 16 abril 1889).

Estos proyectos, que a todas luces no eran más que eso, consistían en la construcción cerca de Tocopilla de una gigantesca planta productora de acero, que fabricaría los rieles para ferrocarriles para todas las líneas chilenas y de América, para lo cual según él ya contaba con trescientas mil libras. Era reiterativo también su plan de establecer la mayor compañía de

vapores que operaría entre América y Europa, con modernos buques y todos ellos con bandera chilena, con un costo de un millón y medio de libras. Agregaba que con el banquero Rothschild ya habían logrado reunir para esta nueva empresa un millón de libras.

Pero en esta estadía en Iquique, la única inversión que hizo fue bastante menor y alcanzó a poco menos de mil libras. Enterado que en Iquique el diario *La Industria* era el único proclive al gobierno de Balmaceda, no titubeó en adquirirlo rápidamente, cerrando el trato en menos de tres días. Antes que concluyera su gira por Tarapacá el periódico ya se había alineado editorialmente con los medios de la oposición.

La fría cita

Tras la ostentosa gira por Tarapacá, el magnate y comitiva se dirigieron a Valparaíso y, tras reuniones con empresarios británicos, siguió por tren a Santiago.

Movió todas sus influencias parlamentarias y consiguió una audiencia con el primer mandatario chileno, la que se llevó a efecto el 25 de abril en el palacio de La Moneda.

North llegó a la cita acompañado por su *embajador* John Dawson, quien hizo amago de entrar junto a su jefe al despacho de Balmaceda, lo que fue impedido por el edecán militar del presidente, el comandante Manuel Barahona. Él le indicó, en forma firme pero respetuosa, que él no estaba invitado, ya que no se había informado oportunamente de su asistencia.

North intentó insistir, pero ante la persistencia del militar, se dio por vencido y entró solo a la cita con Balmaceda.

North empleó todas sus dotes de simpatía y fue muy adulador y trató de empatizar con el mandatario. Lo primero fue hacerle entrega simbólica de

dos grandes presentes: una pareja de caballos árabes fina sangre que había traído desde Inglaterra y el mascarón de proa de la Esmeralda revestido en plata.

Según el secretario del presidente, Guillermo Rivera, Balmaceda le agradeció con cortesía los presentes, pero le manifestó tajantemente que donaría los caballos al zoológico de la Quinta Normal y que la valiosa pieza de *La Esmeralda* la entregaría al Museo Militar. Añadió que como presidente no podía aceptar regalos a título personal.

Seguidamente, y en medio del enrarecido ambiente, North entró de lleno y sin mayores preámbulos al tema que había originado su largo viaje. Las palabras exactas no se conocen, pero sí el tenor del diálogo.

El rey del salitre le manifestó que estaba preocupado por muchos rumores que existían en Inglaterra respecto a que se pretendía limitar la propiedad de las salitreras a los extranjeros y que él estaba convencido de que no eran más que habladurías, ya que confiaba mucho en el buen criterio del mandatario chileno.

North, que por sus hombres de confianza sabía perfectamente que no eran rumores, siguió explayándose sobre las nuevas inversiones que tenía planificadas para Tarapacá y que ellas dependían en gran medida de que no se autorizara a otras compañías a crear ferrocarriles salitreros y que se mantuviera el actual esquema de posesiones salitreras.

Balmaceda, serenamente, le señaló que le parecía extraño que no estuviera informado de sus planes respecto al futuro del salitre, ya que sus anuncios habían sido públicos. Agregó una frase que fue captada por su secretario: «Sé que quien quedó en la antesala (refiriéndose a Dawson) le informa a usted cada paso que doy, cada palabra que emito y, por ende, usted sabe perfectamente que esos dichos no son rumores, sino que son absolutamente efectivos y no daré un paso atrás».

Después de esta aclaración de Balmaceda, se generó un silencio y, aunque North insistió en sus nuevas inversiones en Chile, no tuvo más respuestas del mandatario.

Este estrepitoso fracaso de hacer cambiar el plan de Balmaceda respecto a los ferrocarriles y el salitre fue resumido de esta forma por el periódico *El Heraldo*, del 27 de abril de 1889: «Las gestiones del coronel North con el gobierno no han llegado a un desenlace satisfactorio para el primero».

Así culminó la fría y breve reunión que, como veremos más adelante, decidió a North a buscar otro camino para mantener y acrecentar su imperio: sacar a Balmaceda de La Moneda.

Fraguando la revolución

Aunque algunas versiones señalan que después de esta reunión North se marchó inmediatamente a Inglaterra, existen antecedentes —incluso testimonios gráficos— que permiten afirmar que permaneció en Santiago y ciudades cercanas por algo más de un mes, generando decidoras reuniones con políticos, militares y marinos. Viendo lo que pasó meses después, es lo más probable que en esas reuniones se fraguó la guerra civil.

North se alojó unas semanas en las termas de Cauquenes —próximas a Rancagua— ocupando él y parte de su comitiva todas las instalaciones de esos baños, que tanta fama habían adquirido desde los tiempos coloniales por sus propiedades curativas.

Pero North no buscaba precisamente curar ninguna dolencia. Claramente empleó ese lugar para una serie de reuniones con distintos actores de la vida pública chilena.

Uno de esos encuentros, en que actuaba como anfitrión, fue con los

generales de división Manuel Baquedano, Emilio Sotomayor Baeza y Marco Aurelio Arriagada.

Otro día se reunió con los coroneles Adolfo Holley Urzúa y Estanislao del Canto Arteaga, por entonces director de la Policía de Santiago.

En la segunda semana de estadía en Cauquenes sostuvo largas conversaciones con marinos. Extrañamente no fue invitado ninguno de los contraalmirantes. Hay antecedentes de que hasta los baños termales llegaron los capitanes de navío Florencio Molina y Luis Castillo, acompañados por los capitanes de fragata Florencio Valenzuela, Federico Chaigneau y Ramón Serrano. Posteriormente todos ellos participaron en la sublevación de la Marina liderada por el capitán de navío Jorge Montt Álvarez —por entonces sin mando ni destinación tras conflictos con el gobierno—, quien no asistió a ese lugar recreacional, pero que sí tuvo una cena privada con North antes que este zarpara de regreso a Inglaterra, a comienzos de junio.

Después fue el turno de los políticos, pero esta vez en los entonces extramuros de Santiago, en el Fundo Santa Sofía, propiedad de Carlos Walker Martínez, en lo que hoy es La Florida.

Allí se asentó el monarca calichero, continuando con sus preparativos para sacar a Balmaceda de la escena política chilena. Sabía que era la única vía por la cual podría mantener su imperio tras la fallida reunión con el mandatario.

Poco se sabe de lo tratado en sus extensos encuentros con decenas de dirigentes conservadores, radicales y liberales, aunque es pertinente concluir que estaba generando las bases de un movimiento, más que político, revolucionario. Ahora si miramos el gobierno de Balmaceda como el generador de una revolución industrial, educacional y en muchos otros

aspectos, debiéramos en rigor expresar que lo que fraguaba la oposición no era una revolución, sino un movimiento contra revolucionario.

En estas reuniones, North estaba prácticamente siempre acompañado de su *embajador*, John Dawson, y de su jefe de abogados en Chile, Julio Zegers Samaniego. Este último, hombre de la extrema confianza del empresario británico, era miembro de los directorios de todas sus compañías en Tarapacá. A esa fecha, Zegers era diputado por Linares y había ocupado la cartera de Hacienda en el gobierno de Aníbal Pinto.

Otro de los políticos que sostuvo largas reuniones de trabajo con North fue el abogado Eulogio Altamirano Aracena, por entonces declarado liberal independiente, luego de haber militado en los partidos Liberal y Conservador. Era, además, senador por Valparaíso.

Los hermanos Enrique y David Mac Iver Rodríguez, el primero diputado radical por Santiago y el segundo diputado por el mismo partido por Constitución, eran otros destacados miembros de este grupo de políticos que orbitaba en torno a North. Enrique fue uno de los redactores del acta de deposición de Balmaceda en enero de 1891.

Agustín Edwards Ross, ex ministro de Hacienda de Balmaceda, formaba también parte de esta elite en torno a North. Edwards, empresario en actividades mineras, agrícolas e industriales, era a la vez propietario de los diarios *La Época* y *El Mercurio*. Había sido monttvarista y en 1890 era miembro del liberalismo.

El diputado radical Pedro Bannen Pradel fue otro de los personajes que se reunió con el coronel North en sus días en La Florida.

Finalmente estaba el dueño de casa, Carlos Walker Martínez, dirigente conservador, diputado por Maipo y uno de los más férreos opositores a Balmaceda. Al iniciarse la guerra civil lideró el Comité Revolucionario de

Santiago, el que materializó numerosos actos de sabotaje, como la destrucción de puentes y líneas férreas.

El 6 de junio de 1889, North inició su retorno a Inglaterra tras dejar perfectamente armado este comité complotador, que tenía como único propósito terminar cuanto antes con José Manuel Balmaceda. Por correspondencia entre North y Dawson, del segundo semestre de ese año queda claramente establecido que este grupo de dirigentes políticos —que se identifica como asociación secreta— recibiría mensualmente fuertes remesas de dinero para los fines que se requirieran.

A lo anterior, habría que añadir los sondeos y probables acuerdos a los que llegó con los militares y marinos que se reunieron con el magnate en las termas de Cauquenes.

En junio de 1889, *el rey del salitre* ya había orquestado el derrocamiento de Balmaceda. Ahora era el turno de sus aliados políticos, que tendrían que generar las condiciones propicias para ello. Contaban con su tribuna en el Congreso para boicotear todas las iniciativas legales; poseían los más importantes medios de comunicación para desarrollar una virulenta campaña de desprestigio al primer mandatario y tenían asegurados los recursos financieros para materializar dichos planes.

North actuaba sobreseguro, porque además sabía que contaba con el respaldo de la corona británica, como después podremos comprobar.

Se fue navegando hacia el norte, con destino a Estados Unidos, pero dejó convenientemente armado su comité revolucionario. Probablemente cuando pasó frente a las costas de Tarapacá —donde se hallaba su imperio— respiraba con mucha tranquilidad, sabiendo que había tomado la iniciativa para derrotar a su más enconado enemigo: José Manuel Balmaceda.

Primeras consecuencias de estos cónclaves

Tras esta serie de reuniones de North con uniformados, el primero en exteriorizar públicamente su pensamiento crítico hacia el gobierno y señalar veladamente la posibilidad de una rebelión fue el coronel Estanislao Del Canto, oficial que se distinguió positivamente en la guerra del Pacífico.

Lo hizo el 26 de mayo de 1890, en un banquete en que se conmemoraban los diez años de la heroica batalla de Tacna. En su críptico discurso hizo ver que la lealtad de los militares era primero con el Congreso.

Estas fueron sus palabras:

> *Sabéis, señores, que nunca he tenido otra insignia que me guíe que la de la patria; sabéis, también, que no he educado soldados sino para el servicio de la patria; que el honor del soldado está ceñido al puño de su espada; que debe obedecer a sus jefes y respetar sobre todo los poderes constituidos: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial*.
>
> *La Constitución, señores, no ha podido ponerse en el caso de un divorcio entre estos poderes*.
>
> *El Ejército, aunque en una situación difícil, sabrá cumplir con los mandatos de la Constitución, porque es digno y ama a su patria*.

Fue la gota que rebalsó el vaso, ya que en septiembre del año anterior (1889), Balmaceda había reprendido al coronel Del Canto porque frecuentaba mucho la casa de Agustín Edwards y por haber aceptado de parte del mismo un préstamo por veinte mil pesos.

Este discurso, más los antecedentes de la reprimenda de Balmaceda, fueron suficientemente explotados por la prensa, especialmente la opositora que defendía a brazo partido la rectitud y honorabilidad del militar.

Sin embargo, después de los hechos del 26 de mayo, el gobierno actuó firmemente para dar una potente señal que no aceptaría deliberaciones en el Ejército ni la Marina.

El comandante general de armas de Santiago, el general Orozimbo Barbosa, ordenó abrir un sumario para los implicados en estos hechos. Del Canto, considerando su destacado rol en la guerra del Pacífico, recibió una

baja pena, consistente en su destitución como jefe de la Policía de Santiago y sesenta días de arresto domiciliario.

Desde ese instante, Del Canto se transformó en el militar más codiciado por los enemigos de Balmaceda y se incentivaron los acercamientos hacia él. De hecho, al poco tiempo sería el líder del llamado *ejército congresista*.

CAPÍTULO VI

CUMPLIENDO LAS DIRECTIVAS DEL MAGNATE



Julio Zegers, abogado y representante de North en Chile
(Imagen de dominio público)

Preparándose para el conflicto

Desde junio de 1889, cuando John Tomas North abandonó Chile para siempre, se inició la más virulenta campaña contra un gobernante que recuerde la historia de Chile en el siglo xix.

Bajo la humareda que levantaba esta encarnizada campaña de prensa, se movían los adversarios de Balmaceda formando los comités revolucionarios, que en lo que respecta a Santiago quedaron bajo la tutela de Carlos Walker Martínez.

Se le atacó por todos los flancos, tanto desde el hemiciclo del Congreso como desde la prensa. En esta despiadada asonada participaron liberales, radicales y por supuesto los conservadores, además del clero católico, apoyados por importantes medios de la prensa.

Lo destrozaban públicamente por sus viajes, por sus obras, por su proyecto de hacer crecer Chile con las utilidades del nitrato a través de la limitación de la propiedad extranjera y por su supuesta postura anti clerical.

También por el ordenamiento que intentó hacer de la tenencia de la tierra en las provincias de Malleco y Cautín, que habían sido incorporadas al país, tras la ocupación de La Araucanía.

En este último aspecto, Balmaceda propició privilegiar a las comunidades mapuches, entregándoles tierras con el mayor valor productivo, a fin de que pudieran continuar con su subsistencia de la mejor forma posible. El resto de las tierras continuaría siendo entregada a colonos europeos contratados o reclutados en sus países por agentes

gubernamentales chilenos y lo que restaba pasaba a propiedad fiscal, para ser rematada a particulares.

Al respecto, son muy decidores los apuntes del abogado y coronel José Miguel Varela Valencia, en parte de los cuales señala:

> *Mi segundo gran pecado lo cometí en febrero de 1889, cuando se realizó un nuevo proceso de repartición de tierras en la zona costera de Cautín.*
>
> *De acuerdo con mensajes enviados por los terratenientes a través de un oficial del Ejército, me recomendaban que, en el saneamiento de las tierras de Chol Chol, tomara en cuenta dejar las planicies irrigadas para remate público y que no se me fuera a ocurrir favorecer con esos terrenos a Domingo Coñuepán, que era el lonco y cacique de las comunidades que poblaban hasta el momento esa zona.*
>
> *Yo tenía una muy buena relación con Coñuepán, ya que él siempre había mantenido una actitud de colaboración hacia el Ejército y hacia mi persona, razón por la cual se había hecho acreedor de mi admiración y respeto. Por esa razón, llegado el momento en que debía iniciar la distribución de las tierras de esa zona, propuse al ministerio la asignación a Coñuepán del mismo terreno en que residía y que era ocupado por sus antepasados.*
>
> *Mi propuesta, que finalmente fue aceptada por el ministerio, consistía en un paño de trescientas cincuenta hectáreas para Domingo Coñuepán y la asignación de parcelas de diez hectáreas a cada uno de los mapuches subordinados al distinguido cacique, bajo el régimen de comunidad. Además, las parcelas asignadas a cada familia indígena dependiente de Coñuepán eran colindantes, de manera tal que los mapuches de Chol Chol quedaron como propietarios legales de las tierras en que habían habitado durante cientos de años.*
>
> *Era una forma que yo había encontrado de contrarrestar el latifundio que trataban de imponer con artimañas los colonos chilenos y algunos extranjeros.*
>
> *Todo el proceso se realizó en forma reservada, pero los problemas comenzaron algunos días antes del anunciado remate del resto de las tierras, cuando emisarios de los latifundistas comenzaron a recorrer el área sujeta a repartición, para elegir los mejores terrenos agrícolas. Obviamente que las primeras exploraciones las efectuaron al área habitada por Coñuepán y los suyos, encontrándose en ese momento con la ingrata sorpresa que los mapuches tenían en su poder copia de los documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores Culto y Colonización que los acreditaban como legítimos propietarios. Esto causó tal ira en los terratenientes, que llegaron en un numeroso grupo hasta mi oficina de Temuco.*
>
> *No me pude negar a recibirlos, dejando entrar a mi despacho solo a cinco o seis de ellos. En forma insolente me dijeron que esto me costaría la cabeza, ya que estaba favoreciendo a un puñado de indios flojos, borrachos y asesinos en perjuicio de agricultores pujantes y honrados.*

Yo les repliqué que estaba actuando por instrucciones del gobierno y totalmente apegado al derecho, ya que la ley indicaba claramente que lo primero que correspondía al sanear un territorio, era asignar los terrenos a los mapuches, luego delimitar la reserva para la colonización y, por último, los terrenos sobrantes de ambos procesos debían ser licitados mediante remate público. Y eso era lo que había hecho. «Por si no se han enterado aún, les comunico que ya se dictó en Santiago el decreto que fija el área de colonización y en estos momentos procederé a informarles del territorio que quedó disponible para remate, por si aún les interesa». Dicho eso, les pasé un documento en el que se explicaba la forma en que se había distribuido la tierra en la zona de Chol Chol, el que luego de ser leído fue roto por uno de ellos.

Inmediatamente todos se pusieron de pie y comenzaron a abandonar mi oficina, lanzando improperios de todo tipo y frases tales como «esto es lo último que harás», «el presidente, cuando sepa esto, te va a sacar de un puntapié en el culo», «hasta aquí no más llegaste».

Ciertamente trataron de cumplir con sus amenazas, ya que se movieron muy rápido a través de sus contactos políticos para tratar de ponerme mal con el presidente, pero sus tratativas se vieron nuevamente frustradas con un telegrama que me llegó un par de días más tarde de don José Manuel Balmaceda, que decía:

Muy bien, siga así.

Semanas más tarde recibí una extensa carta del nuevo ministro de Relaciones Exteriores Culto y Colonización, Mariano Sánchez Fontecilla, dándome instrucciones de seguir con las mismas políticas de distribución de la tierra que había llevado desde los inicios de mi gestión, porque eso es lo que quería el presidente.

Dejemos que sea el mismo militar y abogado José Miguel Varela Valencia, por entonces jefe de la Comisión Repartidora de Tierras Fiscales, quien nos relate el estado de ánimo del presidente Balmaceda, justo en aquellos momentos en que North complotaba con militares, marinos y políticos, para derrocarlo.

A mediados de mayo de 1890, acompañado de Castro y mi secretario, me embarqué en el tren a Santiago, acatando el llamado del presidente Balmaceda y su nuevo ministro de Tierras y Colonización, Juan Mackenna.

Al bajar del tren me percaté que había pasado largo tiempo sin que visitara la capital, advirtiendo que esta había cambiado notoriamente, ya que la modernidad se notaba en muchas partes.

Un par de hermosas y grandes escuelas y liceos en la Alameda, otras en el Camino de Cintura,

muchas calles con alumbrado eléctrico, buenos empedrados en las principales avenidas y una serie de nuevos y grandes almacenes en el sector céntrico de la capital.

Concurrí vestido de paisano —aunque podía usar el uniforme de teniente coronel de Guardias Nacionales— y traspasé el portón de La Moneda minutos antes de la hora de mi cita.

En realidad, debí esperar casi una hora, porque según la explicación del secretario, el presidente estaba en una reunión con sus ministros fijada a último minuto.

Concluido este consejo, el ministro Mackenna salió del despacho del primer mandatario y luego de saludarme me invitó a pasar a la oficina de Balmaceda. Esta era la segunda vez que veía al presidente, pero lo noté mucho más envejecido y agotado, y eso que no habían pasado dos años desde nuestro primer encuentro.

Me recibió con mucha amabilidad y, luego de invitarme a tomar asiento, me ofreció un té. «Las cosas no están tan bien como querríamos, amigo Varela», dijo a modo de introducción de la conversación.

Aprovechando que el presidente estaba bebiendo un sorbo de té, le respondí que lamentaba mucho que mi gestión no fuera de su entera satisfacción, pero que estaba haciendo todo lo posible. Levantando su mano derecha, el presidente Balmaceda me interrumpió y me dijo que no se refería a lo que yo estaba haciendo, sino que al país en general.

«Esa arrinconada permanente que los grupos de terratenientes le hacen a usted, me la están haciendo a mí casi desde el día en que asumí», señaló. Con tono calmo añadió que «a la oposición le molesta y preocupa mucho mi política de hacer obras, porque temen que con esto no podrán acceder al poder en las próximas elecciones, ya que la gente que vota no tiene ni un pelo de tonta y se dará cuenta que con nosotros hay obras, con ellos solamente promesas y cohechos».

Sin alterarse en minuto alguno, me dijo que me haría una breve exposición de las obras que tanto asustan a la oposición.

Señaló la creación del Ministerio de Obras Públicas como la herramienta para infinidad de avances, entre los que me citó la completa canalización del río Mapocho, la construcción del dique seco de Talcahuano, cientos de kilómetros de caminos, malecones en Valdivia, Talcahuano, San Antonio, Coquimbo y otros puertos menores, nuevos edificios para intendencias, gobernaciones, cárceles, hospitales y escuelas primarias.

«Además —agregó— he cometido el pecado de iniciar el tendido de más de mil quinientos kilómetros de líneas férreas, incluyendo el proyecto del tren a Mendoza. Hemos construido nuevos y modernos puentes para el tren en los ríos Ñuble, Laja y Biobío y muy pronto estará terminado el puente sobre el Malleco, que será la obra de ingeniería más monumental de toda América».

«Pero he seguido pecando, ya que en mi gobierno más de quince ciudades han visto llegar a sus casas el agua potable y muy pronto habrá otros treinta y seis pueblos con este moderno servicio. Se están terminando los nuevos edificios de las escuelas de Medicina, Militar, Naval, Normal de Preceptores, Internado de Santiago, del Ministerio de Industria y Obras Públicas, de la Escuela

de Artes y Oficios... y muchas otras grandes obras que solamente están destinadas al surgimiento del país», añadió.

«A la oposición —continuó— le molesta profundamente que esté aprovechando este momento histórico de Chile, por las grandes riquezas generadas por el salitre, para engrandecer a Chile. A ellos les gustaría que se hicieran más poderosos a los mismos de siempre y no les faltan pretextos para criticarme y atacarme de la forma más fiera y baja que a usted se le pueda ocurrir»

En su larga y detallada exposición de la situación política —durante la cual el ministro Mackenna y yo no lo interrumpimos en momento alguno— el presidente Balmaceda expresó que él estaba consciente que las cosas se iban a enrarecer mucho más, «porque además estos caballeros están apoyados por la Iglesia y por la Corona británica, que vela por los intereses de sus súbditos que son dueños de oficinas salitreras y que han visto mermadas sus ganancias por el control de impuestos que ha aplicado mi gente y se sienten amenazados por mi permanente idea de que el Estado chileno pueda adquirir por ley un porcentaje de cada salitrera, para que queden más ganancias para el país».

«Desde octubre del año pasado tenemos en plena acción a esa coalición política que se hace llamar cuadrilátero, la que tendrá muchos recursos para realizar las más grandes campañas, considerando la plata que le llega de Londres, de los salitreros y de los frailes», dijo.

«Ellos me quieren llevar al desgobierno y los parlamentarios opositores han recurrido a todas las argucias para tratar de desmantelar mi gobierno. Allí tiene usted todos los cambios de ministros que me han obligado a hacer... vea solo su caso, en el Ministerio de Relaciones», concluyó el presidente. «¿Y cómo están las cosas por allá?», me preguntó.

Sintiéndome autorizado para hablar, le expuse en la forma más escueta posible los avances en la repartición de las tierras en Malleco y Cautín, la gran oposición que enfrentaba y la forma en que me estaba manejando con las autoridades.

«Esos ambiciosos nunca lo van a dejar tranquilo y no van a quedar satisfechos hasta que le saquen los dos ojos», me dijo, añadiendo que «yo le agradezco mucho su lealtad y lo único que quiero pedirle es que continúe en la forma en que lo ha hecho hasta el día de hoy».

Luego de casi una hora de conversación, el presidente me dijo que el motivo de su llamado era, por una parte, explicarme cómo marchaba todo, por otra pedirme que siguiera al frente de la Comisión y, por último, avisarme que a mediados de año iría por la zona a inaugurar el puente del Malleco y que quería pedirme mi ayuda para que le organizara un grupo grande de mapuches que pudiera asistir voluntariamente a los actos, como «un tapabocas a los futres».

Me comprometí a cumplir con lo solicitado y, al ver que el presidente se ponía de pie, procedí a solicitar su venia para retirarme.

Al día siguiente tomé el tren hacia Angol. Casi no conversé con mis acompañantes, excepto hasta San Bernardo, donde comencé a fingir que dormía. Sin embargo, no lo hice en toda la noche, tiempo en el cual mi cerebro trataba de adivinar en qué concluiría toda esta pesada efervescencia política por la que atravesaba Chile entero.

En forma recurrente, a manera de corolario de cada análisis que hacía de la situación, aparecía la frase que me dijo Balmaceda... «no descansarán hasta que le saquen los dos ojos». Y cada vez le encontraba mayor razón, ya que estaba consciente de los grandes poderes que se movían en mi contra, por el solo hecho que yo estaba aplicando la ley y no había cedido a sus presiones para favorecerlos con más fuentes de riquezas.

Hasta ese momento yo nunca había tomado mayor conciencia de la política y no tenía simpatías claras por ningún partido. De los presidentes de Chile, cuyos gobiernos recordaba, siempre los observé —equivocadamente— como por sobre la contingencia política. Esa era la visión que tenía de José Joaquín Pérez, Federico Errázuriz, Aníbal Pinto y Domingo Santa María. El caso de Balmaceda fue distinto desde el principio, ya que comencé a interiorizarme de su actividad política desde que estaba en campaña y voté por él en las elecciones de junio del 86. Además de la natural afinidad y cercanía que me daba el contar con su confianza para un importante puesto, gozaba de la real amistad de uno de sus hermanos.

Pero dejando aparte estas consideraciones, durante mi meditado viaje de regreso al sur, cada vez se iba fortaleciendo en mi interior mi adhesión e incondicionalidad al presidente Balmaceda, ya que comprendí que en realidad estaba haciendo una estoica tarea para ayudar al desarrollo del país, lo cual lo tenía sumido en una brutal guerra de acusaciones, burlas y ataques, que nunca se habían dado de igual forma, al menos en los últimos treinta años de la historia política chilena.

Decidí, en ese momento, luchar por este gobierno hasta las últimas consecuencias, desde el puesto que la ocasión me brindara, no importándome el que muchos no se quedarían tranquilos «hasta que me sacaran ambos ojos». Al descender del tren me sentí fortalecido.

Como se puede apreciar en estos recuerdos de Varela, funcionario del gobierno de Balmaceda, a menos de un año de que estallara la guerra civil, el presidente ya tenía claridad de lo que se avecinaba.

Es más, Balmaceda tenía plenamente identificados a sus principales enemigos, entre ellos los salitreros ingleses (Tomas North y otros) y la propia corona británica.

CAPÍTULO VII

TEMPRANO APOYO DEL GOBIERNO BRITÁNICO



Lord Robert Cecil, primer ministro británico que a petición de North apoyó a revolucionarios (Imagen de dominio público)

North involucra a la corona

Luego de dejar estructurada en Chile su telaraña de conspiradores civiles y militares, North desembarcó en Inglaterra en agosto de 1889, siendo agasajado con una gran fiesta en la que participó lo más granado de la clase empresarial y de la aristocracia. El banquete fue presidido por los hijos de la reina Victoria y tuvo una amplia cobertura en la prensa británica y de otros países de Europa.

Después de pasar cerca de un mes visitando sus negocios en Escocia, Bélgica y Francia, se instaló en su residencia en Avery Hill, con el fin de planificar cuidadosamente —junto a sus asesores— la estrategia para mantenerse como *el rey del salitre*, lo que pasaba inexorablemente por sacar a Balmaceda del poder.

Ya en esta época —fines de 1889— North no era solamente un potentado empresario, sino que había logrado introducirse y ser aceptado en los reducidos círculos de la política, la nobleza y hasta por la misma reina Victoria.

Entre los empinados personajes con los que North se codeaba figuraba nada menos que el primer ministro británico, el conservador conocido como lord Robert Cecil, pero que en realidad se llamaba Robert Arthur Talbot Gascoyne-Cecil, quien además tenía el título de tercer marqués de Salisbury.

Lord Robert Cecil ya había ejercido el cargo de primer ministro por poco más de seis meses entre junio de 1885 y febrero de 1886, debiendo dimitir. Sin embargo, decidió candidatearse para volver a dicho puesto. Realizó una

intensa campaña, en la que recibió un fuerte apoyo de North, quien le aportó el financiamiento.

Así se convirtió nuevamente en primer ministro británico el 25 de julio de 1886, cargo en el que logró mantenerse hasta agosto de 1892.

Por esa razón, una de las primeras puertas que tocó el magnate salitrero fue precisamente la de la fastuosa mansión ubicada en Arlington Street, donde residía el primer ministro Lord Robert Cecil, mencionado en muchos documentos como marqués o conde de Salisbury. No habitaba la tradicional casa de los jefes de gobierno en Downing Street 10, por considerarla poco acogedora. Residía y ejercía sus labores de gobierno desde la mansión de Arlington Street.

Innumerables fueron las reuniones sostenidas entre ambos, tanto en la casa mencionada, como en la finca de lord Robert Cecil, denominada Hatfield House, o en la propia mansión del *rey del salitre* en Avery Hill.

Una de las primeras medidas adoptadas por lord Cecil fue mover sus influencias para que la prensa londinense iniciara una gran campaña contra el gobierno de José Manuel Balmaceda, que lo comenzó a atacar sin piedad, prácticamente de la misma forma que lo hacían los principales medios opositores en Chile, *El Mercurio*, *La Época*, *El Ferrocarril*, *El Independiente* y *El Estandarte Católico*.

Esta primera fase de apoyo a North por parte de su gobierno la cumplieron fundamentalmente los periódicos *Te South American Journal*; *Te Times*, propiedad de la familia conservadora Northcliffe; y en especial *Financial Times*, fundado unos pocos años antes por dos grandes amigos de North, James Sheridan y Horatio Bottomley.

Cualquier lector podría preguntarse qué fin tendría una campaña de prensa contra Balmaceda dentro de Inglaterra. En realidad, esta campaña tenía tres objetivos, siendo el primero alinear a los políticos y empresarios

británicos contra Balmaceda. El segundo, influir ante otros reinos europeos para que adoptaran similar decisión a la británica o, al menos, la neutralidad ante un eventual conflicto interno en Chile.

La última era influir directamente sobre los chilenos, ya que esos medios de comunicación eran los de mayor prestigio y con mayor credibilidad a nivel mundial y, aunque tardaban mucho en llegar a Chile, sus notas sobre la situación chilena eran enviadas por telegrama y se reproducían velozmente en los diarios y periódicos nacionales, con el valioso respaldo de que provenían de Gran Bretaña.

Instrucciones a los británicos en Chile

Siempre en esta planificación, claramente orientada a derribar al presidente Balmaceda, North consiguió que su amigo, el primer ministro Robert Cecil, diera claras instrucciones a su ministro plenipotenciario residente en Chile (embajador), John Gordon Kennedy, respecto a ir creando las bases de apoyo para un movimiento revolucionario.

Gordon Kennedy no era un miembro más de la diplomacia británica. Era un ministro plenipotenciario con vasta experiencia en países de mucha importancia para la Gran Bretaña. En efecto, había servido por más de quince años en el Foreign Office, para ser enviado posteriormente como cónsul general en San Petersburgo, en Rusia. Tras una exitosa gestión fue nombrado secretario en la Legación Británica en Japón entre 1879 y 1882, cuando se le nombró en el mismo cargo en Roma. En octubre de 1888 se le designó ministro residente y cónsul general en la Legación de Inglaterra en Chile.

El 14 de mayo de 1890, Gordon Kennedy hizo presente al gobierno

británico que consideraba que Balmaceda era un enemigo de la Gran Bretaña y muy cercano a Alemania.

Esta es parte del texto del documento enviado por el representante de Inglaterra en Chile al Foreign Office:

> *Desde que el presidente Balmaceda asumió el cargo, Chile ha cultivado las más íntimas relaciones políticas con Alemania, con ventaja para los negocios y comercio de este país.*
>
> *Pero en el Congreso se han mostrado señales de resistencia a las grandes importaciones de cañones Krupp y de profesores alemanes, tanto para las escuelas como para su ejército.*
>
> *Él no es amigo de la Gran Bretaña, diría que es nuestro enemigo y busca sus alianzas europeas principalmente en nuestros competidores, los alemanes y, en medida inferior, entre los franceses.*

Gordon Kennedy, junto al *embajador* de North, John Dawson, elaboraron una estrategia destinada a difundir secretamente entre los súbditos británicos residentes en Chile la instrucción de alinearse con la oposición. Este apoyo en ningún caso era algo menor, ya que la colonia británica en Chile alcanzaba en esa época a más de dieciocho mil personas, que además por sus actividades tenían un buen nivel de ingresos y, por lo mismo, la capacidad de ayudar financieramente a los sublevados.

Pero no era solamente tomar partido en forma pasiva, ya que se requería que reunieran importantes recursos para apoyar a quienes se aprestaban a liberar al país de lo que denominaban la odiosa tiranía balmacedista.

Entre enero y julio de 1890, entre quienes más se empeñaron dentro de Chile para cumplir estas directrices del Foreign & Commonwealth Office, destacó Maurice Jewell, vicecónsul de Su Majestad en Iquique e íntimo amigo y socio de North.

Un gran papel, en este mismo sentido, cumplieron Herbert Arthur Robert Hervey, Lewis Joel y George Lindsay Amsted.

Fue así que, en poco tiempo, la inmensa mayoría de los numerosos miembros de la colonia británica en Chile ya estaba alineada con la

oposición. Habían sido convencidos de que su enemigo era el presidente Balmaceda y cual más, cual menos, preparaban sus donaciones económicas para entregarlas cuando fueran requeridas.

En agosto de 1890 el complot contra Balmaceda ya estaba preparado hasta en los más mínimos detalles. Solamente faltaba generar los motivos para declarar ilegítimo a su gobierno. Los británicos ya habían creado la estrategia, ahora era el turno de los políticos chilenos que servían a sus intereses que, para bien de North, representaban una importante mayoría en el parlamento.

Inglaterra prepara apoyo naval

El 17 de agosto de 1890 el primer ministro británico envió la siguiente nota a George Hamilton, por entonces primer lord del Almirantazgo del Reino Unido:

Lord George Hamilton.
Primer lord del Almirantazgo
De su atención

Reciba US los mejores sentimientos hacia su persona y los suyos.

Esta misiva tiene el propósito de solicitarle a US el nombramiento de un comodoro y el alistamiento de una flotilla, que se prepare a zarpar en el plazo de un mes de estas costas con destino al Pacífico.

El cometido de esta misión es trascendente para nosotros, ya que los opuestos a Balmaceda, que se ha declarado enemigo de los británicos, nos han enviado serios emisarios, quienes nos aseguran, en forma muy convincente, que están dispuestos a desmoronar las medidas antibritánicas de Balmaceda y a restituir a los ingleses ferrocarriles, bancos y propiedades salitreras, amagadas por el dictador chileno.

Las instrucciones las daré personalmente al comodoro, ello para que inmediatamente comisionado se presente en esta.

Afectuosísimo

Lord Robert Cecil
Marqués de Salisburry

La respuesta fue entregada al primer ministro por el propio oficial comisionado por el primer lord del Almirantazgo.

Al excelentísimo marqués de Salisbury
Primer ministro de la Gran Bretaña
En su consideración.

El portador de esta nota es el destacado contraalmirante de la Real Armada, Charles Frederick Hotham, a quien he comisionado como comodoro de la flotilla por US solicitada.

Dé US al contraalmirante Hotham las instrucciones que estime de su pertinencia y yo pondré mi empeño en satisfacer todos los medios que se deban involucrar en esta empresa.

Afectuosamente

Lord George Hamilton
Primer lord del Almirantazgo

Como vemos, en forma muy prematura, Inglaterra ya estaba preparando su apoyo al golpe contra Balmaceda. Como resultado de esa reunión entre el primer ministro británico y el contraalmirante Hotham, se dispuso el alistamiento de una flotilla que debía dirigirse «a la estación naval del Pacífico de la Real Armada».

Se resolvió que el buque insignia al mando del contraalmirante Hotham sería el moderno acorazado *Warspite*, que pertenecía a la clase Imperieuse, que debería ser acompañado por el imponente crucero *Champion* y por otros tres navíos de guerra y un buque carbonero para abastecerlos en forma autónoma.

No ha sido posible encontrar en los registros la fecha exacta del zarpe de

esta flotilla, pero se estima que lo hizo a comienzos de octubre de 1890, desde el apostadero naval de Portsmouth.

Las órdenes entregadas por el primer ministro al jefe de la flotilla eran bien claras: «dar el apoyo logístico y el respaldo de su Majestad a quienes tengan la dura misión de sacar del gobierno chileno al enemigo número uno de los británicos».

CAPÍTULO VIII

TURBULENTO SEGUNDO SEMESTRE DE 1890



Carlos Walker Martínez, uno de los más férreos adversarios de Balmaceda
(Imagen de dominio público)

La bancada salitrera

Mientras se configuraba el apoyo oficial de Inglaterra, a solicitud del *rey del salitre*, en Chile la oposición —que había quedado perfectamente alineada tras la visita de North— iniciaba una implacable ofensiva contra José Manuel Balmaceda.

Uno de sus más enconados adversarios en el Congreso Nacional era por esos días el diputado conservador Carlos Walker Martínez, quien no perdía oportunidad para tildar a Balmaceda de *loco y derrochador*. Lo motejaba de loco, por sus grandes proyectos en educación y obras públicas, y de derrochador, por los grandes fondos invertidos en lograr la conectividad del país y en la construcción de escuelas, puertos, ferrocarriles y telégrafos, por mencionar algunos.

A mediados de 1890, Balmaceda contaba solamente con una minoría en el Congreso, que se opuso en bloque a aprobar las denominadas leyes periódicas.

Esta férrea oposición, en un comienzo integrada solamente por los conservadores, fue haciéndose cada vez más fuerte al sumarse a ella los díscolos radicales, algunos de cuyos personeros apoyaron en sus inicios a Balmaceda. Posteriormente se agregaron los liberales, que como vimos anteriormente estaban conformados por distintas corrientes, pero que no lograron unirse pese a los reiterados intentos del mandatario.

Podría decirse que el presidente, en el segundo semestre de 1890, estaba prácticamente solo y el parlamento le ponía cada vez más obstáculos y presiones, especialmente sobre sus gabinetes. En relación con esto último,

sus opositores vetaban constantemente a sus ministros y en cuatro años de gobierno habían logrado derribar a catorce gabinetes. Era una estrategia orientada claramente a buscar la ingobernabilidad del poder ejecutivo.

Pero en este aspecto es muy importante entender que estos virajes hacia la oposición no obedecieron fundamentalmente a cuestiones netamente políticas, como podría creerse. Los más influyentes personeros que, en el fondo, fueron los estrategas de estos cambios de estructura, tenían de una u otra manera una directa relación con la industria del salitre.

Ellos se oponían a Balmaceda porque el presidente estaba —con sus proyectos de modernización y chilenización del nitrato— poniendo en riesgo sus negocios o simplemente limitándolos.

Usando el lenguaje contemporáneo, podríamos decir que el Congreso Nacional tenía una *bancada salitrera*, que era mayoritaria y velaba por los intereses de los extranjeros que explotaban el nitrato en el norte, encabezados por el coronel North.

Itinerario de una crisis

Ante las fuertes arremetidas parlamentarias, que censuraban permanentemente a sus ministros, Balmaceda formó un nuevo gabinete el 21 de enero de 1890, encabezado por Adolfo Ibáñez, con la esperanza de que con este equipo podría materializar su tan anhelada reforma constitucional.

Sin embargo, el sector más conservador del parlamento redactó el denominado proyecto de la comuna autónoma, cuyo único propósito era restar atribuciones al presidente y así debilitar claramente su función de gobierno.

Este proyecto consideraba traspasar a las comunas variados servicios

tales como administración del Registro Civil local, la beneficencia pública, la administración de las cárceles, de los hospitales, las escuelas primarias, la regulación y fomento del comercio, agricultura y la industria.

Asimismo, pretendía dejar bajo la administración comunal los servicios de policía de caminos, policía urbana y policía de salubridad.

También el proyecto liderado por los conservadores proponía que los municipios fueran tutelados, no por las intendencias, sino por las que denominaron asambleas electorales, conformadas por aquellos vecinos inscritos en los registros electorales.

Los conservadores presionaron fuertemente a Balmaceda para que convocara a sesiones extraordinarias en el Congreso, a lo cual el mandatario se negó. Estaba en total desacuerdo con este proyecto de ley, y comprendía que lo único que perseguía era restarle un sinnúmero de atribuciones.

Cuando se inició el período ordinario de sesiones, Balmaceda cedió ante la Comisión Conservadora, aceptando este proyecto, pero solamente como una forma de demostrar que no tenía ninguna intención de intervencionismo electoral en las elecciones que debían verificarse en agosto de 1891. Sin embargo, vetó aquellos aspectos que le parecían insostenibles, como la municipalización del Registro Civil, la administración de prisiones y escuelas y el traspaso de la policía de seguridad.

Para dar mayor fuerza a su interés en no intervenir en el próximo proceso electoral, pidió la renuncia a su ministro del Interior, Adolfo Ibáñez, y nombró en su reemplazo a Enrique Salvador Sanfuentes, a quien la oposición mencionaba como el candidato tapado para suceder a Balmaceda.

El 3 de junio de 1890 se inauguró el XXII período legislativo ordinario del Congreso Nacional. Balmaceda se encontró con un hemiciclo semivacío, en el cual estaban los escasos parlamentarios que lo apoyaban y la ausencia en bloque de sus opositores conservadores, liberales y radicales.

En esta despoblada sesión, Balmaceda hizo presente su disconformidad y oposición a los términos de la municipalización propuesta por sus adversarios, destacando que él pensaba que la descentralización debía necesariamente realizarse a través de las provincias y no de las comunas.

La respuesta a estas palabras de Balmaceda vino justamente al día siguiente, cuando primero los senadores y horas más tarde los diputados censuraron al gabinete. El presidente, agotado por estas constantes censuras que lo único que buscaban era impedirle gobernar, no aceptó la renuncia de sus ministros.

El 4 de junio, con la firma de todos los ministros, se despachó un oficio al Congreso, aclarando que, ante la constante hostilidad de los parlamentarios, los secretarios de Estado no asistirían más al parlamento.

Una semana más tarde, el abogado jefe de John Tomas North y diputado liberal Julio Zegers Samaniego, en un encendido discurso, propuso una acusación constitucional contra el gabinete encabezado por Sanfuentes y solicitó a los parlamentarios evaluar si José Manuel Balmaceda poseía las capacidades fisiológicas y morales para continuar gobernando.

El 20 de junio, los parlamentarios de oposición comenzaron a redactar la acusación constitucional contra el gabinete de Enrique Salvador Sanfuentes, mientras Zegers presentó un proyecto de acuerdo en el Senado para suspender la votación de las leyes periódicas hasta que el gabinete renunciara.

De esta forma, el Ejecutivo quedaría sin la capacidad de cobrar tributos y financiar su operación.

Balmaceda esperaba destrabar pronto esta situación, considerando que, gracias a la buena administración de los recursos, había logrado crear un fondo de reserva, que le permitiría mantener funcionando la maquinaria estatal por un plazo de aproximadamente cinco meses.

La respuesta de diputados y senadores opositores fue redactar un proyecto de ley que regularía el retiro de fondos estatales de los bancos, el que solamente podría hacerse a una tasa de un diez por ciento mensual.

Ante este anuncio de veto presidencial, la Comisión Conservadora propuso un nuevo proyecto permitiendo con él que los denominados vetos presidenciales —que por decirlo de alguna manera fácil eran definitivos— pudieran ser anulados mediante una insistencia de un quórum mínimo conformado por los dos tercios del parlamento.

Se añadió otra propuesta, que permitía a la Comisión Conservadora convocar a sesiones extraordinarias, y además proponía que los diplomáticos fueran nombrados con acuerdo del Senado o la Comisión Conservadora, en caso de receso parlamentario. Ambas reformas fueron aprobadas el 22 de septiembre y quedaron a la espera de la ratificación del próximo Congreso, tal como establecía la Constitución. Un tercer proyecto buscó permitir al Congreso destituir ministros, con la aprobación de dos tercios de cada cámara, pero fue rechazado.

La situación se agravaba cada vez más. La hoguera se hacía cada vez más grande y quienes la alimentaban eran precisamente aquellos parlamentarios que de una u otra forma estaban ligados a las empresas de John Tomas North.

Se seguía cumpliendo a la perfección la estrategia trazada por *el rey del salitre*. Sus congresales estaban poniendo al presidente Balmaceda al borde de la ilegalidad. Ya estaban constituidos los comités secretos revolucionarios. John Dawson, su *embajador* en Chile, cancelaba mensualmente a estos congresistas sus servicios al magnate. La corona inglesa ya tenía en marcha su apoyo a la revolución que se acercaba a pasos agigantados.

A tanto llegó esta pugna entre el ejecutivo y el legislativo, que a

mediados de julio de 1890 surgieron fuertes voces entre los partidarios de Balmaceda para proceder al cierre del Congreso Nacional, ante el caso que presentaran la acusación constitucional.

Balmaceda desechó de plano esta alternativa y, a cambio, gestionó la mediación del arzobispo de Santiago, Mariano Casanova, e inició negociaciones en forma directa y reservada con el senador del Partido Liberal, Álvaro Covarrubias Ortúzar.

Con fecha de 4 de agosto de 1890, Balmaceda envió una nota de su puño y letra al senador Covarrubias, lamentando que no pudieran continuar con la mediación, considerando que se oponía al cobro retroactivo de las contribuciones.

Sin embargo, Balmaceda mantuvo sus intentos de negociar, teniendo ahora como interlocutor a Belisario Prats Pérez, quien —por su dilatada trayectoria pública, judicial y parlamentaria— gozaba de gran prestigio a nivel nacional.

Finalmente, la primera quincena de agosto de 1890 Balmaceda nombró a Prats como ministro del Interior, para que tuviera mayor poder negociador. Prats organizó un gabinete compuesto por personas sin relación parlamentaria y que, si bien habían prestado en tiempos anteriores grandes servicios a la república, ahora estaban alejados de la política contingente. En este gabinete se incluyó a José Tocornal, cuyo nombramiento fue muy destacado por la prensa, considerando que era el primer conservador en un ministerio en casi tres décadas.

No obstante, este gabinete no duró más de dos meses y cayó producto de un impasse entre el ministro del Interior y el intendente de Santiago.

Expuesto a esta crítica situación, el presidente intentó conformar un

gabinete de unidad nacional, incluyendo a ministros de todos los partidos opositores, pero sus detractores se opusieron a esta iniciativa, ante lo que Balmaceda se vio obligado a formar su nuevo gabinete exclusivamente con liberales, encabezados por Claudio Vicuña.

Terminaba ya, a esa fecha, el período de sesiones ordinarias del Congreso y, aunque los anti balmacedistas solicitaron al presidente que abriera un período de sesiones extraordinarias, el primer mandatario se negó a ello, haciendo uso de sus prerrogativas legales. Obviamente, Balmaceda se opuso a este período extraordinario, considerando que, de hacerlo, los parlamentarios opositores aprobarían todos aquellos proyectos que quedaron pendientes, cuya única finalidad era quitarle todas las atribuciones al presidente y generar un gobierno absolutamente parlamentario.

Ese fue el momento en que se puso en marcha una segunda opción de lucha contra Balmaceda, fraguada con toda probabilidad por los asesores de North.

Se organizaron masivas protestas públicas contra el presidente y, paralelamente, la Comisión Conservadora —utilizando todos los medios de comunicación afines— insistía en que por el bien del país el mandatario debía convocar al Congreso Nacional a un período extraordinario de sesiones.

Al finalizar 1890 el Congreso no había aprobado la ley de presupuestos, por lo que a partir del 1 de enero de 1891 los gastos no estaban autorizados.

Según la oposición, esto era una clara señal de que Balmaceda estaba fuera de la ley y que a partir de ese momento su gobierno entraría en una situación de inconstitucionalidad.

La nota del «embajador»

El 2 de diciembre de 1890, desde Valparaíso, el *embajador* John Dawson envió la siguiente nota a su jefe, el coronel John Tomas North.

Apreciado coronel:

La situación se ha dado rápidamente tal como la aguardábamos. El champudo (Balmaceda) está entrando al terreno de la ilegalidad. Este es el momento que estábamos aguardando.

Se está convirtiendo en un dictador y eso ya no es tolerable para los chilenos.

Active usted sus planes de mar y favor gire las cincuenta mil libras iniciales acordadas a la sucursal de Iquique. Se necesitarán para iniciar las acciones.

Junto con lo conversado, en relación con los HMS (buques de guerra británicos) se estima conveniente que al menos cuatro transportes que vengan a cargar a Tocopilla no regresen a Europa, ya que estoy cierto prestarán valiosos servicios de cabotaje a la causa.

Diga usted al primer ministro que este sujeto entró en situación de clara inconstitucionalidad y que los congresistas chilenos no aceptan que continúe como dictador. Cuando la fuerza del derecho ha dicho su última palabra, tócale hacerse oír al derecho de la fuerza.

Su atento servidor

John Dawson

El caso del New Port

Los últimos días de 1890 fueron de febril actividad para los opositores de José Manuel Balmaceda, tanto dentro del país como en Europa.

Lo que luego pareció como algo espontáneo —la sublevación de parte de la Marina apoyando a los congresistas y su desplazamiento hacia el norte— no tenía nada de improvisación, ya que todo estaba planeado varios meses antes y, tras esta estrategia, la mano de John Tomas North.

Una muestra de ello es lo que sucedió a fines de diciembre de 1890, cuando recaló en Arica el vapor *New Port*, procedente de Nueva York, procediendo a descargar su mercadería. Durante una inspección de rutina se descubrieron tres cajones que no tenían claro su destinatario, por lo que el capitán de puerto, Benjamín Arteaga, dispuso su revisión.

Se comprobó que la mercadería no declarada correspondía a 35 carabinas Winchester modelo 76 y dos cajones con diez mil proyectiles. Este arsenal puede parecer muy pequeño, pero en días posteriores se pudo corroborar que en el mismo buque mercante venían otros ciento cincuenta cajones similares, rotulados como menaje de casa, que fueron desaduanados sin problemas en Iquique. Este gran volumen de carga estaba consignado a nombre de Ada Margaret Brown, quien sospechosamente era la mujer de uno de los socios de North y vicecónsul en Iquique, Maurice Jewell.

Tomando en cuenta esta afirmación, que aparece en los archivos de la Intendencia de Tarapacá, es factible deducir que solamente en el vapor *New Port* llegaron armas y municiones suficientes como para equipar a un batallón.

Esta insurrección estaba planificada ya desde el año anterior, por lo que se puede concluir que durante meses se transportaron cargamentos clandestinos de armas y municiones desde Europa y Estados Unidos, a través de las embarcaciones que llegaban a los puertos nortinos para cargar salitre.

¿Por qué desde el norte?

Esto permite establecer que los agentes de North —comandados por John Dawson, Maurice Jewell y Julio Zegers— ya estaban formando arsenales en el norte del país para equipar a las fuerzas que lucharían contra el gobierno de Balmaceda.

Por tanto, escoger el norte como base de inicio de esta conflagración no fue una mera casualidad. Se le eligió por varios motivos:

En Tarapacá estaba la base más fuerte de apoyo a los revolucionarios,

considerando la animosidad del empresariado británico y sus aliados chilenos contra el presidente.

El abastecimiento de pertrechos bélicos era mucho más fácil, tomando en cuenta que una parte importante de los vapores llegaban provenientes de Panamá o Estados Unidos y no debían cubrir el largo viaje por el Estrecho de Magallanes, donde estarían sujetos a posibles revisiones en los puertos de recalada entre Punta Arenas y Arica.

La zona entre Antofagasta y Tacna tenía guarniciones militares más pequeñas y aisladas y, por lo mismo, sería más fácil su neutralización, sobre todo teniendo la supremacía naval.

Y, por último y probablemente lo más importante, los revolucionarios y sus aliados salitreros encabezados por North estimaron que, al hacerse fuertes en Tarapacá, podían mantener el control de las salitreras y así los fondos necesarios para iniciar una prolongada campaña a través de la mantención de la exportación del nitrato.

CAPÍTULO IX

INTERESANTE VISIÓN DE DOS CONSERVADORES



Juan Enrique Lagarrigue que, siendo conservador, denunció que la oposición estaba tendiendo una trampa a Balmaceda
(Imagen de dominio público)

Dictamen positivista

Juan Enrique Lagarrigue Alessandri, uno de los más importantes filósofos chilenos del siglo xix, meses antes del inicio de la guerra civil se mostraba muy preocupado por la actitud del parlamento que se oponía con fiereza a cualquier iniciativa del presidente José Manuel Balmaceda.

Lagarrigue, siendo miembro de la Academia de las Bellas Letras, compartió mucho con Valentín Letelier y José Victorino Lastarria y se demostró como un gran positivista, terminando alineado a la Sociedad Positivista de Auguste Comte.

Era, además, un fiel militante del partido Conservador, razón por la cual adquiere mucho más valor esta reflexión que hizo pública el 18 de junio de 1890, que tituló *Dictamen positivista en el conflicto entre el Gobierno y el Congreso*.

El siguiente es el texto redactado y publicado por Juan Enrique Lagarrigue Alessandri:

> *Como servidor de la Religión de la Humanidad y en mi carácter de chileno, creo que es para mí un deber ineludible emitir dictamen sobre la situación actual, aun cuando él no tuviera influjo efectivo en mis conciudadanos, porque no adhieren todavía a la verdadera doctrina.*
>
> *Me parece excusado advertir que escribo movido solo del interés de que mi patria se encamine hacia la Sociocracia, librándose de todo espíritu metafísico y revolucionario.*
>
> *En el fondo de la agitación presente lo que hay para mí es esto: triunfa el régimen parlamentario, o triunfa el régimen presidencial. Qué es lo que más convendría al porvenir de Chile.*
>
> *Evidente es de toda evidencia que debe triunfar el régimen presidencial. Desaconsejado está el régimen parlamentario, desde hace muchos años, por el fundador del Positivismo, Augusto Comte.*

La mayor parte de los pensadores que han escrito después sobre política convergen cada vez más en ese mismo sentido. Y todavía el régimen parlamentario se halla completamente gastado en el mundo entero, sin que pueda ya esperarse de él otra cosa que desconcierto y retrogradación.

Sería, pues, lo más desacordado que cabe que nos pusiéramos ahora a ensayarlo aquí en toda su plenitud. Indispensable es, por tanto, que triunfe el régimen presidencial, so pena de que se descamine lastimosamente nuestra patria en vez de avanzar.

El acuerdo tomado por la Cámara de Diputados a propósito de las contribuciones, con el fin de imponer su voluntad al Gobierno, no está motivado por ninguna verdadera razón política.

Hasta el pretexto de la candidatura oficial para la Presidencia de la República había desaparecido ya, puesto que el candidato hizo renuncia solemne de aspirar esta vez a la primera magistratura del país. Tal rasgo de nobleza no le valió a ese hombre de Estado sino el ser tratado por el Congreso de la manera más incivil.

Si el Congreso hubiera sido un hombre, habría recibido a ese otro hombre con las consideraciones que merecía; pero como eran muchos e irresponsables atropellaron por todo.

Con esos deplorables antecedentes, no sería extraño que la Cámara de Diputados mantuviera su inconveniente acuerdo, y llegara hasta el extremo de negar las contribuciones. El deber del Gobierno en ese caso estaría en seguirlas cobrando.

A ese respecto, estimo oportuno reproducir aquí lo que escribí en enero de 1886, con motivo del conflicto político de entonces: «Las contribuciones no deben interrumpirse jamás. Ellas constituyen una función necesaria del organismo político sin la cual no podría existir. Su origen se pierde en las más remotas tribus primitivas».

El pretendido derecho de autorizarlas, que creen tener las Cámaras, supone el olvido de los principios más elementales de la sociología. Puede excusarse ese olvido en los que redactaron nuestra Constitución, porque la ciencia social no estaba aún fundada.

Pero hoy tal error es inexcusable. Las Cámaras solo tienen, no el derecho, sino el deber de vigilar y modificar las contribuciones, tomando en cuenta el bienestar y la prosperidad de la nación.

Hablar de revolución ahora es simplemente absurdo. Hace tiempo que ella está abolida en la conciencia pública de nuestra patria. Y menos aún podría temerse que hubiera hoy revolución, cuando no hay ninguna verdadera reforma exigida por la opinión que el Gobierno contrarreste.

Bien mirado la oposición del Congreso, a pesar de lo numerosa, es profundamente ficticia. Ella no encarna ninguna grande idea, antes, por el contrario, está animada del más funesto espíritu político, como que quisiera hacer del presidente de la República un maniquí y que las Cámaras gobernaran en realidad, formando, por cierto, fatalmente el peor de los gobiernos.

Confiamos en que la sensatez de los chilenos nos aparte de ese abismo.

Lejos de pretender gobernar, para lo cual son absolutamente impropias, las Cámaras debieran consagrarse a su función financiera, que ahora desatienden del todo. Con el régimen parlamentario incompleto que hemos tenido hasta aquí, las sesiones se han pasado, por lo

general, en inútiles discusiones y estorbos al buen gobierno del país, mirándose, en cambio, lo que importa estudiar, es decir, la votación de los presupuestos y la cuenta de su inversión, como algo de que hay que desembarazarse pronto.

¿Qué no sucedería si hubiera de triunfar por completo el régimen parlamentario? Aquello sería una verdadera muerte social para nuestra patria, pues el Congreso nos desgobernaría espiritual y temporalmente.

Ya el Gobierno de Chile ha dicho que se esforzará en cumplir con su deber en la crisis actual. Honroso fuera que los miembros patriotas de la Cámara de Diputados, inspirándose en las verdaderas nociones políticas, volvieran sobre su inconsulto acuerdo y tomaran el rumbo sociocrático.

Para todo chileno de corazón recto y espíritu claro que no esté paralogizado ha de ser indudable que el Congreso es hoy el extraviado y no el Gobierno.

Del lado del Gobierno debe estar la opinión pública.

Otro conservador culpa al congreso

Ramón Aliaga Olivares, destacado abogado y miembro del partido Conservador, publicó una extensa nota a fines de 1890, culpando al Congreso de la crisis generada y haciendo notar que —aunque era su adversario político—, Balmaceda había sido empujado por el propio parlamento a una incómoda situación ad portas de una guerra civil, sin tener el mandatario responsabilidad alguna.

El artículo de Aliaga, en su parte pertinente, señalaba textualmente:

Pero ¿es cierto que el presidente de la República ha violado la Constitución por el hecho de no haber convocado al Congreso a sesiones extraordinarias para que pudiera dictar las leyes de presupuestos y la que fija la fuerza armada?

La forma misma de esta cuestión obliga a juzgarla negativamente, y según esta forma, el presidente de la República no ha quebrantado precepto alguno constitucional.

La fijación anual de los gastos de la administración y de la fuerza pública es una de las atribuciones exclusivas del Congreso, y todo lo exclusivo es incompatible con atribuciones de otros poderes.

Por lo tanto, el Congreso, para ejercer sus atribuciones exclusivas, no puede ni debe subordinarse a condición alguna que limite o embarace su alta potestad, y le corresponde, en

consecuencia, la obligación ineludible de cumplir la atribución constitucional en el período de su existencia propia, sin diferirlo de modo alguno, sin someterlo jamás a la acción incierta del Poder Ejecutivo, y a que el presidente de la República haga o no uso de su facultad de convocar, de suministrar datos y antecedentes, ni a otros procedimientos.

No se invoque la práctica, constante y uniforme, si se quiere, de haberse despachado siempre las leyes de presupuestos en el período de sesiones extraordinarias, por cuanto la práctica es cosa bien diversa del precepto constitucional, y no sirve absolutamente para la definición científica del mismo.

El tiempo y la oportunidad con que en otras ocasiones se haya dictado la ley, en medio de un estado de concordia y armonía, no influye en la índole de la disposición constitucional, ni amplía, restringe o modifica su carácter esencial.

Aquella fisonomía, que sin duda es verdadera, presenta una cuestión indefinida, y basta que lo sea para excluir la imputación de haber quebrantado la Constitución el presidente de la República.

Desde el momento que diga el jefe de la Nación que no está obligado a convocar al Congreso a sesiones extraordinarias para que dicte aquellas leyes, y que al contrario, el Congreso está obligado a dictarlas en el período de su vida propia, desaparece absolutamente la tesis que supone que el hecho de no convocar implica una infracción constitucional; el principio queda sometido a discusión y se hace irresoluble, desde que no existe autoridad alguna llamada a decidir el conflicto entre el presidente de la República y el Congreso.

No siendo posible atribuir la causa de la revolución a los hechos incidentales que he recordado, ni siendo posible atribuirla tampoco al ejercicio de las atribuciones del presidente de la República, por cuanto el uso impropio de ellas tiene responsabilidades y sanciones peculiares, que no prestan el menor asilo a las insurrecciones, se hace necesario encontrar esta causa en una esfera distinta, más compleja y elevada, a la cual convergen todos los sucesos y que sirve como de piedra angular al triste monumento de nuestra actualidad política: esta esfera es la de las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Como estas relaciones abrazan una extensión tan dilatada, no han podido ser fijadas en la Constitución y las leyes, mucho menos en todo cuanto se refiere a la formación político-personal de ambos poderes, lo cual es variable y transitorio, y por su propia naturaleza no es susceptible de ser reglamentado.

Como podemos ver, dos destacados intelectuales y respetados militantes del Partido Conservador estaban en total desacuerdo con lo que sus congresistas estaban fraguando.

Ambos destacaron, antes del inicio de la guerra civil, que las acusaciones

del poder legislativo respecto a que Balmaceda se había puesto fuera de la legalidad eran ficciones generadas por intereses muy superiores.

Culpaban exclusivamente a los congresistas de crear este clima artificial de confrontación con el presidente y si las leyes periódicas de presupuesto no se habían despachado en el período ordinario de sesiones, eso había sido solamente por desidia de los parlamentarios o en forma premeditada, con el propósito de empujar al mandatario a una situación de inconstitucionalidad.

CAPÍTULO X

CAMINO AL DESPEÑADERO



La junta revolucionaria de Iquique. De izquierda a derecha: Waldo Silva, vicepresidente del Senado; Jorge Montt Álvarez, capitán de navío y presidente de la misma; y Ramón Barros Luco, presidente de la Cámara de Diputados
(Imagen de dominio público)

Visión del embajador alemán

Describir la situación política chilena de las últimas semanas de 1890 es difícil, considerando la existencia de visiones muy opuestas. He tenido acceso a la correspondencia entre el ministro plenipotenciario de Alemania en Santiago, barón de Gutshmidt, con su cancillería, entregando informes de la situación chilena en esas cruciales semanas, que a mi modesto juicio reúnen bastante objetividad.

Transcribo, por ello, el informe confidencial de la legación alemana a su gobierno el 9 de diciembre de 1890.

Este es el reporte:

Hace algunos días, me dijo S. E. que la convocación del Cuerpo Legislativo sería inútil, porque este cuerpo, en lugar de discutir los presupuestos del año venidero, presentará, según noticias que ha recibido, desde la primera sesión, la acusación contra los miembros del último Ministerio Sanfuentes-Mackenna, y se mantendrá, por este medio, en permanencia.

No pudiendo clausurar el Congreso el Ejecutivo, según disposición constitucional, mientras haya pendiente una acusación contra los ministros, presentará aquel, en cuanto esté reunido, la acusación contra cada uno de los llamados «ministros del conflicto», para poder seguir, de esta manera, reunido hasta la convocación del Congreso el primero de junio de 1891; esto, sin embargo, no lo tolerará el presidente.

En caso de que, por la inversa, quisiera S. E. ceder a la oposición y llamar a su lado un ministerio parlamentario, terminaría, no hay duda, la lucha con la representación popular, pero entonces el Ejecutivo habría rendido definitivamente las armas ante el Parlamento, y no podría tampoco recuperar en lo futuro la posición que le corresponde según la Constitución.

Los privilegios del Ejecutivo los considera, sin embargo, como una prenda que fue confiada por la Nación a su custodia, cuando se recibió del mando supremo, que tiene que entregar íntegro a su sucesor.

Por lo demás, el jefe de Estado no desconocía lo crítico de la situación actual, y creía, sin

embargo, poder dar, ahora, como antes, la seguridad de que el orden público no sufrirá alteración.

En el Gobierno hay diferencias de opinión sobre la conveniencia de convocar al Congreso para que discuta los presupuestos, como también la ley que fija las fuerzas de mar y tierra para el año 1891, cumpliéndose así con un precepto constitucional.

La mayoría de los ministros, entre ellos el del Exterior, está en contra de la convocatoria, mientras que los demás miembros del Gabinete no quisieran ir tan lejos. La resolución de la crisis que ha sido provocada por estas diferencias ha sido postergada hasta el 15 del presente, día en que deberá resolverse respecto a si se convoca o no al Congreso. La falta de unidad en el campo del Gobierno no se limita, entre tanto, exclusivamente, a esto, sino que se extiende a la importante cuestión de la candidatura a la Presidencia, que influye, en primer término, en la actitud de todos los partidos, desde el principio del año.

El señor Balmaceda declara a quien quiere oírle, y se ha expresado también ante mí, hace poco tiempo, en este sentido, que la candidatura de Sanfuentes ya no existe.

El señor Godoy, ministro del Exterior, que ha adquirido mucha influencia por su energía sin escrúpulos, apoya la candidatura del ministro del Interior, señor Claudio Vicuña, el cual, según dicen, no tiene muchas perspectivas en su favor.

Por último, la oposición, que cuenta en sus filas, como no se puede negar, a los personajes más honorables y respetables de todos los partidos, ha conquistado en el general Baquedano, comandante en jefe del ejército chileno, que está aquí desde hace tres semanas de regreso de un viaje de seis meses por Europa, una personalidad cuya importancia habrá de ser tomada muy seriamente en consideración por el jefe del Estado, en caso de que este se incline a asumir la dictadura, en atención al gran influjo que ejercería en el Ejército, en circunstancias dadas, y a la popularidad sin límites de que goza en todas partes, a pesar de que no es un general político.

Es verdad que el general Baquedano, dando pruebas de mucho tacto, ha sacado el cuerpo a todas las demostraciones populares que ha querido hacérsele con motivo de su vuelta; pero ha tenido que aceptar un banquete de 500 cubiertos dado en su honor en la platea del Teatro de la Ópera por la sociedad entera de la capital, en el cual los jefes de la oposición liberal y conservadora lo saludaron no solamente como al glorioso vencedor de la última guerra, sino, también, en palabras significativas, como al jefe superior del ejército chileno, como al guardián de la Constitución, sin que el general protestara contra el papel que se le asignó.

En caso de que Balmaceda se lanzase al camino resbaladizo de la dictadura, me decía un político que conozco muy bien, los planes de la oposición tendrían que ver en Baquedano el libertador y, quiéralo él o no, al futuro presidente.

En otra nota a su cancillería, con fecha de 23 de diciembre de 1890, el

mismo embajador alemán entrega una relación de los últimos hechos políticos.

La diferencia de opiniones que reinaba, de algún tiempo a esta parte, en el seno del Gobierno, sobre si se convocase o no, todavía, en la última hora, al Congreso Nacional, afín de discutir la Ley de Presupuestos, que debe estar aprobada, según la Constitución, antes de finalizar el año, ha sido resuelta en sentido anticonstitucional por la renuncia de los ministros de Justicia y de Obras Públicas.

Ha sido nombrado ministro de Justicia el señor Ismael Pérez Montt, abogado capaz, y ministro de Obras Públicas el que era hasta ahora intendente de Santiago, señor Guillermo Mackenna, ambos partidarios decididos del presidente, como, también, sostenedores enérgicos de la política autoritaria.

En lugar del señor Mackenna será nombrado intendente de Santiago el ayudante del presidente de la república, coronel Alcérreca.

Estos cambios de personal bastarían ya, por sí solos, para indicar la dirección política que piensa dar, en la próxima época, el jefe del Estado al Gobierno del país, si no fuera que han venido todavía a acentuar su propósito dos editoriales de la pluma de S. E. que sí ha publicado en el Diario Oficial, con el título «El Ejército y la Armada,» en los que se lee lo siguiente:

«Las instituciones del país no pueden ser amagadas en su existencia, por parte del Congreso, por la no aprobación de la ley que fija la fuerza del Ejército y Armada para el año venidero, porque la representación nacional ha omitido el despacho de los proyectos del ejecutivo relativos al asunto, lo mismo que la Ley de Presupuestos, durante el periodo ordinario de sesiones.

Las causas de esta actitud estaban, evidentemente, en que el Congreso quería servirse de estas leyes, que son absolutamente necesarias para el mantenimiento del orden del Estado, como de armas políticas, a fin de obtener, como condición previa de su aprobación, la capitulación del Gobierno. Pero este procedimiento era revolucionarlo, y de consiguiente debe hacerse pesar sobre el Congreso Nacional la responsabilidad por las consecuencias que necesariamente resultaran de él».

La exasperación contra el presidente de la República ha ido, de nuevo, en aumento, desde la vuelta de S. E. de Talcahuano; en la prensa opositora se califica al jefe de Estado solo con las palabras «dictador y tirano».

El Gobierno parece, sin embargo, poder contar a firme con el Ejército, como lo demuestran algunos acontecimientos de los últimos días.

Se inicia la conflagración

Llegó el 31 de diciembre de 1890 sin que el Congreso aprobara las Leyes Periódicas durante el período ordinario de sesiones. Estas leyes eran las que permitían la existencia de fondos para mantener a la administración del Estado, incluyendo las fuerzas armadas y el presupuesto público. Es decir, el país quedaría paralizado a contar del 1 de enero de 1891.

Los parlamentarios insistían en que el presidente Balmaceda convocara a un período extraordinario de sesiones, que empalmara con el inicio ordinario del próximo período, el 1 de junio de 1891.

Balmaceda se seguía negando a ello, ya que estaba plenamente informado sobre que el objetivo de los congresistas era seguir en actividad para proseguir censurando sus gabinetes y oponiéndose a sus mandatos, orientando todo ello a crear lo que podría llamarse un gobierno de carácter parlamentario, dejando al primer mandatario casi como una figura decorativa o un rehén del parlamento. En La Moneda se anunció que el país se seguiría rigiendo por el presupuesto aprobado el año anterior.

Esto era lo que aguardaba la oposición. Habían logrado crear el clima para que Balmaceda cayera en la inconstitucionalidad. Lo que les había dispuesto North con meses de antelación en sus cónclaves en las termas de Cauquenes o en el fundo Santa Sofía.

Proclama de los congresistas

El 6 de enero de 1891 parte de la marina de guerra se sublevó, asumiendo el mando el capitán de navío Jorge Montt. Los dirigentes de los partidos de la oposición a bordo de la Escuadra, desconociendo las facultades del poder ejecutivo, emitieron ese día el siguiente manifiesto:

Valparaíso, enero 6 de 1891

El presidente de la República en un manifiesto dirigido a la nación ha declarado que, no pudiendo gobernar de acuerdo con el Congreso Nacional, como la Constitución lo ordena y como lo han hecho todos sus antecesores, ha resuelto mantener las fuerzas de mar y hacer los gastos públicos sin ley de presupuestos.

De este modo y por vez primera en Chile el presidente de la República se ha colocado fuera del régimen Constitucional.

Ha renunciado a la autoridad legítima de que estaba investido y ha querido asumir un poder personal y arbitrario que no tiene otro origen que su voluntad, ni otros límites que aquellos que los acontecimientos puedan señalarle. En tan grave emergencia, al Congreso Nacional corresponde tomar a su cargo la defensa de la Constitución y adoptar todas las medidas que las circunstancias exijan para establecer su imperio.

En el desempeño de tan augusta misión, el Congreso Nacional debe contar con el apoyo eficaz de la fuerza del mar y tierra porque estas solo tienen razón de ser al amparo de la Constitución y no sería posible que quisieran perder la legitimidad de su existencia para ponerse al servicio de un régimen dictatorial implantado por móviles exclusivamente privados del presidente de la República.

Cincuenta y siete años no interrumpidos de organización constitucional y una larga tradición de sacrificios hechos y de glorias alcanzadas en servicio de la Patria, marcan al Ejército y a la Armada de la República en camino del deber y les obligan a resistir como contrario a su propia honra, todo atentado que se proyecte o ejecute contra el Código que sirve de base a las instituciones nacionales y que da origen a los públicos.

Cumpliendo el Congreso Nacional con los deberes que la situación presente le impone, ha tomado los acuerdos que se expresan en el acta anexa a esta comunicación y al mismo tiempo ha conferido a los infrascritos autorización suficiente para presentarse a la Armada y demandar de ella que coopere en la esfera de acción que le es propia, al más pronto restablecimiento del régimen Constitucional.

En tal verdad, los infrascritos disponen que se organice una división naval para hacer comprender al presidente de la República que la Armada obedece a la Constitución y que por lo tanto es indispensable que se dicte sin demora la ley anual que autorice su existencia.

Se dará a conocer como jefe de esta división al capitán de navío don Jorge Montt, y los infrascritos quedarán también embarcados para atender el desarrollo que pueda tener este movimiento en defensa de la Constitución de la República.

Waldo Silva
Vicepresidente del Senado

El llamado de Balmaceda

El 7 de enero de 1891, el presidente entregó una proclama pública, anunciando que, para poder mantener el funcionamiento del Estado, se renovaban las mismas leyes sobre esa materia dictadas el año anterior.

¡*Al Ejército*!

¡*La Patria está en peligro*!

Treinta años de orden público que habrían dado a Chile progreso en el interior y crédito sin mancilla en el exterior han sido bruscamente interrumpidos por la sublevación de una parte de la Armada.

El Congreso que inició la obra revolucionaria con la perturbación de los servicios públicos, con el aplazamiento de las leyes sobre las que descansa la sociedad chilena y con la propaganda constante contra el prestigio de las autoridades constituidas, la ha consumado con el apoyo de jefes y oficiales de la Escuadra que en un arrebato de delirio han arrojado negras sombras a su historia, a sus tradiciones gloriosas, a su deber y a su disciplina.

En presencia de esta rebelión de parte de las fuerzas destinadas a la tranquilidad pública y al sostenimiento de la honra nacional, tengo que hacer cumplir la Constitución con inflexible energía.

Cuento para ello con la autoridad que me conceden la Carta Fundamental y las leyes, con la resolución que saben inspirar el patriotismo y la conciencia del deber, con la adhesión de todos aquellos de mis conciudadanos que están resueltos a defender el crédito de Chile y especialmente con la disciplina, la abnegación y el espíritu de orden del glorioso Ejército que ha sido, es y será el sostén más poderoso de la paz y de la honra nacional.

Que vuestra conducta, moralidad y patriotismo forman profundo contraste con la actitud de una parte de la Escuadra, cuya bandera debe hoy enlutarse.

De vosotros, soldados de la República, depende en otro grado la defensa del principio de autoridad y salvar el nombre inmaculado de aquel Ejército que paseó el tricolor Nacional al través de memorables batallas y de heroicas campañas.

Soy vuestro jefe Constitucional y tengo plena confianza en que hoy, como ayer y como siempre, seréis honrados defensores del orden cuyo sostenimiento está encargado al presidente de la República.

La grandeza del nombre de Chile ante el mundo civilizado y su crédito inalterable no han tenido otro fundamento que el orden interior.

Los hombres públicos y el noble carácter de los ciudadanos que han preparado el glorioso pasado histórico de Chile han contribuido a los fines del progreso y de labor que han sido las únicas divisas de la sensata sociedad chilena.

Pero es el Ejército, a sus virtudes cívicas, a su heroísmo, a su ejemplar disciplina y a su respeto

a sus superiores jerárquicos, quien principalmente debe Chile su puesto envidiable en el viejo como en el nuevo mundo.

Confío en que no tendré en estas horas de prueba para la honra del país mejor y más seguro apoyo que el noble Ejército que ha sido siempre el primero en la guerra y el primero en la paz.

Enero 7 de 1891

J. M. Balmaceda

North dirige desde Londres

Existía en esa época una intrincada red telegráfica que unía a Chile con Europa. Desde Valparaíso o Santiago hasta Buenos Aires por medio de postación estaba el telégrafo operado por Te Central & South American Telegraph Company. Desde la capital argentina hasta Río de Janeiro a través del cable submarino de River Plate Telegraph Company, para enlazar entre la entonces capital brasileña y Lisboa por el Brazilian Submarine Telegraph Company. Desde Lisboa a Londres por el cable submarino operado por Submarine Telegraph.

El 8 de enero —utilizando esta compleja red— Julio Zegers despachó desde Valparaíso un telegrama a Londres, destinado a su jefe, John Tomas North. Las breves palabras tardaron aproximadamente cuatro horas en llegar hasta la capital británica:

Valparaíso, enero 8 de 1891. Marina completa con la constitución. Ejército con el dictador, pero en merma. Primer objetivo Tarapacá. Los buques HMS cooperan y necesitamos armar milicias fuertes en Norte. Libre diez mil libras a Agustín Edwards Ross, establecido en Lima. SSS J. Zegers.

Al día siguiente, las mismas líneas telegráficas transmitían a la capital británica un mensaje de John Dawson a North:

Iquique, enero 9 de 1891. Todo a conformidad. Enviado de almirante Hotham me asegura que

flotilla SM apoya marina chilena. Crucero Champion coopera bloqueo Valparaíso y buque insignia apoya acciones en Coronel. JD

Aquí se aprecia con meridiana claridad que la revolución contra Balmaceda estaba claramente dirigida por *el rey del salitre* y que los parlamentarios y dirigentes chilenos a sus órdenes se encargaron de generar las condiciones políticas para que esta se produjera.

Es más, queda en evidencia que las operaciones obedecían a una estrategia planificada con mucha antelación, como también el financiamiento necesario para formar un ejército paralelo.

Las influencias políticas y financieras de North, capaces de generar una guerra civil, no se limitaban exclusivamente al territorio chileno. Ya había logrado que la Real Armada enviara una flotilla a Chile para apoyar a la escuadra insurrecta.

Movió además todas sus influencias para generar dentro del Reino Unido un ambiente favorable a los congresistas.

Encargó a su socio Ernest Spencer, miembro de la Cámara de los Comunes y destacado dirigente del Comité Permanente del Nitrato que funcionaba en Londres, enviar a lord Salisbury un memorándum exigiendo el embargo de armas para Balmaceda, señalando que «los resultados, sin duda, serán muy serios para los intereses británicos en Chile, los cuales con toda probabilidad permanecerán o caerán según sea la fortuna del partido del Congreso».

También North dispuso que sus socios en negocios en Francia y Bélgica, Frank Evans y James Duncan, ambos miembros de la Cámara de los Comunes, apoyaran las mociones de Spencer y generaran mayor adhesión entre los lores, para bloquear absolutamente a Balmaceda.

Moore, el encargado de prensa de North, pagó quinientas libras al periodista Richard L. Tompson del *Times*, para que escribiera artículos

contrarios a Balmaceda y favorables a los congresistas, con el propósito de generar un ambiente pro-revolución dentro de Inglaterra y en especial en la Cámara de los Comunes.

En uno de esos artículos redactados por Tompson, publicado en diciembre de 1890, se señalaba:

> *El Partido Congresista está principal y primariamente compuesto de amigos de Inglaterra y representa todos los elementos conservadores y adinerados, lo mismo que a la inteligencia del país.*
>
> *Este se opone y con gran tenacidad al dictador Balmaceda, que además de tirano es un enconado enemigo de Inglaterra y los ingleses, agrupados en numerosas colonias en Chile, serán sin lugar a duda un blanco para sus secuaces.*
>
> *He ahí la importancia de apoyar por todos los medios al Partido Congresista, así evitaremos un baño de sangre y la ruina para los ingleses que residen en ese país.*

Congreso es un haz de corrompidos

Fue en esos días cuando Balmaceda pronunció un breve discurso, culpando de esta gravísima situación a la que había sido llevado el país —sin nombrarlo— a John Tomas North.

Balmaceda tenía mucha razón al afirmar que el congreso era un haz de corrompidos y que había un grupo que trabajaba para el oro extranjero.

Ese grupo estaba identificado por el mandatario, ya que sabía perfectamente quiénes eran los hombres de mayor confianza de North. Entre ellos estaban obviamente Julio Zegers, que era su representante legal en Chile, además de Pedro Nolasco Prendez, Eulogio Altamirano, Adolfo Guerrero, Ignacio Santa María, Manuel Cristi, Luis Rodríguez, Bernardo Paredes, Carlos Walker Martínez, Ricardo Trumbull, Enrique Mac Iver, Alberto Covarrubias y Waldo Silva, por mencionar a algunos.

Estas fueron sus breves palabras:

El Congreso es un haz de corrompidos. Hay un grupo a quien trabaja el oro extranjero y que ha corrompido a muchas personas.

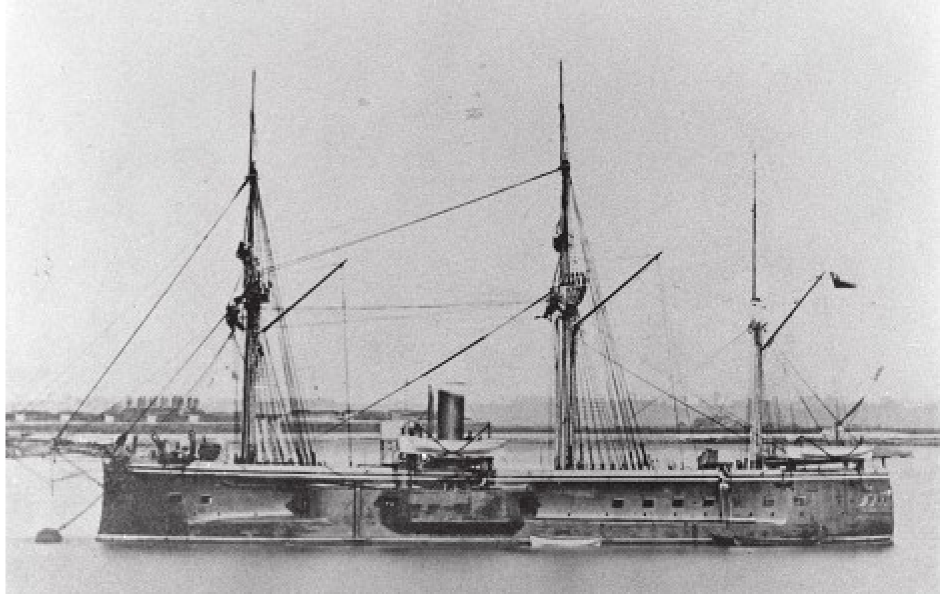
Hay un hombre acaudalado que ha envilecido la prensa y ha envilecido los hombres.

Las fuerzas parlamentarias han fluctuado entre vicios y ambiciones personales.

El pueblo ha permanecido tranquilo y feliz, pero la oligarquía lo ha corrompido todo.

CAPÍTULO XI

SE INICIA LA CONTIENDA



Blindado Blanco Encalada, en el que se constituyeron
los congresistas al inicio del conflicto
(Imagen de dominio público)

Revolucionarios en el Blanco Encalada

El 6 de enero, antes del amanecer, embarcaron en el blindado *Blanco Encalada* los cabecillas de la rebelión: el vicepresidente del Senado, Waldo Silva, y el presidente de la Cámara de Diputados, Ramón Barros Luco, acompañados de los políticos Enrique Valdés Vergara e Isidoro Errázuriz. Junto al portalón de acceso al buque, los esperaba el jefe de la Escuadra sublevada, capitán de navío Jorge Montt, el comandante de la nave, capitán Molina, y los civiles Alejandro Frederick y Alfredo Délano.

De inmediato, el *Blanco Encalada* zarpó hacia Quintero, donde se hallaba reunida la Escuadra, representada en esos momentos por el blindado *Cochrane* y la cañonera *Magallanes*.

Los congresistas entregarían esa misma jornada su proclama en la que declaraban inconstitucional el gobierno de José Manuel Balmaceda.

Al día siguiente, 7 de enero, a las 17.30 horas, el blindado *Cochrane* arrió lanchas a vapor artilladas con ametralladoras, apoderándose del monitor *Huáscar*, que tenía sus máquinas desmontadas, y lo sacó a remolque de la bahía de Valparaíso, fondeándolo frente a Las Salinas, donde se procedió a ponerlo en servicio, tarea que culminó tres días después.

El 8 de enero, la Escuadra se apoderó del vapor *Aconcagua* de la Compañía Sud Americana de Vapores y lo armó en guerra.

El crucero *Esmeralda* fue despachado a Talcahuano en busca de tropas del Ejército, pertrechos y víveres. En la isla Quiriquina se embarcó a toda la marinería que integraba la Escuela de Grumetes y en Talcahuano lo hizo el general Gregorio Urrutia, con dos batallones de infantería más un escuadrón

de caballería y dos baterías de artillería de campaña del Ejército. Así comenzaba a conformarse el ejército congresista.

En Valparaíso, los buques de la Escuadra capturaron todas las lanchas carboneras y las fueron fondeando en Quintero. En una seguidilla de movimientos por sorpresa, los marinos congresistas lograron apresar a los grandes buques de transporte de carbón *Carlos Roberto* e *Isidora Cousiño,* pertenecientes a la carbonífera de Lota. Con esto tenían asegurado el combustible para iniciar operaciones de largo alcance.

El 10 de enero, el blindado *Cochrane* capturó los vapores *Amazonas, Biobío, Itata, Cachapoal, Copiapó, Limarí, Maule, Trumao, Huanay* y *Loa,* todos de la Compañía Sud Americana de Vapores.

De esta manera se habían hecho en menos de tres días de una flota de transporte que les permitiría el traslado de tropas, armas, pertrechos y víveres a la zona de operaciones, que estaba fijada de antemano: Tarapacá.

Las fuerzas congresistas contaban con el blindado *Blanco Encalada*, la corbeta *O'Higgins*, el crucero *Esmeralda*, el blindado *Cochrane*, el monitor *Huáscar* y la cañonera *Magallanes*.

La pequeña flotilla balmacedista

La Armada no se había plegado completa a la sublevación y su alto mando permaneció leal a Balmaceda. Entre los marinos presidencialistas estaban los cuatro contraalmirantes: Juan Williams Rebolledo, Luis Uribe, Juan José Latorre y Oscar Viel. Lo mismo hicieron los capitanes de navío Francisco Sánchez, Baltazar Campillo, los hermanos Ramón y Francisco Vidal Gormaz y Juan Esteban López. De los veintitrés capitanes de fragata, siete tampoco adhirieron a la sublevación.

Aquella parte de la Marina que se mantuvo leal al presidente Balmaceda

quedó a la espera de los dos cazatorpederos recientemente construidos para Chile en Gran Bretaña y que cruzaban el Atlántico en dirección a Punta Arenas, junto con la corbeta *Pilcomayo*.

Además, se confiaba en la pronta llegada de tres grandes y poderosos buques de guerra que estaban en la fase final de su construcción en Francia: los cruceros *Presidente Pinto*, *Presidente Errázuriz* y el acorazado *Capitán Prat*.

Los cazatorpederos *Lynch* y *Condell* fueron construidos por los Astilleros Lair en Gran Bretaña y ya habían culminado su etapa de pruebas en septiembre de 1890. Desplazaba, cada uno, 790 toneladas y tenían una velocidad de 21 nudos, erogada por dos máquinas a vapor que generaban 4.500 HP. En cuanto a armamento, poseían tres modernos cañones Hotchkiss de 76 milímetros, cuatro cañones de tres libras, dos ametralladoras Gatling y cinco tubos lanzadores para torpedos Whitehead de catorce pulgadas.

El *Lynch* zarpó de Gran Bretaña al mando del capitán de fragata Arturo Fernández Vial, que arribó a Punta Arenas junto con el buque *Pilcomayo*. El *Condell* se encontraba aún en plena travesía desde Europa.

Arturo Fernández Vial, al enterarse de la guerra civil, decidió unirse al bando congresista, junto con el comandante del *Pilcomayo*. Sin embargo, el gobernador de la ciudad, el general de brigada Samuel Valdivieso, logró detener a los comandantes y con la dotación restante ordenó que ambas naves se dirigieran a Montevideo para tomar el control del *Condell* cuando arribara a ese puerto. Conseguida esta acción los tres navíos tuvieron que realizar una recalada en Buenos Aires, donde el gobierno argentino logró retener al *Pilcomayo*, pero los cazatorpederos continuaron su viaje a Punta Arenas. Allí asumieron su mando los capitanes de fragata Ángel Custodio

Lynch y Carlos Moraga, que los condujeron hasta Valparaíso donde llegaron el 21 de marzo, quedando al servicio de la marina balmacedista.

En cuanto al Ejército, el primero en plegarse a los congresistas fue el depuesto general Estanislao Del Canto, quien había sido separado de su cargo por las cercanías y compromisos económicos con opositores de Balmaceda, especialmente con la familia Edwards.

Hasta ese momento el Ejército, con sus cuatro divisiones de Coquimbo, Valparaíso, Santiago y Concepción, se mantenía leal al presidente Balmaceda, con algunas excepciones que ya hemos visto, como el general Urrutia, que se embarcó en el crucero *Esmeralda* con parte de las tropas bajo su mando en Talcahuano.

Descarada intervención inglesa

El 8 de enero, mientras otros buques de la Escuadra escoltaban los cargueros y mercantes requisados hacia Quintero, donde estaba el punto de reunión naval, llegó hasta Valparaíso la cañonera *Magallanes*.

El propósito de la *Magallanes* era capturar otros vapores para sumarlos al convoy que se estaba alistando para salir al norte.

La tripulación de la *Magallanes* pudo observar que varios buques mercantes, que se hallaban a la gira, empezaban a poner rumbo sur para evitar ser capturados por el navío de guerra. Por la distancia iba a ser muy difícil para la *Magallanes* abordar y capturar esos buques, por mucho que aumentara al máximo su velocidad.

Sin embargo, los mercantes fueron interceptados por el crucero *Champion*, de la marina británica, que se hallaba unas dos millas al suroeste del puerto, el que efectuó dos disparos de advertencia para que los vapores se detuvieran.

Esto permitió que la *Magallanes* capturara a los vapores *Ditsmarschen, Cachapoalito, Bismarck*, la barca *Miraflores* y el remolcador *Minero*.

Pero la intervención militar británica continuó, ya que el *Champion* descolgó dos lanchas a vapor armadas con ametralladoras que se aproximaron al sector de Barón y abordaron un carguero de bandera alemana, el *Cleopatra*. Los oficiales británicos, violando flagrantemente la soberanía nacional, procedieron a un registro de la nave, descubriendo que venía un cargamento de armas destinado al Ejército por la fábrica Styer de Alemania.

Los marinos ingleses retuvieron al *Cleopatra* y decomisaron la valiosa carga —que posteriormente entregaron a los revolucionarios—, consistente en cuatro mil seiscientos fusiles Mannlincher, de repetición y con capacidad de cinco tiros. Se trataba de los fusiles más modernos de la época y formaban parte de la primera remesa de una compra de doce mil unidades hecha por el gobierno de Balmaceda para modernizar al Ejército, que aún empleaba los viejos Comblain y Grass usados en la guerra del Pacífico, que eran monotiro.

La alegría inicial de los sublevados y sus aliados ingleses —por hacerse de este moderno y valioso material de guerra— dio paso a la desazón, al descubrirse que las cajas que contenían más de un millón de tiros habían sido descargadas el día anterior y estaban a buen resguardo en uno de los fuertes de Valparaíso. Esas armas empleaban un nuevo tipo de munición y conseguirla tardaría al menos unos tres meses.

A estas acciones propiamente militares de los ingleses en Valparaíso se suman las realizadas por esa misma fecha en el sur, específicamente en la zona de Talcahuano, donde el buque insignia británico HMS *Warspite*, al mando del contraalmirante Hotham, cooperó activamente con sus lanchas a

vapor artilladas con ametralladoras en la captura de víveres y armas para las tropas revolucionarias.

Además, el *Warspite* tomó por la fuerza lanchas carboneras para abastecer sus bodegas y las del crucero chileno *Esmeralda*. Esto motivó una áspera carta de reclamo del intendente de Concepción, Salvador Sanfuentes Velasco, al cónsul de Inglaterra en esa ciudad, sin que la máxima autoridad de la provincia obtuviera respuesta.

Después de esta irrupción en Talcahuano, el crucero inglés *Warspite* se dirigió hacia el norte, junto con el crucero *Esmeralda* y en la zona de Quintero se reunió con el crucero *Champion*.

Todas estas operaciones navales británicas, militarmente agresivas hacia el gobierno de Balmaceda, como ya hemos visto, no eran mera casualidad. Respondían a una solicitud enviada en este sentido por John Tomas North al premier británico con muchos meses de antelación.

Podría decirse, por ello, que esta flotilla de guerra y en estado de beligerancia actuaba por voluntad del *rey del salitre*.

Estados Unidos toma partido por Balmaceda

La abierta intervención armada de los marinos británicos en favor de los congresistas fue informada en los siguientes términos a su gobierno por el ministro plenipotenciario de Estados Unidos en Chile, Patrick Egan:

Al secretario de Estado
Señor James G. Blaine

Estimadísimo señor:
Los sucesos se han desencadenado rápidamente en Chile. Tal como se hubo informado en

despachos anteriores, se buscó largamente la treta de cómo hacer entrar en una trampa a nuestro amigo Balmaceda y lo consiguieron finalmente.

Yo le he hecho saber al señor Balmaceda, en dos encuentros que hemos tenido desde el 8 de los corrientes, que no está enfrentándose solamente a sus opositores compuestos por los congresistas y gran parte de la Marina de Guerra. Le he

reiterado al señor Balmaceda que se está enfrentando nada más ni nada menos que con la Gran Bretaña completa.

Este gran desatino de los ingleses ha tenido una gran expresión el día siguiente de la sublevación naval, ya que en la captura de mercantes civiles hechas por los marinos chilenos participaron piquetes armados de la guarnición del crucero Champion, que incluso fueron los que incautaron armamento destinado desde Europa para el Ejército chileno, que se mantiene con firme lealtad, salvo deserciones aisladas, junto al señor Balmaceda.

En conversación sostenida el día de ayer con el barón de Gutshmidt, representante del reino de Alemania, me comentó que el ministro británico en Chile, John Gordon Kennedy, tiene tomado partido absoluto por los revolucionarios y el señor embajador alemán me enseñó cartas, que no doy fe por completo por estar en su idioma que no domino, que Mr. Gordon Kennedy sirve a la corona británica y al señor Tomas North por igual.

La intervención británica en esta revolución ya se aprecia muy fuerte y sabemos que ellos la han alentado por mantener el dominio del salitre. Acusan a nuestro amigo Balmaceda de ser enemigo de Inglaterra, pero ello no es así de efectivo.

Creo, sin inmiscuirme en sus altas funciones, que sería conveniente hacer presente esta situación al presidente Harrison, ya que deberíamos tomar una actitud de mayor energía en favor del señor Balmaceda.

Quedando a disposición de SS

Patrick Egan
Ministro plenipotenciario de los
Estados Unidos en Chile

Santiago de Chile, 14 de enero de 1891 La respuesta del secretario de Estado norteamericano llegó el 4 de marzo:

Señor Patrick Egan

Ministro y cónsul general en Chile
De nuestra consideración.

Se ha conversado esta situación con el señor presidente y encuentra de la más alta gravedad que Inglaterra se inmiscuya en una lucha política interna propia de los habitantes de ese país.

El señor Harrison ha dispuesto el envío de un crucero de nuestra marina para que proteja los intereses de los ciudadanos americanos residentes en Chile y que sirva de contrapeso para los buques de guerra británicos que están apoyando a los revolucionarios.

Entendiendo que esta medida no es suficiente, se ha dispuesto el embargo de todo tipo de armas o pertrechos para los revolucionarios y se han dado las instrucciones pertinentes a los armadores y aduaneros.

Deseándole éxito en su misión

James G. Blaine
Secretario de Estado de los
Estados Unidos de Norteamérica

CAPÍTULO XII

LA GUERRA ENTRE HERMANOS



José Miguel Varela, teniente coronel del ejército balmacedista
(Imagen de dominio público)

El relato de un balmacedista

Ante estos sucesos, José Manuel Balmaceda ordenó la clausura del Congreso Nacional. Ya se había iniciado la guerra civil, que duraría seis meses y costaría la vida a más de diez mil chilenos, una cifra enorme si tomamos en cuenta que Chile tenía en ese año una población de dos millones y medio de personas. Eso equivaldría a que una guerra civil en nuestra época, empezando el siglo xxi con casi dieciocho millones de habitantes, tuviera como resultado la muerte de más de ochenta mil personas.

Durante las primeras semanas de 1891 soplaban aires de guerra y se percibía un ambiente trágico en todas las ciudades de Chile.

No es la prioridad de esta obra dar a conocer en detalle los movimientos de tropas, estrategias empleadas por los dos bandos ni el detalle de los combates. Lo anterior, tomando en consideración que esta investigación se concentra en los verdaderos orígenes de esta conflagración, que a nuestro entender están en la decisión de John Tomas North en conservar, a como diera lugar, su imperio salitrero en Tarapacá, utilizando como instrumento a un importante grupo de la fronda política.

Por tanto, se considera que, para graficar someramente la primera fase de esta guerra civil, que se libró en el norte, es de mucha utilidad el relato legado por el abogado y coronel José Miguel Varela que, aunque se encontraba en retiro del Ejército al iniciarse esta guerra fratricida, dejó su cargo de Defensor de Indígenas y jefe de la Comisión Repartidora de

Tierras de Malleco y Cautín, alistándose de inmediato en las filas presidenciales.

Viajamos hasta Concepción en el vaporcito que lo hacía por el río Vergara y los primeros días de marzo me presenté ante el coronel Daniel García Videla, que ejercía el mando de la Séptima División Concepción. Al día siguiente ya estaba en posesión de mi cargo, como teniente coronel de Ejército y con mi ordenanza movilizado con el grado de cabo, lo cual lo tenía muy entusiasmado.

Presentía que en esos momentos estaba levantándose el telón de la etapa más triste de mi vida, ya que los malos augurios rondaban a toda hora por mi cabeza.

Recién asumido, me informé que el Ejército se había reorganizado, dejando su tradicional orgánica de Ejército del Norte, del Centro y del Sur. Se había fraccionado en divisiones, cada una al mando de un comandante en jefe, con un Estado Mayor y con unidades de las tres armas, Infantería, Caballería y Artillería, más las respectivas unidades de Pontoneros y de Intendencia.

Marzo del 91 pasó velozmente. Las principales actividades de la división eran formar nuevos batallones cívicos y completar las dotaciones de los existentes, la mayoría de los cuales se encontraban muy raleados. La gran fuente de reclutamiento fueron los miles de carrilanos, como se denominaba a los jornaleros que estaban trabajando en el tendido de la vía férrea en diversos tramos, tanto del longitudinal como de las decenas de ramales proyectados. Como consecuencia de la guerra, casi todas las obras fueron paralizadas y miles de obreros perdieron su empleo, por lo que fue tarea fácil engancharlos para el Ejército.

Como secretario y ayudante del comandante en jefe de la División Concepción, tenía acceso a mucha información, tanto de la zona, como la que llegaba desde Santiago. En realidad, yo llevaba toda la documentación, planes y archivos secretos y reservados del coronel García Videla.

Así pude comprobar, mediante las decenas de oficios que pasaban por mis manos, que los revolucionarios poseían el completo apoyo de la Marina, que estaba circunstancialmente a cargo del capitán de navío Jorge Montt. A la oficialidad de la Armada se habían sumado varios altos oficiales de Ejército, encabezados por el general Estanislao del Canto, quien fue ascendido a general de división y nombrado comandante en jefe del Ejército Revolucionario.

Las primeras acciones armadas se registraron en el norte, fundamentalmente en Tarapacá, casi en los mismos sitios que se habían librado grandes batallas en la campaña del norte. Entre las que recuerdo figuran las batallas de Pisagua, Zapiga, Dolores, Huara, Iquique y Pozo Almonte.

Sin embargo, a diferencia de la Guerra del Pacífico, ahora no me interesaba mayormente el cuadro general de la situación. Me embargaban sentimientos muy distintos. En todo momento sentía una gran tristeza por lo que estaba ocurriendo, ya que ahora nuestro enemigo no eran soldados extranjeros, sino chilenos como nosotros. Lo peor de todo —considerando los regimientos que se plegaron a la revolución y las nuevas unidades creadas por el Ejército

Congresista— es que nos estábamos enfrentando soldados que hace una década éramos camaradas y habíamos luchado codo a codo contra peruanos y bolivianos.

La documentación que manejaba indicaba que los nuevos cuerpos del Ejército del Congreso creados en el norte se completaron con civiles que trabajaban entre Tacna y Antofagasta. La mayoría de ellos eran exoficiales y exsoldados de la Campaña del 79.

Por nuestro lado —donde se concentraba el noventa por ciento del Ejército que se mantuvo leal al presidente— todos los sargentos, la mayoría de los cabos y casi un tercio de los soldados eran veteranos de la guerra del Pacífico, como también todos los oficiales del grado de capitán hacia arriba e incluso los tenientes de mayor antigüedad.

Eso era lo que me ensombrecía. Que estábamos combatiendo ferozmente entre camaradas.

Lo que más me asqueaba eran aquellos oficiales que estando en el Ejército —que como institución se mantuvo leal al presidente Balmaceda— se pasaban al bando contrario llevándose incluso a las unidades bajo su mando.

Mucho más legítima y correcta encontré la actitud del teniente coronel Sofanor Parra, quien ostentaba el mando de los Granaderos y, dadas sus profundas diferencias políticas con Balmaceda, optó por solicitar su retiro y se abstuvo de participar en esta guerra fratricida. Algo similar sucedió con el general Baquedano que, aunque se encontraba retirado en esa época, fue tentado por ambos bandos para que asumiera la conducción de sus fuerzas, pero él mantuvo una posición de neutralidad hasta el final de la contienda.

Entre los altos oficiales que desertaron del Ejército de Línea para unirse a los revolucionarios, encabezados por Estanislao Del Canto, estaban Alejandro Gorostiaga, Adolfo Holley y Gregorio Urrutia, por citar a los más connotados.

Holley —ex comandante del Regimiento Esmeralda y de destacada trayectoria en la guerra del Pacífico— tras unirse a los revolucionarios fue ascendido por ellos a general de división y nombrado ministro de Guerra de los congresistas.

Más criticable fue la actitud de personas como el teniente coronel Abel Ilabaca, quien se mantuvo en el Ejército, pero actuando secretamente a favor de los enemigos, terminando por pasarse oficialmente al bando contrario en la víspera de la batalla final.

Una actitud similar adoptó el sargento mayor Belisario Campos, a quien yo mismo tramité su nombramiento de comandante del Regimiento de Caballería Concepción. Aunque era un secreto a voces que Campos era fiero enemigo de Balmaceda, cándidos oficiales jefes lo defendieron, asegurando que estas acusaciones eran una infamia. Los hechos demostraron posteriormente que era una realidad, ya que en los últimos días de la guerra desertó con todo su regimiento, se plegó a las fuerzas revolucionarias y peleó contra nosotros.

Otro de los que traicionaron a sus camaradas de armas, fue el sargento mayor Tulio Padilla, también de la División Concepción, quien al mando del Escuadrón Húsares de Collipulli se pasó con toda la unidad al adversario, luchando fieramente contra sus compañeros de armas.

No puedo dejar pasar la traición de dos personas que yo estimaba mucho: los coroneles Soto

Aguilar, jefe del Cazadores cuando serví en esa unidad, y Novoa, quien estaba de comandante del Húsares cuando llegué a ese escuadrón en Angol.

En cuanto a los marinos, muchos de ellos en servicio y otros en retiro, no se plegaron al movimiento subversivo de la Armada, liderado por el capitán de navío Montt. Varios de estos, indiscutidos héroes de la guerra del Pacífico, se mantuvieron leales al presidente, prestando valiosos servicios a la pequeña escuadra gobiernista, que se encargó de los transportes de tropas y de las flotillas de torpederas. Entre ellos recuerdo las figuras del retirado almirante Juan Williams Rebolledo y de los comandantes Juan José Latorre y Oscar Viel.

Mirando el panorama de nuestro lado, la Comandancia en Jefe del Ejército estaba a cargo del general de división José Velásquez, quien era secundado por los generales Orozimbo Barbosa y José Miguel Alcérreca, ambos de gran actuación en la guerra del 79 y con quienes me unían fuertes lazos, ya que con los dos había trabajado directamente durante mi permanencia en el Ejército del Sur.

Comandante general de la caballería de nuestro Ejército era el coronel David Marzán, bajo cuyo mando yo había servido en el Regimiento Granaderos en la guerra del Pacífico. Mi respetado coronel Marzán, a mediados de abril, fue nombrado diputado en el Congreso Constituyente creado por el gobierno para reemplazar al Congreso que se había declarado en rebeldía y que estaba sesionando en Iquique.

Otros distinguidos oficiales —de los que conocía— que se mantuvieron fieles al presidente legítimamente constituido eran el legendario comandante del Séptimo de Línea, el general Santiago Amengual; el héroe del combate de Sangra, el teniente coronel José Luis Araneda; el coronel Emilio Gana y Diego Dublé Almeida, otro heroico oficial de la contienda contra el Perú y Bolivia.

Mención aparte hago del coronel Eulogio Robles, quien al comenzar la revolución fue nombrado secretario y ayudante del Estado Mayor General del Ejército. Debió trasladarse al norte, donde dirigió los combates contra los revolucionarios en Dolores y Huara, los días 15 y 17 de febrero, infligiéndoles duras derrotas.

Días más tarde, el 7 de marzo, comandó las fuerzas leales al presidente en la batalla de Pozo Almonte. Recibió cinco o seis impactos de bala y fue retirado gravemente herido por el personal de la Cruz Roja y trasladado a una ambulancia de ese organismo, a cargo de médicos y practicantes europeos. Mientras era atendido, las tropas revolucionarias —sin respetar la bandera de la Cruz Roja— irrumpieron en la tienda en que estaba siendo intervenido y lo sacaron a una explanada, donde lo destrozaron a bayonetazos y sablazos, sin que el personal médico pudiera detener a la soldadesca congresista. Luego sus restos fueron fraccionados por la soldadesca y colgados, amarrados con alambres de la trompa de la locomotora de un tren que estaba pronto a partir a Iquique.

Otro de los viejos oficiales que se mantuvo leal al presidente fue el coronel Marcial Pinto

Agüero, de la División Valparaíso, quien combatió hasta el último minuto, sufriendo luego de la derrota penosas humillaciones, incluyendo un largo encarcelamiento.

Ese era el panorama de división existente en mi querido Ejército en los primeros meses de 1891.

Una de las mayores preocupaciones nuestras entre abril y junio fue la fortificación del litoral, especialmente del puerto de Talcahuano. Ello, a sabiendas que las fuerzas revolucionarias ya se habían hecho fuertes en el norte, el que dominaban completamente, y que, disponiendo de los buques mercantes y de guerra necesarios, podían desplazar a gran parte de su ejército hacia el sur.

Difícil era, por esos días, pensar que pretendieran invadir a través de Valparaíso y puertos aledaños, considerando la gran cantidad de efectivos que el gobierno tenía en esa área. Por esta razón, se pensaba que era factible que la escuadra congresista y parte de su Ejército intentaran tomarse Talcahuano y Concepción. De esta forma podrían avanzar sobre la capital desde el norte y el sur, lo cual dificultaría mucho la defensa de Santiago.

Estuve, durante casi dos meses, supervisando los trabajos de construcción de caminos, fuertes y otras obras para la instalación de grandes piezas de artillería de defensa de costa. Esta faena fue ejecutada por soldados que hasta hacía unos meses trabajaban en los tenidos de las vías férreas del longitudinal y ramales de ferrocarriles, dirigidos por oficiales de artillería, que eran los que habían diseñado el sistema de defensa, consistente en el emplazamiento de aproximadamente quince baterías.

La guerra se inicia en el norte

Tal como relataba resumidamente el coronel Varela, la guerra se inició en la provincia de Tarapacá, siguiendo al pie de la letra el plan concebido por *el rey del salitre*, que se fue cumpliendo metódicamente.

El 8 de enero el blindado *Cochrane* —que llevaba a bordo al vicepresidente del Senado, Waldo Silva, y al presidente de la Cámara de Diputados, Ramón Barros Luco— y la cañonera *Magallanes*, zarparon a Iquique, donde notificaron a las autoridades de gobierno el bloqueo de ese puerto y Pisagua.

El 10 de enero se dirigieron a Coquimbo la corbeta *O'Higgins* y el transporte *Amazonas*, donde se apoderaron del puerto y recogieron armas

para los regimientos en formación. Después tomaron La Serena y Ovalle y apresaron al vapor *Toltén*. Las fuerzas balmacedistas contraatacaron y obligaron a los congresistas a reembarcarse y abandonar Coquimbo el 27 de enero.

El 13 de enero la junta provisional revolucionaria recibió el acuerdo de la Corte de Cuentas —el equivalente en la actualidad a la Contraloría General de la República— en el que se rechazaba el decreto por el cual el ejecutivo ordenaba que, mientras se dictaran las Leyes de Presupuesto de 1891, regirían las aprobadas para el año 1890.

El 16 de enero, estando el blindado *Blanco Encalada* acoderado a las boyas de la Armada en Valparaíso sin tomar ninguna medida de seguridad, fue bombardeado por los fuertes de la ciudad, averiándolo. Entonces el capitán de navío Jorge Montt Álvarez notificó el bloqueo inmediato del puerto.

Mientras tanto, el 23 de enero el monitor *Huáscar* y el *Amazonas* se apoderaron de Taltal.

El 4 de febrero de 1891, al encontrarse reunida casi toda la Escuadra bloqueando Iquique y habiendo recibido nuevos contingentes de tropas transportados desde el centro del país por el *Cachapoal*, el estado mayor del ejército congresista decidió ocupar Pisagua, que estaba débilmente defendida. La superioridad de fuego de los buques y la mayor cantidad de tropas permitieron que los congresistas derrotaran en menos de dos horas a los militares leales a Balmaceda.

De esta forma, Pisagua —buen puerto con conexiones de ferrocarriles a distintas oficinas salitreras y localidades interiores de Tarapacá— quedó definitivamente en poder de los sublevados y sirvió de base al ejército congresista que operaría sobre Iquique y las oficinas salitreras.

El 15 de febrero de 1891 dichas fuerzas al mando de Estanislao Del

Canto salieron a primeras horas en tren desde Alto Hospicio. El coronel Eulogio Robles, que había llegado con 300 hombres en el *Imperial*, se constituyó como jefe de las fuerzas balmacedistas en Tarapacá.

No obstante su dilatada experiencia militar, Robles cometió un grave error estratégico al dividir sus unidades, con el propósito de cubrir toda la provincia. Al tener noticias que tropas enemigas avanzaban a su encuentro desde Pisagua, dispuso que parte de sus fuerzas avanzaran hacia El Molle. A la cabeza de sus tropas, efectuó algunos reconocimientos y el día 14 de febrero de 1891 acampó en Santa Catalina. Reunida la información sobre las tropas congresistas, dispuso que trescientos cincuenta soldados de infantería ocuparan el cerro Dolores, en la localidad de San Francisco, el mismo lugar donde se produjo la batalla de Dolores el 9 de noviembre de 1879. Las tropas congresistas ocuparon las cimas y la estación ferroviaria, aprovechando el terreno lleno de grietas de las calicheras como trincheras. El combate se inició a las 15.00 del día 15 y concluyó a las 18.00 con la completa derrota de las fuerzas gobiernistas.

Cuando las fuerzas de gobierno se retiraban por la estación de Negreiros, recibieron del intendente de Tarapacá, Manuel Salinas, el refuerzo de toda la guarnición de Iquique compuesta por seiscientos hombres, al mando del jefe de Estado Mayor del coronel Robles, el coronel José María Soto. La tropa se dirigió a Pozo Almonte y luego a Huara, tomando allí posición defensiva.

Las fuerzas del Congreso también se habían dirigido a la oficina del Rosario de Huara. Mientras esto sucedía, el comandante Luis Alberto Goñi Simpson, del blindado *Blanco*, llegaba a Iquique e intimó la rendición de la plaza, aprovechando que se encontraba desguarnecida, ocupándola con tropa de marinería y nombrando el 17 de febrero como comandante general de Armas al capitán de corbeta Vicente Merino Jarpa.

Mientras tanto, el coronel Soto con sus seiscientos soldados llegó a la estación de Santa Rosa, donde se unió a las tropas que el coronel Robles había salvado desde San Francisco. El 17 de febrero a las 15.30 se inició el combate, cuando las fuerzas congresistas iniciaron la ofensiva al mando del general Gregorio Urrutia, con más de mil doscientos hombres. El oportuno ataque de la caballería del gobierno sobre uno de los flancos del enemigo, y la habilidad del coronel Soto de lanzar dos locomotoras a todo vapor sobre los convoyes de tropas congresistas que venían por la vía férrea, amagó las posiciones de estos, que tuvieron que retirarse desordenadamente del combate en un convoy de tren, dejando en el campo doscientos cincuenta muertos, casi todos marinos.

El vapor *Imperial* había desembarcado el 13 de febrero de 1891 a las tropas de la división del coronel gobiernista Emilio Gana, en Sama, lugar que queda a ochenta kilómetros al norte de Tacna, por entonces bajo dominio chileno desde la guerra del Pacífico. El mismo día las tropas se pusieron en marcha hacia el sur llegando a Zapiga el día 25, reuniéndose así con las tropas del coronel Robles.

Sin embargo, el coronel Robles pidió más refuerzos al gobierno. Como consecuencia de lo anterior, se organizó en Antofagasta una división al mando del coronel Hermógenes Camus, con parte de las tropas desembarcadas en este puerto, compuesta de los batallones *Buin*, *Linares* y *Andes*. Este refuerzo fue enviado por ferrocarril hasta Calama. De allí se inició el 3 de marzo la marcha por el desierto, recorriendo las localidades de San Salvador, Miscanti y El Toco. El 25 de febrero, las tropas del coronel Robles emprendieron la marcha a Pozo Almonte, estableciendo su cuartel general en ese punto.

Después del combate de Huara, los congresistas se habían replegado a Pisagua, para embarcarse y dirigirse a Iquique. Desde ese puerto enviaron

patrullas de reconocimiento por el desierto. Una de ellas llegó hasta San Juan, donde fue avistada por una avanzada presidencialista, que avisó al coronel Robles de su presencia, quien apreció que su enemigo se aprestaba para atacar, por lo que concentró sus tropas en Pozo Almonte.

Dividió sus tropas en tres divisiones: la primera a cargo del coronel Arrate con quinientos hombres, que tomó posición en el ala derecha y tenía la artillería; la segunda al mando del teniente coronel Manuel Ruminot con cuatrocientos hombres, que cubrió el centro y el ala izquierda; y la tercera al mando del teniente coronel Virgilio Méndez con algo menos de cuatrocientos hombres, que constituía la reserva.

Al amanecer del día 7 de marzo, la artillería congresista rompió el fuego sobre las posiciones del coronel Robles y sus fuerzas avanzaron para flanquear el ala izquierda del ejército balmacedista, lo cual indujo al jefe gobiernista a hacer descender de sus posiciones al batallón Angol, con lo que se comprometieron tropas de ambos bandos, incluso prematuramente la reserva del comandante Méndez.

El ala derecha gobiernista al mando del coronel Arrate trató de flanquear a los atacantes, pero fue contenida y rechazada, especialmente por las ametralladoras de la Escuadra. Alrededor de las 10.00 hizo crisis la falta de munición en las tropas del gobierno, las que tuvieron que replegarse. Las tropas congresistas, mayor en número y atacando con el tren blindado con las ametralladoras del guardiamarina De la Fuente, terminaron por poner en retirada el resto del ejército del coronel Robles, quien murió heroicamente en la batalla, tal como relató anteriormente el coronel José Miguel Varela.

CAPÍTULO XIII

NORTH CAMBIA EL CURSO DE LA GUERRA



Las tropas congresistas lograron apoderarse rápidamente de Tarapacá, pero luego cayeron en una etapa de inercia por falta de armas (Imagen de dominio público)

Congresistas al borde de la derrota

En los inicios de esta guerra, las tropas congresistas contaron con las armas de la marinería y de las pocas tropas del Ejército que se les habían plegado.

Es destacable la gran capacidad demostrada en las primeras semanas de guerra, ya que con audacia derrotaron a todas las guarniciones militares presidencialistas emplazadas en Tarapacá y Antofagasta. Demostraron un férreo espíritu de lucha y una eficiencia en el empleo de los pocos medios que disponían. Al quedar dueños del extenso territorio salitrero y luego de sus victorias, añadieron a su arsenal los fusiles, ametralladoras y piezas de artillería capturadas a los balmacedistas.

Eso sumaba aproximadamente cuatro mil hombres bien equipados, más cuatro batallones formados en la zona, con otros tres mil soldados, que estaban apertrechados con armas y municiones que la colonia inglesa había ido acumulando durante 1890. Se trataba principalmente de carabinas Winchester de fabricación norteamericana provenientes de Panamá, a través de contrabandos en los numerosos buques que llegaban a Iquique y Tocopilla en busca de salitre.

Poseían además los casi cinco mil fusiles Mannlincher incautados por los marinos ingleses en Valparaíso, pero no disponían aún de la munición para esas armas.

Esto era claramente insuficiente para continuar las operaciones, ya que, si bien controlaban de buena forma desde Tacna hasta Copiapó, no estaban en condiciones de avanzar hacia el sur y enfrentarse con éxito contra las tropas balmacedistas, que sumaban más de treinta mil efectivos.

En toda la zona salitrera se habían desarrollado numerosas acciones de reclutamiento y se contaba con al menos diez mil hombres, que podrían haber formado una docena de batallones de infantería, pero no se poseían armas ni equipos para ellos.

La mayoría eran ex combatientes de la guerra del Pacífico que trabajaban como obreros en las salitreras y eran soldados con gran experiencia y muy fogueados en combate. Pero de nada servían si no se les entregaban las armas que requerían con urgencia.

Y así se llega al 12 de abril de 1891. Aprovechando la inercia en las operaciones militares, se realiza un cónclave en Iquique entre quienes estaban a cargo de la revolución.

Se estimó que había que darle un cariz legal al nuevo gobierno para poder negociar en el exterior compras de armas, y además impedir que los tres nuevos buques encargados por el gobierno de Balmaceda fueran entregados a los marinos leales al presidente, ya que ello pondría en absoluto desequilibrio el poder naval de los sublevados. Perdida esta capacidad, la derrota para los congresistas o constitucionalistas era cuestión de semanas.

Ese día se constituyó oficialmente la Junta de Gobierno, presidida por el vicepresidente del Senado, Waldo Silva, y por el presidente de la Cámara de Diputados, Ramón Barros Luco, integrada además por el capitán de navío Jorge Montt Álvarez.

Se crearon cuatro ministerios: Interior y Obras Públicas, en que se nombró a Manuel A. Matta; Relaciones Exteriores y Justicia, Culto e Instrucción Pública, a cargo de Isidoro Errázuriz; Hacienda, en que se designó a Joaquín Walker Martínez y de Guerra y Marina, a cargo del general Adolfo Holley.

Se entablaron negociaciones para obtener reconocimiento de los

gobiernos extranjeros y proceder a la adquisición de armamentos, como también para entorpecer las compras bélicas de los balmacedistas.

Claramente todos los esfuerzos de las tropas revolucionarias estaban a punto de perderse, por falta de capacidad militar para proseguir las acciones hacia el centro y sur del país.

Nada se lograría con mantener el control de la zona salitrera si no se conquistaban los centros del poder político, ejecutivo y parlamentario en Santiago.

Se sabía que el general Velásquez, general en jefe del ejército de línea leal a Balmaceda, estaba planificando una arremetida en gran escala hacia Iquique, para retomar esos territorios, por la importancia que poseían dadas las riquezas del salitre, que eran una verdadera caja generadora de ingresos.

En La Moneda se esperaba la llegada de los nuevos buques en construcción en Europa, y armando una fuerte flota, hacer un desembarco principal en Iquique y otros de menor escala en Arica, Antofagasta y Caldera.

Esto, sin ninguna duda, cambiaría el curso de la guerra civil en favor de Balmaceda.

Pero no hay que olvidar que *el rey del salitre* jamás permitiría que Balmaceda resultara triunfante. Todos sus intereses en Tarapacá pendían del éxito de la revolución.

North da instrucciones a banqueros

Fue en esos momentos de embancamiento del ejército congresista, que Isidoro Errázuriz se comunica con Julio Zegers, parlamentario, abogado y representante legal de John Tomas North en Chile:

Iquique, abril 14 de 1891.

Estimado Julio:
Hasta ahora hemos realizado con sudor y sangre todos los esfuerzos necesarios para derrotar al tirano y ya somos fuertes desde Taltal a Arica. Sin embargo, nuestro ejército que es fértil en hombres experimentados y decididos no posee las armas que se nos ofrecieron en el curso del año pasado por el señor North.

Espero que con el sigilo necesario le consulte usted qué ha ocurrido y cuándo comenzarán a llegar a Iquique, ya que de no ocurrir de esta forma no es posible imaginar el futuro de las operaciones.

Su atento y SSS

Isidoro Errázuriz

Este urgente pedido a North fue enviado vía telegráfica a Londres:

Caldera, 17 abril 1891. Mr. John Tomas North. Londres. Se ha formado junta de gobierno en Iquique. Son dueños de la zona, pero carecen de armas para proseguir hacia el sur.

Dígame usted qué respuesta doy a IE y demás miembros. Atte. JZ

Cuatro días más tarde, North respondía a su empleado Julio Zegers:

Ayer libré cien mil libras a Augusto Matte y Agustín Ross, que se encuentran en Francia y Gran Bretaña. Ellos se encargarán de las primeras compras. Dígale a Waldo Silva que los nombré embajadores plenipotenciarios en Europa y ello me facilitará los movimientos.

Ellos, como banqueros que son, pueden operar con sus fondos y sumar los míos, eso les da las facilidades que se requieren para todas las compras. Lo que ellos gasten les será devuelto después del éxito por todos los salitreros británicos, que son hombres de mucha palabra.

También financiaré lo que haya que pagar para impedir que presidente Pinto, presidente Errázuriz y capitán Prat sean entregados a agentes de Balmaceda. Eso también requiero contar con concurso de Matte y Ross. JTN

El rey del salitre toma la iniciativa

El 24 de abril, Julio Zegers informa a Waldo Silva lo siguiente:

Matte y Ross, con fondos propios y de North, que luego deberán ser reintegrados con los intereses que correspondieren, adquirieron en el mercado negro de Francia cinco mil ochocientos fusiles Grass y dos millones y medio de tiros.

Arribo a Iquique en el Itata estimado 15 de junio. Se informará oportunamente nombre del consignatario. Costo del material veinticinco mil libras. Atte. JZ

El 29 de abril, Moore, el secretario de North, envía el siguiente telegrama al general Adolfo Holley:

Zarpó hoy de Amberes mercante Wandle con cinco mil fusiles Grass, con dos millones de tiros, seis mil fusiles Mannlincher con dos millones de tiros para los mismos. Se embarcaron también seis piezas de artillería Krupp con tres mil doscientas granadas. También cinco mil uniformes, correajes y fornituras, además de dos mil sables de caballería y tres mil para la infantería.

Se irán a las islas Falkland, donde será la carga trasvasijada al vapor Maipo, que será escoltado desde allí hasta Iquique por el crucero HMS Champion.

Encargado del transporte es Manuel Délano. Costo del embarque cuarenta y tres mil libras. Nota de venta y comprobantes de pago quedaron en archivos de Matte y Ross.

El 10 de mayo de 1891, Agustín Ross informó a la Junta de Gobierno un nuevo y gran despacho de armas, destacando que era financiado por North.

Mr. North nos libró otras cien mil libras. Ello permitió la compra rápida del siguiente desglose:

20 ametralladoras Hotchkiss con cureñas
170.000 tiros para ametralladoras Hotchkiss
10.000 fusiles Mannlincher
5.000.000 tiros Mannlincher
10.000 carabinas Winchester 76
1.000.000 tiros Winchester
1.500 sables

600 revólveres
800 sillas de montar y sus arreos.
Van por mercante Stanmore, y el costo del cargamento es de 93.869 libras.

Con estos tres grandes cargamentos gestionados por los hombres de North ya se podía equipar con armamento muy moderno a veinte mil hombres, lo que se acercaba a la cantidad necesaria de efectivos para iniciar la ofensiva hacia el sur.

La deserción de Körner y sus oficiales

En esos días se produjo además otro acontecimiento que vendría a reforzar el ejército congresista. El 2 de mayo de 1891 el teniente coronel alemán Emilio Körner, contratado por el gobierno para aplicar los planes de modernización del Ejército, decidió desertar.

A esa fecha Körner era director de la Academia de Guerra del Ejército y escogiendo a sus mejores profesores y alumnos organizó un viaje a Valparaíso, con el pretexto de mostrarles en terreno las mejores tácticas defensivas ante un probable desembarco congresista.

La noche del 2 de mayo Körner y los doce oficiales que lo acompañaban se alojaron en el lujoso hotel Oddó, ubicado en calle La Planchada (actual Serrano). Para evitar sospechas invitaron a oficiales de la guarnición de Valparaíso a una cena, que culminó pasada la medianoche.

Alrededor de las 4.30, en completa oscuridad, abandonaron el hotel y se encaminaron al sector de lancheros del puerto, donde embarcaron, y tras una navegación de casi media hora hicieron contacto con una lancha a vapor del crucero británico *Warspite*, a la cual trasbordaron.

Una vez a bordo del crucero británico, los desertores fueron acomodados

en las cámaras de los oficiales y el navío de guerra inglés inició su navegación con rumbo norte.

El 5 de mayo el teniente coronel prusiano fue recibido en el puerto de Iquique por los generales Estanislao del Canto y Adolfo Holley, general en jefe del ejército congresista y ministro de Guerra de la Junta Revolucionaria, respectivamente.

El comité de recepción demuestra la importancia dada por los congresistas a la integración de Körner a sus filas, ya que este selecto grupo de oficiales de estado mayor, dirigidos por el comandante prusiano, contribuiría a otorgar una muy superior conducción estratégica de las operaciones.

Estados Unidos decomisa armas para congresistas

Ricardo Trumbull, agente de los congresistas, fue enviado a Nueva York para comprar armamento. Con la colaboración de William Russell Grace adquirió para los congresistas cinco mil fusiles Remington de repetición de última generación, además de tres mil carabinas Winchester modelo 76 y abundante munición para ambos tipos de armas.

En el puerto de Los Ángeles, el arsenal fue embarcado en el vapor *Robert and Minnie*, el que se hizo a la mar, con el propósito de transferir las armas al vapor chileno *Itata*, en la isla San Clemente, frente a las costas de San Diego.

Tal como estaba planificado, el *Itata* —al mando del capitán de fragata Alberto Silva Palma— se encontró con el *Robert and Minnie* y se realizó sin mayores inconvenientes el trasvasije del cargamento de armas.

Sin embargo, la nave chilena fue detenida el 6 de mayo frente al puerto de San Diego. El sheriff George Gard se hizo cargo de la nave, pero

cometió la imprudencia de permitir que el *Itata* permaneciera con sus calderas encendidas a bajo vapor durante su retención en el puerto norteamericano.

A las 17.15 del 7 de mayo el *Itata* levó anclas y salió de San Diego, contraviniendo las órdenes de las autoridades aduaneras de Estados Unidos.

Al momento de iniciarse la fuga, se encontraba a bordo el jefe de policía Gard acompañado por un piquete de diez alguaciles armados. Sin embargo, desde las bodegas emergieron unos veinte tripulantes armados con fusiles y revólveres que sometieron rápidamente a los guardias y, luego de desarmarlos, los desembarcaron en plena navegación, a bordo de un pequeño bote.

La prensa estadounidense dio amplia cobertura a este hecho y reprodujo declaraciones de George Gard, quien relató que cuando estaba siendo desembarcado en forma violenta, pudo constatar que en el buque había una numerosa guarnición de soldados chilenos armados pertenecientes al ejército revolucionario.

La marina de los Estados Unidos envió en persecución del *Itata* al acorazado *Charleston*, llegando hasta Acapulco el 16 de mayo, sin lograr interceptar al transporte chileno.

En Acapulco, al *Charleston* se le unieron otros dos buques de guerra de Estados Unidos, el *San Francisco* y el *Baltimore*, y unos buques de la Marina Real británica y la Marina Imperial alemana, que actuaban como observadores.

Los navíos norteamericanos navegaron directamente hacia Iquique, donde arribaron el 3 de junio. Al día siguiente recaló el *Itata* en el puerto iquiqueño, siendo retenido por los norteamericanos antes de atracar.

Se generó una tensa situación, que derivó en una negociación entre los contraalmirantes estadounidenses W. P. McCann y George Brown y los

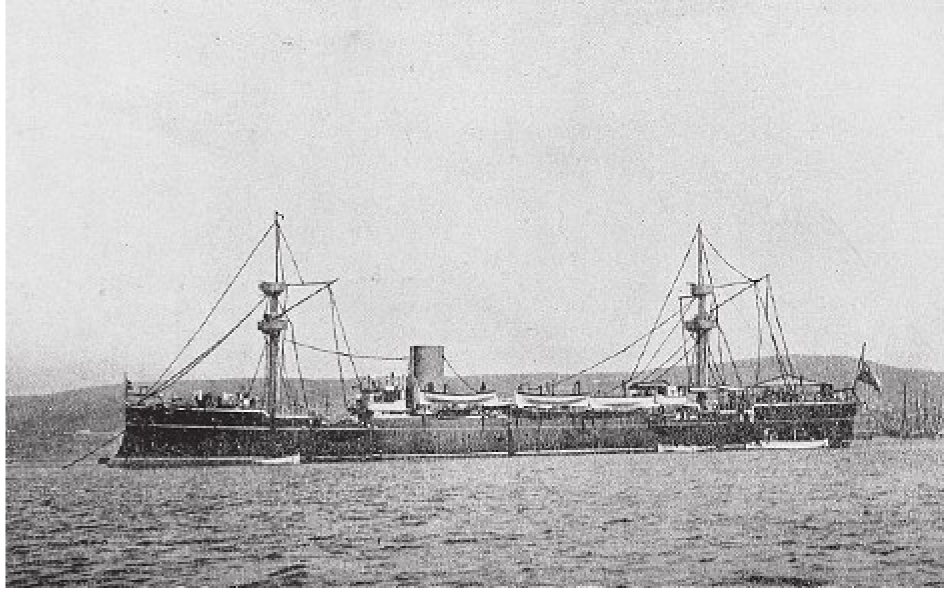
líderes congresistas chilenos, que culminaron con la aceptación de la Junta Revolucionaria de entregar a los norteamericanos el *Itata* y su carga de armas. El *Itata* fue obligado a devolver su cargamento a Estados Unidos y luego retornó a las costas chilenas.

Este incidente de tanta espectacularidad, en el cual los norteamericanos bloquearon la entrega de armas a los congresistas, demostró la real voluntad de Washington de honrar el compromiso de embargo a las fuerzas revolucionarias que el embajador Patrick Egan contrajo con Balmaceda.

Sin embargo, fue tan grande la avalancha de material bélico enviado por John Tomas North con la cooperación de Augusto Matte y Agustín Ross, que este decomiso no reducía en nada el tremendo poderío adquirido por el ejército congresista. Solamente faltaba asegurarse de que Balmaceda no recibiera los nuevos buques de guerra.

CAPÍTULO XIV

BLOQUEAN ENTREGA DE BUQUES
A BALMACEDA



Crucero presidente Pinto, uno de los tres buques encargados a Francia por Balmaceda, pero cuya entrega fue bloqueada por North, Matte y Ross (Imagen de dominio público)

Los tres buques de la discordia

El ejército congresista ya estaba en condiciones de enfrentar en el centro de Chile al ejército balmacedista. Solamente faltaba asegurarse de que en el intertanto el presidente Balmaceda no recibiera los tres modernos buques que estaban en fase de pruebas en los astilleros franceses.

Los cruceros *Presidente Errázuriz, Presidente Pinto* y el acorazado *Capitán Prat*, poseían las últimas tecnologías de la época en cuanto a maquinarias, blindaje y artillería y, por tanto, tenían un mayor andar (más velocidad) y capacidad de fuego que los buques en poder de la marina congresista.

Representaban un gran riesgo para la escuadra revolucionaria, ya que con su superioridad podrían terminar con el dominio del mar que tenían los enemigos de Balmaceda.

Por ley del 22 de agosto de 1887, el gobierno de Balmaceda había encargado a Francia la construcción de los tres modernos buques. El motivo de esta adquisición se basó en los problemas limítrofes que Chile tenía pendientes con Argentina y el presidente Balmaceda era partidario de que, si bien ellos podían ser evitados mediante negociaciones diplomáticas, era muy importante poseer una fuerza militar y naval altamente disuasiva.

Las tres modernas naves fueron construidas en Francia en el astillero Forges et Chantiers de la Mediterraneo La Seyne Touluon, y fueron lanzadas al agua entre septiembre y diciembre de 1890.

Los cruceros *Presidente Pinto* y *Presidente Errázuriz* tenían una dotación

de 171 hombres. Desplazaban 2.047 toneladas y la potencia era de 5.400 HP, que le permitían una velocidad de 19 nudos.

En cuanto a su armamento, cada uno de los cruceros contaba con dos ametralladoras Gatling, dos cañones de 4.7 pulgadas, cuatro cañones de seis pulgadas y tres tubos lanzatorpedos de catorce pulgadas, sobre la línea de flotación.

En los mismos astilleros franceses se estaba construyendo el acorazado *Capitán Prat*, que era el buque de guerra más moderno a nivel mundial. Tenía una dotación compuesta por 480 hombres. Poseía una coraza lateral de acero Creusot de doce pulgadas de espesor al centro del buque y seis pulgadas de altura al costado y centro de la nave. Además, tres pulgadas de espesor en la cubierta, 10.5 pulgadas en sus torres. Este blindaje lo hacía casi inexpugnable a toda la artillería naval existente. También estaba dotado por una faja blindada de 2.3 metros de altura, que se prolongaba bajo la línea de flotación, que lo protegía de los torpedos.

Fue el primer buque de guerra en el mundo cuya artillería era movida por motores eléctricos. Cada cañón contaba con dos motores. El principal permitía hacer girar muy rápidamente los cañones y, el otro, servía para accionar los ascensores de proyectiles y municiones. Estaban dispuestos en torres sencillas, ubicadas una a proa, otra a popa y una a cada banda.

Los cañones de 4.7 pulgadas de tiro rápido estaban en montajes pareados en cuatro torres blindadas, dos a proa y dos a popa.

La electricidad era producida por dos dínamos accionados por máquinas de vapor de 40 HP. Tenía otros equipos eléctricos, que por entonces eran una novedad, tales como telégrafos de órdenes a las máquinas, indicadores de revoluciones de las hélices, movimiento del timón, entre otros. Fue botado al agua en diciembre de 1890.

La construcción de estos tres navíos era supervigilada por el

contraalmirante Juan José Latorre, héroe de la guerra del Pacífico y leal partidario del presidente José Manuel Balmaceda.

Conociendo las características de estos tres buques es entendible la gran preocupación de los congresistas de que llegaran a Chile y se integraran a la escuálida escuadra balmacedista, ya que con ello los presidencialistas tendrían la total supremacía en el Pacífico.

Nueva arremetida de North

Por mandato del ministro de Relaciones Exteriores, Joaquín Godoy Cruz, el contraalmirante Juan José Latorre se dispuso a girar la suma de ciento cincuenta mil libras, para poder sacar los tres buques, que ya se hallaban a flote, y culminar sus trabajos en Alemania.

Latorre concurrió al banco de Rothschild para iniciar dichos trámites de giro con mandato desde una de las cuentas del gobierno de Chile, informándosele que podría hacer el retiro de dichos fondos en dos semanas.

Nathaniel Rothschild, uno de los dueños del banco y socio de John Tomas North en el banco de Tarapacá y Londres, se comunicó el 2 de abril con *el rey del salitre*, haciéndole saber las intenciones de Latorre.

North citó de inmediato a su residencia a Agustín Ross, que se encontraba a punto de abandonar Londres con destino a París. Luego de explicarle lo que intentaba el gobierno de Balmaceda, le ordenó que enviara una carta al banco a nombre de la Junta de Gobierno, exigiéndole que no se girara ningún dinero a los representantes de Balmaceda.

Resultado de esta nueva acción de North, el 6 de abril de 1891, los agentes congresistas Augusto Matte y Agustín Ross enviaron la siguiente nota oficial al despacho del banquero.

Grand Hotel, París 6 de abril de 1891
Señores N.M. Rothschild e Hijos
Londres

Señores:
Es de nuestro deber informar a ustedes que la Junta Ejecutiva del Gobierno Provisorio establecido en Iquique nos ha ordenado dirigir a ustedes esta comunicación con referencia al dinero que las autoridades chilenas han depositado en sus arcas.

Ustedes se habrán informado sin duda por las noticias publicadas en los diarios de que las fuerzas que pretenden sostener al expresidente Balmaceda no pueden hacer frente, ni por mar ni por tierra, a la armada y el ejército que obedecen al congreso legal, que es la autoridad suprema en Chile. Las autoridades congresistas están en completa y tranquila posesión de las provincias de Tarapacá y Antofagasta y parte de la provincia de Atacama, con una extensión de costa de más de 400 millas, y perciben los impuestos de toda aquella sección del país. Las rentas de que el congreso dispone actualmente, y que son producidas por los derechos de exportación del salitre, son muy superiores a las sumas que recibe el expresidente Balmaceda; porque estando paralizados el comercio y la industria, las rentas que este último recibe de los derechos de aduana, ferrocarriles, etc., son casi nulas.

Desde el 1 de enero Balmaceda no ha tenido autorización ninguna para disponer del dinero perteneciente a la nación, y además en pocas semanas será incapaz de sostener el inseguro poder que actualmente ejerce.

La Junta Ejecutiva del Gobierno Provisorio establecido en Iquique ha solicitado de ustedes que no toquen los fondos depositados en su casa sino para el pago del interés y amortización de la deuda chilena; nadie en efecto está autorizado a girar sobre esos fondos bajo cualquier otro pretexto.

Ustedes ya habían sido informados de la sustancia de todo esto en una carta que uno de los infrascritos, Agustín Ross, dirigió a ustedes el 24 de febrero, incluyendo copia de otra carta a los señores Mendelssohn y C.

En nombre del Gobierno Provisorio establecido en Iquique rogamos a ustedes que nos den su opinión sobre este asunto, para poder informar de ella a las autoridades de Iquique. Entendemos, además, que, en este negocio, la casa de ustedes corre riesgos y responsabilidades considerables.

De ustedes.

A. y S.S.
Augusto Matte - Agustín Ross

North, informado ya por su socio Rothschild de la nota de congelamiento de

giros de las cuentas del gobierno de Chile, despachó la siguiente carta a Agustín Ross:

Londres, 21 de abril de 1891.

Estimado Agustín:

Nathaniel me confirma que ha dispuesto el bloqueo de giros de las cuentas de la República de Chile, teniendo como aval la nota suscrita por usted y Augusto Matte.

Eso está bien, pero creo que ustedes, como agentes confidenciales, deben actuar con mayor celo para el cumplimiento efectivo de la misión que les ha sido fijada por la Junta Provisional de Iquique.

¿Han hecho algo con respecto al Banco de Inglaterra?

¿Han revisado o se han informado de las cuentas del gobierno de Chile en ese banco?

Yo sé que las hay y en importante cuantía. Ustedes tienen a su disposición a varios de mis colaboradores de más confianza que se los he cedido para estos fines, pero los veo a ustedes algo lentos en su quehacer.

Hagan lo que les indico con el Banco de Inglaterra a la brevedad posible, mientras yo ejerceré algunos buenos oficios y me comunicaré con el gobernador del banco para que en el interín no vayan a girar nada a algún agente de Balmaceda.

Informo, de otro lado, que he dispuesto que actúen bajo nuestras órdenes otras personas, para tener una mejor visión de lo que acontece en otras naciones de Europa, ya que ustedes se han restringido a Francia e Inglaterra.

Ya contraté a Francisco Gandarillas en Roma, a Claudio Matte en Kiel y a Florencio Maturana en Madrid. Para los embarques de pertrechos pago semanalmente a Nicanor González, Domingo Vega y Enrique Hall, que son muy hábiles en esta materia. Todos ellos me están informando a periódico y yo les iré repitiendo aquello que sea del interés de ustedes.

Coronel John Tomas North

Del tenor de esta última nota se puede inferir claramente que los agentes confidenciales de los congresistas en Europa, Augusto Matte y Agustín Ross, estaban supeditados claramente a la conducción de John Tomas North. *El rey del salitre* había facilitado un grupo de sus empleados a Matte y Ross para que cumplieran sus misiones, pero además —sin previa consulta— designó y contrató a agentes confidenciales que actuaban a

nombre del gobierno revolucionario en Italia, Alemania y España, como asimismo a un equipo encargado de los despachos de cargas bélicas.

Llama la atención el tono de la carta, ya que los reprende por considerar que estaban actuando con muy poca iniciativa.

North, como queda de manifiesto, estaba al tanto de todo y era el principal interesado en bloquear a Balmaceda en todos los frentes:

Esta es parte de la nota enviada a su amigo, el primer ministro, lord Robert Cecil, conde de Salisbury:

> *Estimado amigo*
>
> *Los agentes confidenciales chilenos están más preocupados de ver sus asuntos en París que en Londres.*
>
> *Les he pedido que envíen nota oficial de la Junta Provisional, pidiendo la neutralidad de Inglaterra en el conflicto y la prohibición que se exporten armas de guerra para el dictador.*
>
> *Confío en que la hagan llegar pronto, pero me permito adelantarme en tal y en este sentido, para que desde ya considere el gobierno de S. M. el bloqueo al tirano antibritánico.*
>
> *Afectuosísimo*
>
> *Crl. John Tomas North.*
>
> *Londres, mayo 4 de 1891*

Esta nota de North es coincidente con la enviada en esa misma semana al Foregein Office por el jefe de la legación británica en Santiago, Gordon Kennedy:

> *Dirigentes representantes de la Junta Provisional de Gobierno, encabezados por los señores Ignacio Santa María, Alberto Covarrubias y Bernardo Paredes, han concurrido a esta legación para que se les reconozca su calidad de beligerantes, lo que comparto por completo.*
>
> *Expusieron razones políticas, comerciales y humanitarias en favor del reconocimiento; ellos argumentaban que la oposición representaba las clases adineradas e inteligentes de Chile, que buscaban en Gran Bretaña y Europa el dinero y los barcos, las manufacturas y toda clase de artículos; que ellos tenían relaciones con los capitalistas ingleses y deseaban alentar la inversión de capital extranjero en Chile, en tanto que el presidente Balmaceda era opuesto a los foráneos y al capital extranjero y estaba buscando el medio para restringir las operaciones del comercio internacional y favorecer los planes de los Estados Unidos en Chile.*

Volviendo a la nota de North, aunque no se encontró una misiva de él a los agentes congresistas Matte y Ross, de seguro sí la hubo, ya que con fecha de 13 de mayo estos enviaron la siguiente nota oficial:

París, 13 de mayo de 1891
Agencia Confidencial del Gobierno Provisorio de Chile a
S. E. el secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido
de G. B. e I.

Señor ministro:

Los infrascritos, agentes confidenciales del Gobierno Constitucional de Chile, establecido provisoriamente en Iquique, tienen el honor de dirigirse a S. E. el secretario de Estado de S. M. B. para las Relacione Exteriores, llamando la atención del gobierno de S. M. como de los otros gobiernos europeos, en la contienda que se debate actualmente en Chile.

La urgencia de llevar al conocimiento de V. E. la presente comunicación nos impide explicar latamente los antecedentes de hecho y de derecho en que el gobierno que tenemos el honor de representar se funda para pedir el reconocimiento de sus derechos de beligerante.

Por otra parte, en pocos días más tendremos el honor de poner en manos de V. E. una nota destinada a llenar este objeto.

Por el momento nos halagamos con la esperanza de que, habiendo hecho ya el representante de S. M. B. en Santiago en unión con el del Imperio alemán por intermedio del contraalmirante Hotham avances al gobierno de Iquique, a fin de procurar el restablecimiento de la paz en Chile, el gobierno de V. E. no permitirá que se realicen dentro de su jurisdicción territorial tentativas para procurar a uno de los partidos armados elementos de guerra en perjuicio del otro, y cuya influencia en la contienda serían seguramente de prolongarla, sin probabilidad alguna de apresurar su terminación.

Los hechos a que nos referimos son los siguientes:

Los agentes del señor Balmaceda han adquirido por contrato celebrado a principios de abril con sir W. G. Armstrong Mitchell and Company Limited, Elswick Works Newcastle Upon Tyne, ciertos cañones de marina con sus respectivos proyectiles destinados a ser puestos a bordo de un buque de guerra perteneciente a su partido. Estos elementos están actualmente en estado de ser extraídos de la fábrica para su exportación.

Con este antecedente, los infrascritos esperan que el gobierno de S. M. B., inspirándose en los sentimientos de justicia y humanidad de que han dado ya pruebas en esta crisis que tanto compromete el porvenir de Chile, la estabilidad de sus instituciones y el prestigio de su régimen parlamentario, cuyo modelo había sido hasta ahora el de la gran nación que V. E. tan dignamente

representa, se apresurará a expedir las medidas del caso para hacer respetar su neutralidad y para impedir que los elementos de guerra a que nos hemos referido sean enviados fuera del territorio británico.

Con este motivo, los infrascritos se apresuran a ofrecer a V. E. la seguridad de su consideración más distinguida.

Augusto Matte - Agustín Ross

En esta larga nota, que se consideró importante reproducir en su totalidad, los agentes confidenciales de la Junta de Iquique en Europa no solamente estaban solicitando al Reino Unido la neutralidad, sino también el embargo de material bélico contratado con antelación al inicio de la guerra civil por el gobierno de Balmaceda.

En la presentación se señala que es material bélico para un buque, sin indicar que se trataba de la artillería y municiones para el acorazado *Capitán Prat* que estaba en su última fase de construcción en Francia. El proyecto inicial siempre consideró la construcción de esta nave en astilleros franceses, pero con cañones y ametralladoras ingleses.

Gestiones en Francia

Balmaceda entregó ordenes perentorias al contraalmirante Latorre para apurar la entrega de los cruceros *Pinto* y *Errázuriz*, que eran los que se encontraban en su fase más avanzada de construcción. Lo mismo en lo referido al acorazado *Prat*, en el que aún se trabajaba en su blindaje adicional.

Latorre solicitó a los astilleros Forges et Chantiers que se doblaran los turnos y se trabajara las veinticuatro horas del día. Estas negociaciones fueron muy ásperas por existir ya una mala predisposición de los franceses respecto a Balmaceda. Sin embargo, se llegó a un acuerdo final que

permitiría entregar los tres buques a mediados de mayo de 1891, pero con la obligación de pagar un sobreprecio estimado en más de ciento setenta mil libras, por el esfuerzo adicional.

Ese fue el momento en que nuevamente entraron Matte y Ross en escena, exigiendo al gobierno de Francia el respeto a la neutralidad y, en virtud de ella, proseguir con los trabajos, pero dilatando la entrega de los cruceros esperando el término de la guerra civil.

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Joaquín Godoy Cruz, a través del ministro plenipotenciario en Francia, representó al gobierno francés que no tenía derecho a retener dichos buques que habían sido mandados construir y pagados por el mismo gobierno que ahora los reclamaba.

En su presentación ante las autoridades galas, el gobierno de Balmaceda, para dar mayor fuerza a sus argumentos, señaló que Francia aún no había reconocido a los revolucionarios como beligerantes y, por lo mismo y de acuerdo con el derecho internacional, el único interlocutor válido para el asunto de los nuevos buques era el gobierno del presidente Balmaceda.

En momentos en que Francia se mostraba partidaria de entregar los buques al contraalmirante Latorre, nuevamente iniciaron su embestida los agentes confidenciales Ross y Matte. Se logró una especie de acuerdo informal, en el cual Francia dilataría sus respuestas al gobierno de Balmaceda hasta el momento en que terminara la guerra civil. Pero la comisión naval, dirigida por Juan José Latorre, continuó con sus esfuerzos para apurar la terminación de las naves e incluso pagó el sobreprecio exigido por los astilleros.

Matte contra los astilleros franceses

Augusto Matte envió en esos momentos una nueva nota a los astilleros, solicitando la retención de los buques y amenazando a los franceses que, si no lo hacían, el nuevo gobierno de Chile no adquiriría ningún otro navío en ese país.

París, 13 de julio de 1891
Al señor presidente de la Compañía Des Forges et Chantiers de la Méditeranée

Señor presidente:
Quería exponeros algunas ideas acerca de la entrega de los buques que la compañía ha construido para Chile.

El gobierno provisorio que tengo el honor de representar mira esta cuestión bajo dos puntos de vista: los deberes a las obligaciones de la compañía, de un lado, y sus intereses actuales y futuros, de otro.

Sobre el primer punto, es inútil repetir en esta comunicación lo que usted sabe muy bien, señor presidente: la compañía debe permanecer neutral, ella no debe tomar el partido de uno de los beligerantes, ella debe esperar el fin de la lucha y entonces, y solamente entonces, podrá entregar todos los buques al gobierno regular de Chile.

En cuanto a los intereses de la compañía, la cuestión no ofrece dudas: el gobierno provisorio deseando salvaguardar los intereses de la compañía se obliga:

1.- A pagar inmediatamente los dividendos devengados.

2.- A pagar en los plazos estipulados en los contratos los otros dividendos hasta la extinción de las obligaciones de Chile hacia la compañía.

3.- A correr con los gastos de conservación de los buques una vez concluidos.

4.- A dar a la compañía, para la ejecución de las obligaciones precedentes, una caución o garantías suficientes.

Los tres buques quedarían en todo caso en manos de la compañía y este hecho importa para ella una prenda importante y, por consiguiente, una nueva garantía.

Nosotros no comprenderíamos que la compañía, que ya ha recibido cerca de once millones de francos sobre el precio total de los buques, que tendrá excelentes garantías para el pago del resto, que conservará en su poder todos los buques, nosotros no comprenderíamos, digo, que esta compañía, tan cuidadosa de sus intereses, pueda rechazar una proposición tan equitativa y ventajosa como la que hacemos.

Si la compañía no quiere seguir el camino que le indicamos, si ella rechaza las condiciones tan favorables que le ofrecemos, nos permitiría suponer que su interés consiste en no conservar su mercado en Chile, lo que sucedería inevitablemente, pues del lado del gobierno provisorio que

vencerá pronto al presidente Balmaceda se encuentran, no solo todos los ciudadanos que han gobernado a Chile hasta hoy, sino la casi totalidad de las personas distinguidas y honradas del país.

Por otra parte, la compañía quiere entregar el crucero Presidente Errázuriz, sin haber procedido a los últimos ensayos de resistencia, no obstante que los cañones están montados ya; ello no llena así las estipulaciones de los contratos, y nosotros lo tendremos en cuenta.

La situación clara y neta en que nosotros nos colocamos evita toda especie de dudas.

Yo espero la resolución definitiva de la compañía y cuento con que usted tendrá a bien acusarme recibo de la presente y de todas las comunicaciones que he tenido el honor de dirigir a usted precedentemente.

Acepte señor presidente.

Augusto Matte

Incierto zarpe

La diligencia de Latorre posibilitó que finalmente las naves pudieran zarpar, pero estaban contra el factor tiempo, sin tripulaciones y a medio artillar. Además, se encontrarían con muchos problemas en su travesía a Chile.

El crucero *Presidente Errázuriz* zarpó desde el astillero el 14 de julio de 1891, con destino a Le Havre.

Estaba aún con secciones inconclusas y su tripulación la formaba personal de la Compañía de Transportes Reunis. Se logró artillarlo y completar a medias su dotación y en su fondeadero en Le Havre esperó por semanas a personal de pilotos e ingenieros.

De ahí zarpó a Plymouth, donde debería hacer carguío de carbón y víveres. Sin embargo, North movió nuevamente sus influencias con el almirantazgo británico y se le negó el abastecimiento, como también la contratación de tripulantes británicos, lo que mantuvo el buque anclado allí por más de dos meses, hasta el término de la guerra civil.

Salió con destino a Lisboa, donde estuvo a la gira casi seis semanas y tampoco pudo ser abastecido a totalidad, partiendo a media máquina a Cabo

Verde. Allí fue finalmente reabastecido de carbón y parte de los víveres requeridos. Estas gestiones se prolongaron por más de dos meses. Una vez concluida dicha faena zarpó con destino a Montevideo, donde recién recaló el 31 de julio de 1892, casi un año después de la derrota de Balmaceda.

Por su parte, el crucero *Presidente Pinto* zarpó prácticamente terminado desde los astilleros el 5 de agosto de 1891. Navegó hacia Génova y luego a las Islas Baleares. Recibió su artillería encajonada en el Mar del Norte desde un buque mercante inglés, a veinte millas de Copenhague, Dinamarca. El término de la revolución lo sorprendió en el Atlántico.

Para tripularlo se había contratado una dotación muy heterogénea e indisciplinada, que se sublevó en altamar, debiendo regresar a Le Havre. Durante el viaje a Chile se produjeron varios conatos de amotinamiento, especialmente de parte del personal de máquinas. Recaló finalmente en Valparaíso en septiembre de 1892.

El rey del salitre dirige al primer ministro

Los problemas de abastecimiento y de falta de tripulación adecuada no fueron una mera casualidad ni mala suerte. Tras ello estuvo desde antes que zarparan la mano del *rey del salitre*, que sabía que tenía que emplearse a fondo en este tema de los buques, que de llegar a tiempo podrían ser la salvación para su enemigo José Manuel Balmaceda y lo que él representaba.

A fines de julio de 1891, cuando ya había zarpado pese a que no habían concluido los trabajos el crucero *Presidente Errázuriz*, John Tomas North envió la siguiente carta a su íntimo amigo, el primer ministro británico.

Londres, 20 de julio de 1891

Estimado marqués de Salisbury.

Augusto Matte y Agustín Ross, agentes confidenciales del gobierno chileno, me informan que el crucero chileno Presidente Errázuriz salió del Havre hace pocos días y está ahora en aguas inglesas tratando de fondear en Penzance, Falmouth o algún otro puerto vecino, con el objeto de reclutar gente para aumentar su tripulación.

Esto es indudablemente una violación del Foreign Enlistement Act, porque significa que los agentes del dictador Balmaceda están organizando en Inglaterra una expedición armada para marchar en contra de un gobierno amigo, como lo es el establecido en Iquique y nombrado por el Congreso Nacional de Chile.

Ruego a V. E. que se sirva dar las órdenes necesarias para poner atajo al enganche de tripulantes ingleses y de cualquier otra nacionalidad a este buque y a su gemelo, si es que zarpa de Havre, como, asimismo, negarle abastecimiento de carbón y víveres, menos del agua, que eso está permitido bajo cualquier circunstancia.

Mis amigos Ross y Matte me informaron que el Presidente Errázuriz no pudo embarcar en Havre ningún tripulante francés y se obligó con la policía a desembarcar a los que ya estaban a bordo antes del zarpe. Estos mismos amigos, agentes chilenos, ya han hecho idénticas gestiones, con buen resultado, ante los gobiernos de España y Portugal.

Espero que adoptes igual resolución, pero tiene que ser en muy breve, ya que la pronta llegada de estos cruceros a costas chilenas podría impedir la invasión a la zona central ya acordada.

S.S.S.

Crl. John Tomas North

El cuarto buque boicoteado por North

Ante las dificultades de contar a la brevedad con los tres buques encargados a astilleros franceses, el presidente Balmaceda ordenó a fines de abril de 1891 a su ministro de Relaciones Exteriores, Joaquín Godoy Cruz, que instruyera a agentes en Inglaterra para explorar la posibilidad de adquirir un buque encargado por la marina de Argentina y que se hallaba retenido en su astillero por deudas de los mandantes.

En pocos días la situación parecía ser muy favorable para Balmaceda, ya que recibió la información de que había un crucero ya completamente

terminado y culminando sus pruebas en alta mar, que había sido construido para la marina de guerra de Argentina.

Sin embargo, debido a problemas financieros, el navío no sería entregado hasta que se actualizaran los pagos que estaban atrasados en más de un año. Ya había sido bautizado como *Necochea*, pero posteriormente se le había cambiado el nombre por *25 de Mayo*.

Se iniciaron negociaciones con los directivos de los astilleros W. Armstrong, Michel & Co., de Inglaterra, para la adquisición de este crucero de 3.500 toneladas.

El 15 de junio de 1891, Tomas Moore informó de esta situación a North, quien inmediatamente concurrió al despacho del primer ministro británico, el conde de Salisbury, exigiéndole que el gobierno prohibiera esta transacción.

Antes de dos días los astilleros Armstrong habían sido comunicados de la decisión del gobierno de no venderlo a Chile y de entregarlo a la brevedad a Argentina, aunque hubiese cuentas pendientes. La nave izó de inmediato bandera argentina y zarpó hacia Buenos Aires el 29 de julio.

North ya había movido todos sus peones. Había dirigido hábilmente a los agentes confidenciales de la Junta de Iquique en Europa, además de entregar grandes aportes financieros y ejercer sus poderosas influencias ante el gobierno inglés.

Fue el motor del aprovisionamiento de armas para el ejército congresista y uno de los más hábiles para frenar cualquier recurso bélico o financiero que pudieran recibir las fuerzas de mar y tierra presidencialistas.

Había logrado, desde su mansión de Londres, golpear muy fuerte a José Manuel Balmaceda.

El camino para los revolucionarios ya estaba despejado.

Única victoria naval balmacedista

Por informaciones llegadas por telegrama cifrado desde Antofagasta el 19 de abril, el intendente de Valparaíso se enteró de que la escuadra congresista navegaba hacia el sur, específicamente hacia Caldera.

Se ordenó de inmediato el zarpe hacia el norte de la escuadrilla de cazatorpederos, compuestos por el *Almirante Lynch*, al mando del capitán de corbeta Alberto Fuentes Manterola; el *Almirante Condell*, comandado por el capitán de corbeta Carlos Moraga Suzarte, apoyados logísticamente por el transporte armado *Imperial*, a cargo del capitán de corbeta Emilio Garín. Los cazatorpederos navegaron muy apegados a la costa y el *Imperial* lo hizo entre seis y diez millas mar afuera.

El 22 de abril —pasado el mediodía— fondearon en Huasco, donde obtuvieron la información de que los buques de la escuadra revolucionaria que habían recalado en Caldera eran los blindados *Blanco Encalada* y *Cochrane*, el monitor *Huáscar* y cuatro transportes de tropa.

A las 17.15 zarpó el cazatorpedero *Almirante Condell* y 15 minutos más tarde lo hizo el *Almirante Lynch*. Navegaron lo más cerca posible de la costa empleando como combustible el denominado carbón Cardiff, que prácticamente no expulsaba humo por las chimeneas.

En total sigilo, ambas naves ingresaron a la bahía de Caldera a las 4 de la mañana. Desde la entrada del puerto avistaron la silueta del blindado *Blanco Encalada*, amarrado a una boya.

Los cazatorpederos se acercaron al máximo de su velocidad, siempre apegados a la costa norte de la bahía, siendo recién avistados cuando se encontraban a menos de mil metros del blindado *Blanco Encalada*, que de inmediato abrió fuego con sus ametralladoras y cañones rápidos, sin lograr

impactar al cazatorpedero *Almirante Condell*, que iba a la cabeza, como tampoco al *Almirante Lynch*, que seguía su estela.

Estando a menos de doscientos metros del blindado, el comandante Moraga del *Condell* ordenó disparar el torpedo de proa, que pasó a pocos centímetros de la proa del *Blanco Encalada*. Entonces viró a su izquierda y, con diferencia de segundos, los tenientes Vargas y Rivera dispararon los dos torpedos de babor, sin éxito. Luego a toda velocidad salió de la bahía, mientras intercambiaba el fuego con el blindado.

El cazatorpedero *Lynch* que seguía al *Almirante Condell* aumentó su velocidad y, a menos de cientocincuenta metros, el comandante Fuentes lanzó el torpedo de proa sin dar en el blanco, virando velozmente a la derecha. Cuando estaba a cuarenta metros del blindado lanzó un torpedo de babor, el que hizo impacto a popa de la sala de máquinas, en el salón de dínamos, apagándose de inmediato el alumbrado y paralizando toda actividad bajo cubierta.

El cazatorpedero *Lynch* salió de inmediato de la bahía, bajo el fuego del blindado que ocasionó cuatro heridos en la tripulación de la rápida y pequeña nave.

En cuanto se verificó la explosión del torpedo el blindado *Blanco Encalada* se inclinó a la derecha y comenzó a hundirse, desapareciendo de la superficie en menos de cinco o seis minutos. Este fue el primer ataque exitoso con torpedos contra un buque de guerra a nivel mundial.

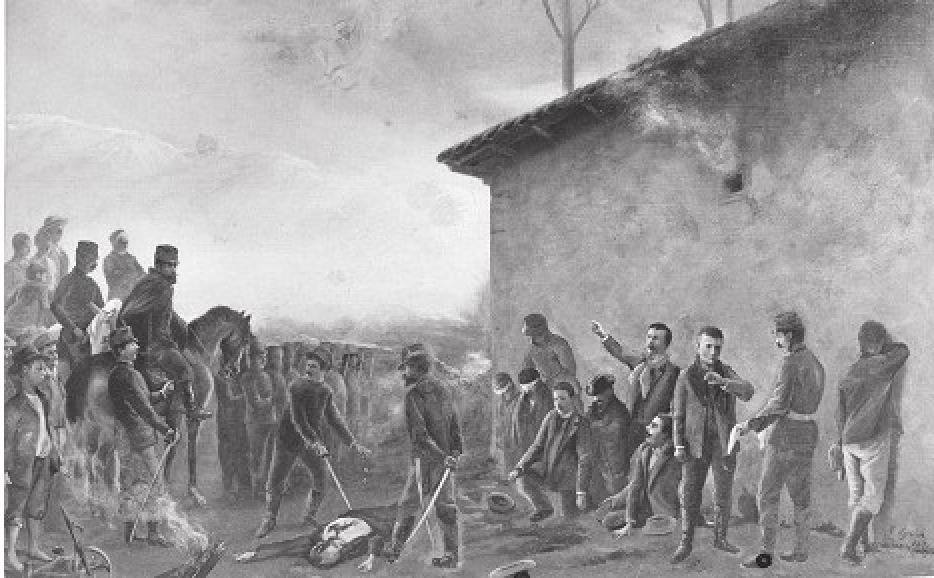
El triste saldo de este combate fueron once oficiales y ciento setenta y un tripulantes y civiles muertos, entre ellos el secretario de la Junta de Gobierno Provisional, Enrique Valdés Vergara.

A bordo del *Blanco Encalada* se encontraba también el integrante de la Junta de Gobierno y presidente de la Cámara de Diputados, Ramón Barros Luco, quien años después sería presidente de la nación. Dicen que Barros

Luco no sabía nadar y que logró llegar a la costa tomado de la cola de una vaca que milagrosamente logró salir de una de las bodegas y nadar instintivamente hacia la costa. Alguien podría preguntarse qué hacía una vaca en un buque blindado de guerra, pero llevar vacunos vivos era algo habitual, ya que no existían técnicas de refrigeración y el ganado era sacrificado y consumido a bordo.

CAPÍTULO XV

LA REPRESIÓN A LOS COMITÉS REVOLUCIONARIOS



Matanza de Lo Cañas. Grabado con base en pintura de Enrique Lynch

Ingleses apoyan a comités revolucionarios

Hasta ahora hemos visto las acciones desarrolladas en la zona norte por las tropas y escuadra congresista y la de los agentes confidenciales en Europa, dirigidas por John Tomas North.

Retrocediendo a febrero de 1891, cuando ya se habían ocupado los territorios salitreros por parte de los contrarios a Balmaceda, comenzaron a operar en la zona central de Chile los llamados Comités Revolucionarios. Estos eran pequeños y muy secretos grupos dedicados a dar apoyo a la revolución parlamentaria prácticamente en todos los ámbitos. Algunos estaban dedicados a la recaudación de fondos, otros a la propaganda revolucionaria a través de periódicos clandestinos y, avanzada la crisis, a realizar acciones armadas de tipo guerrillera.

La creación de estos comités se había decidido con mucha antelación, casi dos años antes, en el fundo Santa Sofía, durante la visita de North a Chile. Justamente el anfitrión del *rey del salitre* en dicho campo, Carlos Walker Martínez, era el encargado de su formación, dirección y operación.

Los primeros comités en Santiago y Valparaíso comenzaron a operar tempranamente, aproximadamente en octubre de 1890. Su misión inicial en esa etapa era la obtención de información política y militar para abastecer de estos insumos a los cabecillas de la insurrección que se preparaba, como también la propaganda.

Las funciones de estos comités se ampliaron a contar de enero de 1891, ya que sus influyentes miembros comenzaron un trabajo de convencimiento

personal a connotados oficiales militares, para que desertaran del ejército presidencialista y se unieran a las fuerzas constitucionales.

En lo que respecta a captar oficiales para la revolución, existe la declaración de José Manuel Barahona Calvo, quien fue capturado por la policía secreta balmacedista en la Quinta Normal, cuando intentaba sobornar al teniente coronel Desiderio Ilabaca, para que desertara junto al regimiento Esmeralda, del que era segundo comandante, y se plegara a las fuerzas revolucionarias.

Este es el texto de su declaración:

> *Confiando en la protección que usted me ha ofrecido y creyendo en su palabra de caballero, voy a referirle con algunos detalles lo ocurrido con respecto al Séptimo de Línea.*
>
> *Yo era amigo íntimo desde la infancia de Desiderio Ilabaca, segundo jefe del Esmeralda Séptimo de Línea y, creyendo que no cometería la traición de venderme, acepté de Santiago Polloni la misión de conferenciar con él y ofrecerle 50.000 pesos para que se pasara con su regimiento a la revolución. Este dinero, como es natural, no era propiedad de Polloni, sino que le fue entregado por un empleado de la Legación de Inglaterra a nombre de la Junta Revolucionaria.*

Desde un comienzo, y probablemente por instrucciones dejadas por North, al cónsul general de Inglaterra en Chile, John Gordon Kennedy, le cupo un importante rol en estas organizaciones clandestinas, consiguiendo para ellas el apoyo financiero y logístico de los miembros de la colonia británica, principalmente de la capital y de Valparaíso.

De esta forma se creó una red de tipo celular de comités revolucionarios en prácticamente todas las provincias entre Coquimbo y Los Ángeles. Más al sur fue mucho más difícil su instauración por ser ciudades mayoritariamente balmacedistas y más al norte de Coquimbo no era necesario, porque era territorio dominado militarmente por los congresistas.

En marzo, ya iniciada la guerra civil, Gordon Kennedy recibió la siguiente nota de Tomas Moore, asistente de North:

Londres, marzo 18 de 1891. Mr. J. G. Kennedy, cónsul general y jefe de la Legación de S.M.B. en Chile.

Ya iniciadas las acciones bélicas en Tarapacá, con gran fortuna para los nuestros, se hace indispensable que V. S. de las instrucciones pertinentes para que los amigos de los comités no se contenten con informar movimientos y principien a entrar en acción.

Se les requiere para sabotear puentes y vías férreas, para aminorar la agrupación de las fuerzas dictatoriales en el centro del país. Sería también de mucha importancia que esa gente busque los métodos para inutilizar navíos o trenes que sirvan a los propósitos del dictador.

El coronel me señala que le recuerde que nuestros compatriotas están inmiscuidos con mucho entusiasmo en esta causa y han reunido lo necesario para dar fin a estos propósitos.

Contacte a JVS en Santiago, a RP en Petorca y a AHE en los fondos de la estación de ferrocarriles. Ellos han acopiado lo que hablamos y, después que tenga la certeza de que allí está lo hablado, se lo comunica a CWM (Carlos Walker Martínez).

La acción militar y naval de la junta debe ser secundada por el comité secreto de Santiago.

S.S.S.

Tomas Moore

Esta grave intromisión del máximo representante de Inglaterra en Chile fue oportunamente informada al secretario de Estado norteamericano por su ministro plenipotenciario en Santiago, Patrick Egan.

Santiago de Chile, mayo 12 de 1891.
Mr. James G. Blaine
Secretario de Estado
S.S.

Puedo mencionar como un asunto de particular interés el hecho de que la revolución cuenta ya con la completa y abierta simpatía, y en muchos casos, con el activo apoyo de los residentes ingleses en Chile.

Es sabido que muchas firmas inglesas que funcionan en Santiago y Valparaíso han hecho grandes contribuciones para generar fondos para los revolucionarios, muchos de ellos impulsados por Mr. North a través del jefe de su staff de abogados Julio Zegers.

La Legación de S.M.B. sirve como punto de encuentro de estos miembros de los ya citados comités y gente de nuestra legación ha visto entrar y salir en su carruaje al director de estos, el señor Carlos Walker.

Tal como se ha indicado en notas anteriores, esta colaboración británica no se ha limitado solo a la reunión de dinero para los revolucionarios, sino también han obsequiado sus armas, revólveres y carabinas, a quienes componen lo que llaman comités secretos o comités revolucionarios, que son personas afectas a los revolucionarios que están operando dentro del territorio dominado por las fuerzas presidenciales.

Como los revolucionarios poseen casi por completo el dominio del mar, ayudados por la escuadrilla de guerra inglesa, los mercantes de bandera británica sirven abiertamente de medio de transporte para los opositores que se pliegan a los rebeldes y los trasladan hasta Iquique para que se enrolen y engrosen sus filas. Esos mismos vapores mercantes ingleses son los que abastecen, violando todo atisbo de neutralidad, con víveres, ganado en pie y carbón a los revolucionarios acantonados en Tarapacá.

S.S.A. y S.S.

Patrick Egan

Represión balmacedista

Desde los inicios mismos de la sublevación de la escuadra, Balmaceda había adoptado medidas de excepción, con el fin de aumentar sus atribuciones en cuanto a la seguridad. Este es el decreto publicado en el Diario Oficial al día siguiente de la proclama congresista:

Santiago, 7 de enero de 1891. Considerando: Que la sublevación de una parte importante de la Escuadra a nombre de la mayoría del Congreso ha destrozado la Constitución, el orden interno y la paz pública.

Que este hecho no se ha producido por la voluntad del pueblo, que permanece tranquilo, sino por la insurrección en armas de algunos miembros del Congreso contra el presidente de la República, que es el jefe del Ejército y la Marina, y que por esta causa extraordinaria se ha producido una situación anormal que requiere el ejercicio de todo el poder público para asegurar la tranquilidad nacional y dominar la revuelta armada.

He acordado y decreto:

Desde esta fecha asumo el ejercicio de todo el poder público necesario para la administración y Gobierno del Estado y el mantenimiento del orden interior; y en consecuencia quedan suspendidas por ahora las leyes que embaracen el uso de las facultades que fueren menester para asegurar el orden y la tranquilidad interior del Estado y su seguridad exterior.

Anótese y publíquese por bando y en el Diario Oficial.

Balmaceda, por el señor ministro del Interior, ausente en Valparaíso, con su expresa autorización y como ministro de Relaciones Exteriores, Domingo Godoy, Ismael Pérez Montt., J. M. Valdés Carrera, José Francisco Gana, G. .Mackenna.

Con estas facultades extraordinarias, la denominada policía secreta intentó individualizar a los dirigentes de estos comités clandestinos, con el fin de neutralizarlos. Muchos opositores fueron detenidos por sospechas de conspiración y encarcelados por semanas y, en algunos casos excepcionales, hasta el término de la contienda.

Estas organizaciones eran difíciles de detectar y neutralizar y su sola existencia —además de ocupar a prácticamente toda la policía secreta— obligó a una importante distracción de tropas, que tuvieron que ser desplegadas para proteger vías férreas, líneas telegráficas, puentes y edificios públicos, además de redoblar la seguridad de los cuarteles.

Sobre las precauciones que adoptaban las tropas ante las acciones de los comités, se puede citar lo relatado por el coronel José Miguel Varela acerca del ejército balmacedista, cuando realizó un viaje en tren desde Concepción a Santiago:

A fines de julio recibí la orden de dirigirme a Santiago, para hacer entrega de tropas de los batallones Traiguén y Mulchén, y del Regimiento de Caballería Concepción, que deberían agregarse a las fuerzas del centro.

La caballería iba al mando de Belisario Campos, el Mulchén a cargo del comandante Figueroa y del Traiguén no recuerdo quién era el oficial al mando.

El viaje en tren a la capital tardó casi dos días, porque en muchos tramos desembarcaba del convoy una sección de caballería que marchaba delante del ferrocarril revisando la línea, ya que se temía un descarrilamiento tal como había sucedido en las últimas semanas, consecuencia de la acción de saboteadores.

Si bien varios oficiales del ejército presidencialista se involucraron fuertemente en la represión a los opositores, quien en realidad dirigió todas

las operaciones, a nivel nacional, fue el jefe de la policía secreta, Ramón Valdés Calderón.

Durante las primeras semanas de la revolución, el edificio de la nueva Cárcel Pública ubicado en la calle General Mackenna, que aún no estaba totalmente terminado, fue recibiendo a los primeros integrantes de estos comités.

Consultados los registros penitenciarios de la época, se sabe que los primeros presos anti balmacedistas llegaron en tren desde Valparaíso el 10 de enero de 1891, custodiados por policías municipales y del servicio secreto de ese puerto. Ellos fueron Alberto Espejo, Miguel Lara, Juan Magallanes, Manuel Chaparro, Marcos Menares, Ramón Briseño, Tomás Solano, Horacio Lemus, Ángel Espejo, Manuel Guzmán, Antonio Subercaseaux, Ramón Larraín Plaza, Carlos Montt, Juan Villa, Moisés Escala, Alejo Barrios, Manuel Barrios, Francisco Riesco e Ismael Larenas.

Los primeros revolucionarios santiaguinos capturados por la policía secreta fueron Carlos Luis Hubner y Manuel Zamora. Con el paso de los días tanto la Cárcel de Santiago como la Penitenciaría fueron recibiendo cada vez más presos políticos. Según registros a los que se ha podido acceder, en este último centro carcelario santiaguino estaban a marzo de 1891 el presbítero Salvador Donoso, Francisco Antonio Pinto, Valentín Letelier, Vicente Grez, Ricardo Matte Pérez, Pedro María Rivas, Martin Prats, Santiago Mund, Carlos Ríos González, Carlos Bories, Julio Fredes, Daniel Barros Grez, Carlos Lyon, Alejandro Vial, Juan Walker Martínez, Alejandro Frederic, Juan Francisco Vergara y Rodolfo Dalanzor.

Tanto la Cárcel de Santiago como la Penitenciaría continuaron recibiendo detenidos, mientras otros presos salían en libertad. En esas semanas se detuvo a varios oficiales militares, al descubrirse que estaban esperando el momento para unirse a los revolucionarios. Fueron llevados a la cárcel

pública donde ocuparon dos celdas, que los demás presos denominaban *el cuartel*. Ellos fueron los tenientes coroneles Gabriel Álamos, Daniel Cruz y Gumercindo Soto; el mayor Carlos Gatica, el capitán Carlos León y el subteniente Roberto de la Cruz.

Además de la tenaz persecución del gobierno balmacedista a sus oponentes, sus derechos fueron restringidos al decretarse la suspensión de las cortes, como represalia al pronunciamiento de la Corte Suprema en favor del Congreso.

Esta suspensión de garantías, de acuerdo con los archivos del Diario Oficial, se hizo efectiva a contar del 27 de febrero de 1891, cuando se publicó el siguiente decreto:

> *Considerando que al presidente de la República está confiada la administración y gobierno del Estado, y su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad exterior de la República, guardando y haciendo guardar la Constitución y las leyes según lo estatuye el artículo 73 de la Constitución Política*.
>
> *Considerando que una porción de los miembros del Congreso en funciones en 7 de enero del presente año violó la Constitución Política y atropelló las leyes del Estado sublevándose en armas contra el presidente de la República y obligando al jefe de la Nación a asumir todo el poder público necesario y para restablecer el orden y la tranquilidad social*.
>
> *Considerando que el ejercicio regular y ordinario de las funciones de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones en época anormal y extraordinaria, creada por la revolución y la anarquía de los que la emprendieron y sostienen, embarazaría la obra de pacificación reclamada por los más altos intereses nacionales y sería ocasionada a conflictos que agravarían las desgracias que afligen a la República, he acordado y decreto*:
>
> *Suspéndanse, hasta nueva resolución, las funciones de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones. Tómese razón, comuníquese y publíquese*.
>
> *Balmaceda - Ismael Pérez Montt*

Sin embargo, hay que reconocer que el intendente de Santiago, el general José Miguel Alcérreca, dio perentorias instrucciones al alcaide de la Cárcel Pública para que los opositores presos fueran tratados respetando sus

derechos. Muestra de ello es la declaración hecha en septiembre de 1891 por el alcaide de esta prisión, José Álvarez Ceballos:

Mientras el señor José Miguel Alcérreca permaneció al frente de la Intendencia de la provincia, mis tareas fueron relativamente fáciles de ejecutar, pues aquel funcionario, si bien me exigía vigilancia y orden estrictos, me recomendaba tratar a los reos políticos con todas las consideraciones compatibles con su condición y evitar que los subalternos se permitieran cualquier vejamen o insolencia hacia ellos.

He dicho que mis tareas eran relativamente hacederas en tiempo del señor Alcérreca, porque había muchas otras voluntades que contemplar y varios otros factores que tomar en cuenta para que el alcaide pudiera ejercer su acción. Desde luego, si es efectivo que el intendente de la provincia era mi jefe inmediato, lo es asimismo que recibía órdenes de los Ministerios del Interior y de Justicia, de la Dirección de Prisiones, de los Juzgados del Crimen, de la Comandancia General de Armas y de la Prefectura de Policía, debiendo también contemporizar con los alcaides supernumerarios que, con una semi independencia del infrascrito, fueron colocados ahí para entenderse directa y exclusivamente con los señores detenidos políticos desde enero adelante.

Lo peor, en los primeros meses del año, se ocurría cuando ingresaba a la prisión el jefe de la policía secreta, señor Valdés, acompañado de varios de sus hombres y sin respetar las jerarquías mías ni de los otros guardianes de cárcel, hacía de las suyas con los caballeros prisioneros en busca de alguna información de utilidad para su función.

Creí necesario informar de esta indecorosa conducta del señor Valdés al señor intendente Alcérreca, quien me escuchó y al día siguiente sacó un bando, reiterando el buen trato que había que darles a estos señores presos.

Efectivamente, en los archivos de la Intendencia de Santiago se encontró el bando citado por el jefe del presidio santiaguino.

El alcaide de la cárcel, como encargado de guardar el orden en el establecimiento, cuidará que la gente que entre a él lo haga guardando toda la moderación debida, y no permitirá que se falte a las consideraciones a que él y todos tienen derecho.

Anótese.

J. M. Alcérreca. Intendente de Santiago

Como se puede observar en esta declaración, los funcionarios tenían la orden permanente de la máxima autoridad de la capital de tratarlos de la

mejor forma posible, pero esto no se cumplía cuando hacía su aparición en el presidio el temido jefe de la comisión de pesquisas o policía secreta, Ramón Valdés Calderón.

El buen trato recibido por los presos políticos por parte del alcaide de la Cárcel de Santiago, José Álvarez, está refrendado por una declaración pública emitida por iniciativa de los prisioneros, luego de la muerte de una hija del encargado de la cárcel, que señalaba textualmente:

Cárcel pública de Santiago. Febrero 1° de 1891.
(Patio Número 8)

Al señor:
José Vicente Álvarez, alcaide de la cárcel de esta ciudad:

Los infrascritos, presos en este establecimiento, pero no por delitos que pudieran avergonzar al hombre, sino por causas políticas; que hacen a los infrascritos considerar su detención como un honor, se hacen un deber de manifestar que toda la altivez de su situación la deponen ante el caballero encargado de su custodia, que ha sabido hermanar el cumplimiento de sus deberes con la cortesía más exquisita, haciendo presente que se asocian de todo corazón al pesar que hoy llora su familia.

Saludan respetuosamente a Ud.

J. M. Ortega, M.A. Urrutia; Bernardo Paredes; Ricardo de la Concha; Emilio Espinosa; Pedro J. Contreras; R. Neira; Carlos Berger; Desiderio Franco; Federico Benona; D. del Valle; Juan B. Locier; Carlos Lyon; R. H. de Ferrari; I. G. Cornich; R. L. Cifuentes; Fernando J. Irarrázaval; Cruz Daniel Ramírez; J.A. Walker M; Jacinto Muñoz; Luis Horeau; Juan A. San Martín: L. Polhamer; A. Avendaño: A.C. Villalobos; Carlos León L.; Julio Lezaeta R.; J. Araya Escón; Zenón R. Rodríguez; Bartolomé García; César Novoa: Jorge Edwards; Ricardo Avendaño C.; J. E. Urrutia; P. Sánchez y Moisés Escala.

El 11 de mayo de 1891, el alcaide José Álvarez Ceballos fue denunciado ante el Segundo Juzgado del Crimen de Santiago por el jefe de la policía

secreta, Ramón Valdés. La acusación era por incumplimiento de sus deberes y recibir prebendas de los presos.

La verdad es que Álvarez había tenido muchos enfrentamientos con el detestable Ramón Valdés, por oponerse a que este ingresara sin órdenes judiciales al penal para interrogar a detenidos.

El juez Polidoro Ojeda acogió la denuncia de Valdés y ordenó el procesamiento del alcaide José Álvarez Ceballos. Lo envió a la misma cárcel que dirigía, pero en calidad de preso. Fue muy bien tratado por los detenidos políticos, que sabían de su rectitud. En su reemplazo, el director de prisiones, Alberto Tagle Castro, nombró a Leonardo López, quien continuó con un régimen carcelario similar al de su antecesor.

El alcaide López tuvo cada vez menos preocupaciones por los presos políticos, ya que estos fueron disminuyendo, al ser amnistiados y, según los registros carcelarios, a comienzos de julio de 1891, no quedaban más de diez detenidos de esta condición. Por instrucciones perentorias y reiteradas del intendente de Santiago, se prohibió definitivamente el ingreso del encargado de la policía secreta a la Cárcel Pública y a la Penitenciaría.

El alcaide Leonardo López continuó en sus funciones hasta la entrada de las tropas congresistas a Santiago y no hay registros que indiquen que haya sufrido un castigo o persecución luego del triunfo de la revolución parlamentaria. Lo mismo en el caso del alcaide Álvarez, lo que otorga mayor credibilidad a todos los documentos que afirman que ambos dieron buen trato a los presos políticos a su cuidado.

Clausura de prensa opositora

El violento accionar de la prensa opositora en 1890 dio paso a una desenfrenada campaña contra Balmaceda y una apología a la revolución.

Algunos días después de la proclama del Congreso Nacional, el primer mandatario ordenó la clausura de los más enconados medios congresistas. Estos fueron los diarios santiaguinos *El Ferrocarril*, *La Época*, *La Libertad Electoral*, *El Independiente* y *El Estandarte Católico*.

En Valparaíso se procedió a la clausura de *El Mercurio*, *La Patria* y *El Heraldo*.

En cuanto a periódicos y revistas de corte satírico, los más anti balmacedistas fueron *El Fígaro*, *La Escoba*, *La Tarasca* y *El Chileno*, que no obstante las prohibiciones de circulación siguieron distribuyéndose subrepticiamente.

En Santiago pudieron seguir en circulación *La Nación*, *Las Noticias*, *La Opinión* y *El Orden*. Mientras tanto en el puerto continuaron editándose *El Comercio*, *El Boletín del Día* y *El Imparcial*. Los partidarios de Balmaceda también editaban periódicos de sátira política, que obviamente se siguieron editando hasta el final de la guerra civil. Entre estos últimos, los más importantes fueron *Padre Padilla*, *Don Cristóbal*, *Pedro Urdemales* y *El Ají y la Pimienta*.

Esta censura gubernamental dio paso a una serie de otras publicaciones clandestinas, que eran editadas secretamente y distribuidas de la misma forma por miembros de los comités revolucionarios, por lo que los miembros de la Sección Pesquisas o Policía Secreta se esmeraron en rastrearlos, neutralizar las imprentas y encarcelar a los editores.

Entre los más importantes diarios clandestinos estaban *La Revolución*, *El Constitucional*, *El Amigo del Pueblo*, *La Justicia*, *El Heraldo*, *El Republicano*, *La Horca*, *El Congreso*, *El Diario Oficial del Verdadero Gobierno*, *La Libertad* y *La Restauración*.

Financistas son dejados en libertad

A fines de abril de 1891, un comité formado por empresarios e intelectuales hizo una petición formal a Balmaceda para que se dejara salir del país a un grupo de connotados personajes, que por ser financistas de la revolución se hallaban en la clandestinidad.

Varios ministros se opusieron a acceder a esta petición, por lo que la discusión fue llevada al Congreso Constituyente. Después de horas de deliberaciones, se aceptó la solicitud y se permitió que estos personajes abandonaran el país.

De los cinco que lo hicieron, tres estaban como huéspedes en la Legación de Inglaterra. Ellos eran Agustín Edwards, Pedro Montt y Eulogio Altamirano.

Como se puede apreciar, estos personajes que contribuyeron a que se generara esta cruenta guerra civil se pusieron a buen resguardo en el extranjero, mientras los miles de partidarios de ambos bandos se aprestaban para sumergirse en un gigantesco baño de sangre.

«Regalo» de Balmaceda a revolucionarios

Hasta fines de abril, los agentes secretos y la policía impedían incluso con cárcel que partidarios de los congresistas se embarcaran hacia el norte para engrosar las fuerzas revolucionarias.

Fue en mayo de 1891 —en momentos en que aún Balmaceda contaba con numerosas fuerzas militares, mientras los congresistas se encontraban estancados por falta de armas— que el presidente decidió enviar lo que denominó un regalo a los sublevados que, según sus propias palabras, era «el envío de un presente de guerra del gobierno a la junta de Iquique, consistente en la liberación y traslado al norte de opositores que no estén involucrados en crímenes de gravedad».

En la larga lista de liberados, figuraban destacados personajes santiaguinos y porteños, muchos de los cuales volvieron a la zona central formando parte de las tropas que derrotaron a las fuerzas balmacedistas.

En los registros de prisiones se señala que los presos fueron notificados durante tres días. En la primera notificación, el 6 de mayo, se incluyó a los siguientes presos de la Cárcel Pública de Santiago:

Alberto Espejo, Horacio Lemus, Ariel C. Espejo, Jenaro Lisboa, César Novoa Gormaz, José Elíseo Urrutia, José Cortes Jofré, Ricardo Concha, Pedro José Contreras, Germán Rodríguez, Julio Lezaeta, Teófilo Rojas, Ramón Beytía, Melitón Lobo, José Dolores Lobo, Enrique Lobo, Manuel Ferrada, Federico Scotto, Carlos Alberto Rodríguez, Luis Lezaeta Rivas, Benjamín Salas, Eloy Caviedes, Pedro Nolasco Prendez, Ricardo Passi García, Daniel Ortúzar, Víctor Wenceslao Castro y Valentín Letelier.

El 7 de mayo, en la Penitenciaría, se liberó a los siguientes reclusos:

José J. Fierro, José María Barahona, Manuel Elgueta, Aníbal Rodríguez, Ramón León, Santiago Vásquez, Juan Ostornol, Alberto Toro Lorca, Santiago Herrera, Eloy García, Eulogio Guzmán, Rubén País León, José Tomás Matus, Diego Vergara Correa, Nicanor Silva, José Vergara Correa, Eduardo Doñas, Víctor Bianchi, Ismenar Quiroga, José Manríquez, Raimundo Castillo, José Salinas Letelier, Gustavo Dalarzón y Enrique Montt.

El 10 de mayo, en la Cárcel Pública, se notificó a los restantes reos indultados:

Vicente Grez, Carlos Hubner, Pedro María Rivas, Martín Prats, Santiago Mund, Carlos Ríos González, Carlos Bories, Julio Sanhueza, Teófilo Durán, Benjamín Gutiérrez, Antolín Sumarán, José Luis Arrate, Francisco Javier Soto, Pedro Calderón, Luis Rojas Sotomayor y Juan A. Walker.

Todos ellos fueron trasladados en un tren especial hasta Valparaíso, bajo

custodia policial. Seguidamente se les embarcó en un vapor comercial, con costo al fisco, hacia Iquique.

Los dinamiteros

El Congreso Constituyente venía funcionando desde el 20 de abril, mientras los revolucionarios trabajaban por desacreditar su obra y por disolverlo violentamente. Más de una vez se tramó un ataque sorpresivo al Congreso en función. Sin embargo, algunos exaltados idearon un plan, no para eliminar al Congreso, sino para terminar con el gabinete de Balmaceda.

A las 12.50 del 6 de mayo de 1891 —solamente un par de horas más tarde que se comunicara el indulto al primer grupo de presos políticos— los ministros regresaban a La Moneda tras una serie de sesiones con los integrantes del congreso, constituido por Balmaceda para reemplazar al que sesionaba en Iquique.

Mientras caminaban por Morandé, entre Agustinas y Moneda, se acercaron dos jóvenes al galope y lanzaron dos bombas contra los secretarios de Estado, explotando solamente una de ellas cerca de los ministros Godoy y Pérez Montt.

Los jinetes escaparon a todo galope, pero horas después el jefe de la policía secreta, Ramón Valdés, detuvo a todos los supuestos implicados en este ataque, que no dejó víctimas. Los capturados fueron Manuel Salustio Fernández, Emilio Alemparte, Alberto González Errázuriz, Carlos Rogers, Ambrosio Rodríguez Ojeda, Gustavo Ried, José Salinas, Benjamín Dávila Larraín, Víctor Bianchi Tupper, Enrique Ovalle y Gabriel Ovalle.

En la cárcel, los demás presos políticos los apodaron *los dinamiteros* y así fueron conocidos durante todo el tiempo en que estuvieron privados de libertad y por muchos años después de haber terminado la revolución.

Fusilamiento de Ricardo Cumming

En mayo de 1891, Carlos Walker Martínez, jefe del comité revolucionario de Santiago, se reunió con el encargado del mismo comité en Valparaíso, el empresario Ricardo Cumming Montt, que ya cumplía una importante función reclutando hombres para que se trasladaran al norte del país para formar parte del Ejército Congresista.

La orden que provenía desde Iquique solicitaba sabotear las máquinas y si era posible el hundimiento de la flota de cazatorpederos balmacedistas y del transporte armado *Imperial*, surtos en Valparaíso.

Cumming, por entonces de 42 años, escogió a dos de los mejores hombres de su comité, Pío Sepúlveda y Nicolás Politeo.

Estudiaron durante varios días el apostadero de los cazatorpederos *Condell* y *Lynch* y del transporte armado *Imperial*, ideando un plan que consistía en que uno de ellos, Sepúlveda, se fingiría borracho y distraería a la guardia, mientras Cumming y Politeo colocaban explosivos adosados a los torpedos y a la hélice en el caso del transporte.

De esta forma, el 2 de julio de 1891, Ricardo Cumming, junto a Politeo y Sepúlveda, llegaron hasta el lugar donde se hallaban el transporte *Imperial* y los cazatorpederos *Lynch* y *Condell*. Para ello cada uno llevaba tres kilos de explosivos, ocultos en panes ahuecados, para colocarlos en las áreas más sensibles de las naves y hacerlas volar.

Sin embargo, su estrategia falló y la guardia no se dejó sorprender y procedió a detenerlos, descubriéndose los explosivos que portaban. Fueron apresados y conducidos a la Cárcel de Valparaíso.

Los tres fueron sometidos a un consejo de guerra. Su confesión fue franca y espontánea. Cumming reconoció que había actuado de acuerdo con

el comité revolucionario porteño, pero se negó a delatar a los que lo indujeron a emprender su plan. El consejo de guerra los condenó a muerte.

Se pidió clemencia para los sentenciados y Balmaceda contestó: «He querido ser clemente; por eso se enviaron a Iquique los detenidos y por eso otros fueron puestos en libertad. Pero la clemencia parece que ha autorizado desmanes de la mayor gravedad».

Las familias Zegers, Ortúzar, Tocornal y Undurraga reunieron la suma de diez mil pesos y enviaron a la cárcel a una mujer, Javiera Correa, a entrevistarse con el jefe de la guardia, el capitán Alejandro González, a quien ofrecieron dicho dinero más la posibilidad de escapar a Iquique y unirse al Ejército Congresista con el grado de teniente coronel si dejaba huir a Cumming y sus compañeros. Sin embargo, el oficial se rehusó y denunció la situación ante el intendente de Valparaíso.

Javiera Correa dio los nombres de las familias que habían aportado el dinero para el intento de soborno, iniciándose un juicio contra los hombres mayores de edad de esos grupos familiares. Sin embargo, la revolución culminó antes que el proceso judicial y no hubo condenas.

Ricardo Cumming, Nicolás Politeo y Pío Sepúlveda fueron fusilados a las 6 de la mañana del 12 de julio de 1891, en una plazoleta frente a la calle El Panteón de Valparaíso, que años después y en homenaje a él se pasó a denominar calle Ricardo Cumming. Testigos de la ejecución afirman que, antes de ser cubiertos sus ojos con un pañuelo, Cumming estrechó las manos de sus dos compañeros de martirio y les dijo con voz muy alta: «En nombre del cielo y la patria... ¡buen viaje!».

La descarga de fusilería se escuchó fuertemente y el estruendo llegó hasta la calle Prat, donde estaba su casa, y encerrados en ella su mujer Virginia Silva Domínguez y sus hijos.

Masacre de Lo Cañas

Ante la estrategia defensiva balmacedista, basada en la concurrencia de tres divisiones al encuentro del ejército revolucionario, la Junta de Gobierno de Iquique resolvió atacar los puntos más sensibles de la retaguardia gobiernista: los ferrocarriles y las líneas de telégrafo, medios indispensables para trasladar armamentos y tropas y para mantener los enlaces, respectivamente.

Ante esta situación el gobierno publicó, el 10 de agosto, un decreto advirtiendo que se aplicará la pena de muerte en el mismo lugar de los hechos a todos aquellos que atenten contra puentes, vías férreas y telégrafos.

No obstante, el Comité Revolucionario de Santiago determina destruir viaductos y líneas telegráficas para impedir así la reunión y comunicación de los distintos cuerpos del ejército gobiernista, repartidos a lo largo del territorio.

Pocos días antes del desembarco de las fuerzas congresistas en la zona de Concón, el 18 de agosto, más de setenta jóvenes, miembros de los comités revolucionarios santiaguinos, junto a una veintena de jornaleros, todos armados de fusiles y carabinas y provistos de explosivos, se reunieron en el fundo Santa Sofía, de Carlos Walker Martínez, en Lo Cañas.

Su objetivo era formar dos grandes columnas guerrilleras y destruir el puente ferroviario sobre el río Maipo y el puente Angostura sobre el estero de Paine, para dejar cortadas las comunicaciones con el sur e impedir la llegada de nuevas tropas desde Concepción.

Establecieron su campamento en el sector denominado El Panul y allí se organizaron en cuatro compañías, al mando de Rodrigo Donoso, Eduardo

Silva, Ernesto Bianchi y Antonio Poupin. Todas estas columnas guerrilleras quedaron bajo la conducción de Arturo Undurraga.

Pasadas las 3 de la mañana del 19 de agosto, los centinelas revolucionarios divisaron una agrupación militar que se dirigía hacia ellos. Se trataba de una compañía de caballería y una sección de infantería al mando del coronel Ramón Vidaurre, secundado por el teniente coronel Alejo San Martín. Eran acompañados por Rudecindo Salas, encargado de un piquete de la policía secreta.

Se produjo un duro enfrentamiento que se extendió casi por tres horas y, al amanecer, más de la mitad de los rebeldes había muerto y los demás hechos prisioneros. Solo una veintena de ellos, que se hallaba unos tres kilómetros al sur de El Panul, lograron escapar hacia la precordillera y así sobrevivir a la masacre.

A media mañana, aparentemente por orden de Vidaurre, el comandante San Martín dispuso el fusilamiento de casi la totalidad de los prisioneros y luego ordenó quemar sus cuerpos.

Terminada esta macabra tarea regresó a Santiago, llevando a ocho revolucionarios sobrevivientes: Wenceslao Aránguiz, Santiago Bobadilla, Manuel Campino, Carlos Flores, Arsenio Gossens, Alberto Salas, Arturo Vial e Ismael Zamudio. Sin embargo, mientras marchaban hacia la capital, recibieron una orden del coronel Ramón Vidaurre para que retornara hasta El Panul y procediera de inmediato a fusilar también a estos presos, en virtud del decreto que condenaba con la pena capital a los saboteadores.

Hasta la actualidad hay diferencias en la cantidad de jóvenes asesinados en Lo Cañas, pero se estima que fueron al menos cincuenta. Entre los masacrados en esa funesta jornada se ha identificado a Ramón Segundo Irarrázaval, Luis Zorrilla, Ignacio Fuenzalida, Luis S. Valenzuela, Guillermo Varas, Daniel Zamudio, Zenón Donoso, Vicente Segundo Borne,

Arsenio Gossens, Joaquín Cabrera, Arturo Vial, Carlos Flores, Ismael Zamudio, Manuel Campino, Juan M. Martínez, Pablo Acuña, Luis Correa, Mateo Silva, Nicomedes Salas, Manuel Guajardo, Rosario Astorga, Manuel Mesías, Arturo Barrios, Demetrio González, Jovino Muñoz, Desiderio Escobar, Marcelino Pinto, Bonifacio Salas, Juan Cruzat, Manuel Roldán, Nicanor Valdivia, Pedro Torres, Aquiles Arreos, Miguel Hernández, Juan Reyes, Gregorio Pinto, Santiago Bobadilla, Wenceslao Aránguiz e Isaías Carvacho.

Otros fusilamientos

En los últimos días de la guerra civil y ante el recrudecimiento de las montoneras de los comités secretos, el gobierno de Balmaceda ejecutó férreamente las medidas de excepción, aplicándose la pena capital a muchas otras personas que fueron sorprendidas en actividades de sabotaje.

El 19 de agosto, en el sector de San Javier, una patrulla militar sorprendió a un grupo de revolucionarios que estaba poniendo cargas explosivas en un puente ferroviario. Fueron apresados cuatro de los siete miembros de la montonera: Bautista Morales, Urbano Soto, Efraín Gutiérrez y Salvador Morales. Fueron fusilados en el mismo lugar, en aplicación de la ley marcial.

Al día siguiente, al norte de Molina, una unidad de caballería capturó a tres revolucionarios que cortaban líneas telegráficas. Juan Quinteros, José Santos Salazar y Miguel Ángel Cifuentes fueron ejecutados en forma sumaria.

De menos a más

Como se puede apreciar, no obstante las leyes marciales impuestas, los primeros meses de la revolución estuvieron marcados por una moderada represión, con un trato relativamente bueno a los detenidos y que incluso contempló una amnistía para los presos políticos en mayo, la cual fue denominada por Balmaceda como «un regalo para la junta de Iquique».

Pero a contar de julio, y mientras los comités revolucionarios incentivaron sus actividades de sabotaje en la zona central preparando el desembarco de las tropas congresistas, la represión fue adquiriendo cada vez mayor fuerza.

A los fusilamientos de Cumming y sus dos hombres en Valparaíso, de los cuatro montoneros de San Javier y los otros tres revolucionarios en Molina, se sumó la terrible matanza de Lo Cañas, que dejó medio centenar de revolucionarios asesinados.

Esta violenta represión golpeó a muchas familias y causó un repudio generalizado hacia Balmaceda, justo en momentos en que las tropas del ejército congresista se aprestaban a desembarcar en la zona central.

Esta indignación fue la mecha que encendió una tremenda sed de venganza, que explica de alguna manera —pero no justifica— las atrocidades cometidas por el bando vencedor durante la batalla de Placilla y en las semanas posteriores, especialmente en Santiago y Valparaíso, ciudades en las que fueron asesinados por las turbas más de mil seiscientos partidarios de Balmaceda.

Entre los escritos que dejó José Manuel Balmaceda antes de quitarse la vida, hay una carta en la cual reconoce y condena estos excesos cometidos por sus fuerzas policiales y aquellos perpetrados por los congresistas, atribuyéndolos a los arrebatos y barbarie propios de una guerra.

Esta es la nota que dejó, junto a otras, al lado de su lecho de muerte en la legación de Argentina:

Si las fuerzas destacadas en persecución de las montoneras y el cuidado de los telégrafos y de la línea férrea, de la cual dependía la existencia del Gobierno y la vida del Ejército, no han observado estrictamente la Ordenanza Militar y han cometido abusos o actos contrarios a ella, yo los condeno y los execro. Estoy cierto que conmigo los condenan igualmente todos los que contribuyeron a la dirección del Gobierno en las horas peligrosas de la Revolución.

Todos sabemos que hay momentos inevitables y azarosos en la guerra, en que se producen arrebatos singulares que la precipitan a extremidades que sus directores no aceptan y reprueban.

La trágica muerte del coronel Robles, herido al amparo de la Cruz Roja, la muerte violenta de algunos jefes y oficiales hechos prisioneros en Concón y la Placilla, el desastroso fin del ministro y cumplido caballero don Manuel María Aldunate, y los desvíos que se aseguran cometidos contra la montonera que se organizó en Santiago prueban que en la guerra se producen, a pesar de la índole y de la recta voluntad de sus jefes, hechos aislados y dolorosos que a todos nos cumple deplorar.

Aunque nosotros no aceptamos jamás la aplicación de los azotes, se insiste en imputarnos los errores o las irregularidades de los subalternos, como si en el territorio que dominó la Revolución no se hubieran producido, desgraciadamente, los mismos hechos.

La Policía Secreta

La Sección Pesquisas o Policía Secreta fue una organización que surgió mucho antes del gobierno balmacedista. Nació en 1864 bajo el gobierno de José Joaquín Pérez, por sugerencia del comandante de policía Manuel Chacón. Sus primeras unidades estuvieron en Santiago y Valparaíso. Estaban bajo el alero de la respectiva Guardia Municipal y constituían un departamento independiente, que indistintamente se denominaba Sección Pesquisas o Sección Policía Secreta.

Sus integrantes eran conocidos como comisionados secretos o, simplemente, agentes secretos.

Su misión inicial era solucionar delitos importantes, empleando las hasta entonces más modernas técnicas de investigación creadas por la policía secreta francesa, pero paulatinamente fueron adentrándose en el campo político y fueron el motor de grandes intervenciones electorales.

Los integrantes de esta entidad eran guardias municipales o policías, que fueron seleccionados por su nivel educacional y pasaron a servir en estas unidades vistiendo permanentemente de civil.

En 1889 estas policías secretas de distintos municipios, por instrucciones del Ministerio del Interior, comenzaron a actuar coordinadamente, cada una con su jefe en su respectiva comuna y provincia, pero compartiendo información y cooperando entre ellas.

El reglamento, en su artículo tercero, señalaba: «En cada comisaria habrá una sección de policía de pesquisas, encargada también del cumplimiento de las disposiciones municipales, a cuyo servicio se destinarán, por lo menos, diez guardianes».

Fue a mediados de 1890, debido a la convulsión política que vivía el país, que el Ministerio del Interior nombró jefe de la Policía Secreta de Santiago y coordinador nacional de la misma a Ramón Valdés Calderón, quien con el paso de los meses se convirtió en el funcionario más temido y odiado por los antibalmacedistas y, por su forma de actuar, generó rechazo en militares y otros funcionarios del régimen que veían sobrepasadas sus atribuciones por este sujeto.

Se instaló en unas dependencias apartadas dentro del cuartel de la Policía Municipal de Santiago, en la calle San Pablo, al cual tenían acceso solamente él y sus agentes. Su poder, que iba más allá de los límites de la provincia, queda evidenciado por el envío de opositores detenidos en Valparaíso, Concepción, Quillota, Rancagua y otras comunas, que una vez capturados eran entregados a Valdés para que se encargara de los interrogatorios.

El segundo jefe de esta Sección Secreta era Ramón Olivares, quien constantemente recorría unidades en Valparaíso, San Bernardo, Melipilla, Rancagua y Curicó, dirigiendo diligencias.

Rudecindo Salas fue, probablemente, uno de los más crueles miembros de la policía secreta de la capital. Aunque no está claro el organigrama de esta organización, podría ser catalogado como el tercer jefe de la entidad y encargado de las operaciones.

Los problemas del omnipotente Ramón Valdés con el alcaide de la Cárcel de Santiago se iniciaron cuando el funcionario penitenciario se opuso a que interrogara a los presos y menos aún que los sacara del recinto. Como ya hemos visto, esto le costó el cargo al alcaide y quedar en calidad de detenido hasta el fin de la guerra civil.

Hay numerosos testimonios que hablan de la brutalidad de Valdés y de algunas ocasiones en que con sus propias manos mató a detenidos que se negaban a hablar. Uno de estos casos fue el de Isidro Ossa, que fue ultimado dentro del cuartel de San Pablo con un tiro de revólver disparado por Valdés. También el del tipógrafo Manuel Orellana, que editaba un periódico clandestino, que tras ser torturado fue asesinado a tiros por Valdés y Olivares.

Uno de los principales adversarios de Valdés fue el intendente de Santiago, el general José Miguel Alcérreca, quien además de dictar varios bandos insistiendo en el buen trato a los prisioneros políticos, prohibió el ingreso de Valdés y de sus hombres a las cárceles en que estos se hallaban internados.

El 14 de julio de 1891, Alcérreca puso en conocimiento del presidente Balmaceda la forma de actuar de Ramón Valdés, expresándole que ensuciaba a todo el gobierno con sus atrocidades. Balmaceda le expresó que nadie le había informado de las tropelías de este sujeto y a los pocos días dispuso su destitución. Sin embargo, ya era tarde y las tropas constitucionales se disponían a desembarcar en Quintero.

Apenas supo de su expulsión del cargo, Valdés huyó a Argentina y luego

hizo el viaje por tierra hasta Perú, donde se estableció. Desde allí envió cartas de descargo respecto a las acusaciones que se le formulaban al término de la guerra civil, las que fueron publicadas por diversos medios de comunicación.

Olivares huyó junto con su jefe y quien quedó a cargo de la policía secreta los últimos días de la revolución fue el agente Rudecindo Salas, que se ensañó con los detenidos en la denominada masacre de Lo Cañas.

No ha sido posible saber de este sujeto en los días posteriores a la victoria revolucionaria. Existe la posibilidad de que haya escapado fuera de Chile o se haya escondido en algún remoto lugar de nuestro territorio donde transcurrió el resto de su vida. Sin embargo, lo más probable es que haya sido linchado por sus víctimas y forme parte de los más de mil seiscientos funcionarios y colaboradores de Balmaceda que fueron asesinados por las turbas luego del triunfo de la revolución del Congreso.

Muchos podrían pensar que con el término de la guerra civil esta Policía Secreta fue disuelta, pero ello no ocurrió y, por el contrario, por orden del presidente provisional, Jorge Montt, fue reforzada y se dedicó por casi dos años a la persecución de todos los funcionarios y ex oficiales del ejército balmacedista.

José Antonio Maffett fue designado a cargo de esta unidad y se convirtió en un implacable perseguidor de los partidarios, colaboradores y militares que apoyaron a Balmaceda.

Como ejemplo tenemos, en las memorias del oficial balmacedista José Miguel Varela, este relato de cuando por poco escapó de las manos de este personaje, transcurrido ya más de un año desde el término de la guerra civil, cuando aún se mantenía la persecución contra quienes habían combatido por el bando presidencialista.

Yo estaba trabajando tranquilamente en mi negocio de los caballos, cuando nuevamente caí en

desgracia.

Había un vecino de la calle De Gálvez que siempre me miraba con malos ojos, aunque nunca le había dado motivos y ni siquiera habíamos intercambiado una frase, ya que nos limitábamos a saludarnos. Era un tipo muy hosco y su rostro y expresión siempre me indicaron que era una persona artera.

Por dos buenos vecinos me había enterado de que este hombre se encargaba de contarle a todo quien lo quisiera escuchar que yo había sido un alto oficial balmacedista y que estaba escondido «por temor a las autoridades por los tremendos crímenes que había cometido».

Lo único cierto es que había sido oficial leal al presidente de la República y eso, bajo ningún punto de vista, podría considerarse que fuera un crimen. Apenas me enteré de las habladurías de este sujeto, anduve más alerta que nunca, para evitar episodios desagradables.

Estaba comenzando octubre del 92. Eran como las siete de la tarde —había recién regresado a la casa y me encontraba en el patio desensillando mi caballo— cuando Conde se puso a ladrar enfurecido hacia la puerta.

El instinto me hizo parar la faena de desensillar y volví a ajustar la cincha de mi caballo. Enseguida caminé silenciosamente hacia el interior de la casa y me asomé por entre los postigos, viendo que en la calle había unos ocho guardianes armados con carabinas y al mando de ellos nada menos que el jefe de la policía de Santiago, Antonio Maffett, que era ampliamente conocido por su prepotencia.

Salí nuevamente al patio trasero y cuando estaba pensando lo que debía hacer, se asomó por la tapia divisoria el vecino de al lado. Me dijo que no abriera la puerta, ya que recién había dicho a los guardianes que yo aún no había llegado.

Me saqué las botas para no hacer ruido y me quedé tras la ventana observando al grupo de policías encabezados por Maffett. Escuché claramente que el jefe de los guardianes les decía que se mantuvieran atentos y que tenían que agarrarme apenas me vieran doblar la esquina.

La espera fue muy tensa y larga. Ya era tarde y se habían encendido los faroles de gas que iluminaban la calle. Como a las diez de la noche, el jefe se fue junto a dos guardianes, dejando a seis de punto fijo, repartidos en las esquinas y en el frontis de mi casa.

Me di cuenta de que no podía permanecer eternamente escondido y salí nuevamente al patio y me encaramé por la tapia y con unos tenues silbidos llamé a mi vecino, que tardó un poco en oírme. «Está jodido, don José —me dijo—. Voy a ir a hablar con el vecino de atrás de su casa, para ver si lo deja escapar por allí».

Mientras mi leal vecino hacía esa gestión, me metí silenciosamente al entretecho de la casa, para sacar mi preciado baúl. No encendí velas para no alertar a los guardianes y me costó cierto trabajo bajarlo sin hacer mayor ruido. Sin embargo, con los nervios y el apuro, se me olvidaron mi sable y mis botas, que quedaron reposando entre cachureos de antiguos moradores de esa casa... aunque muchos años después, casi en forma inexplicable, lo pude recuperar.

Eché ropa dentro del baúl, pero muy poca, ya que no quedaba demasiado espacio. Lo llevé

hasta el patio y con una cuerda y un lazo lo amarré lo mejor que pude en la parte delantera de la silla. Estaba terminando cuando observé que se asomaban dos cabezas por la divisoria trasera. Era mi vecino de al lado y el dueño de la casa de atrás.

Con mucho cuidado, ambos comenzaron a tironear de las cañas embarradas que conformaban la precaria muralla y lograron derribar un tramo como de dos metros de ancho. Por allí pasé llevando de tiro a mi caballo y con Conde muy callado apegado a mis piernas, como si supiera que no debía ladrar ni hacer ruido alguno.

Eran como la una de la madrugada cuando salí al callejón trasero, acompañado de mis dos animales. Sin montar, empecé a caminar en dirección hacia el parque Cousiño, cuando de pronto sentí el ruido de cascos de varios caballos. Me oculté tras un gran carretón carbonero de cuatro ruedas que estaba estacionado en la calle y vi pasar por la esquina un piquete de guardianes en dirección a mi casa.

Anduve como diez cuadras en forma muy cautelosa. Monté mi caballo recién después de haber atravesado los rieles del tren, unas cuantas cuadras al sur de la parte trasera de la estación de trenes.

Cabalgué toda la noche y amaneció cuando estaba a la altura del pueblito de Peñaflor.

Durante el resto del año 1891 y hasta fines de 1893, Maffett se dedicó a infiltrar a sus agentes en los movimientos intelectuales, políticos y obreros y a reprimirlos con mayor severidad, incluso, que la de Ramón Valdés Calderón.

El 30 de agosto se produjeron grandes motines en Concepción y Coronel, los que, además de ser reprimidos por las tropas revolucionarias, llevaron a Maffett y sus hombres a investigar respecto a los instigadores de estas revueltas, los que finalmente fueron capturados y de su destino final nunca más se tuvo conocimiento.

Una actuación similar tuvo Maffett con los trabajadores de la Maestranza Ferroviaria de Concepción, que se fueron a huelga el 6 de septiembre de 1891.

Lo mismo les sucedió a los mineros de Colico, que se amotinaron el 18 de septiembre de 1891, para protestar por sus sueldos impagos.

CAPÍTULO XVI

LAS BATALLAS FINALES



Placilla, la última batalla de la guerra civil, dejó más de tres mil muertos
(Imagen de dominio público)

Dejemos hablar al veterano

La parte final de esta guerra, quizá la etapa más cruenta, fueron las batallas de Concón y Placilla, que causaron miles de muertos y arrasaron con el ejército presidencialista.

Estimo que estas dos últimas y trágicas jornadas están más plenas de temores, atrocidades, emociones y otros sentimientos más importantes que la fría descripción de estrategias, tácticas y movimientos de tropas.

Me parece que vale la pena intentar explicarlas a través del relato dejado por el abogado y coronel del ejército balmacedista, José Miguel Varela Valencia, el protagonista de *Un veterano de tres guerras*.

Dejemos entonces que este veterano de la guerra del Pacífico, de la ocupación de La Araucanía y sobreviviente de la guerra civil que terminó con el gobierno de Balmaceda, nos relate su experiencia en la etapa final de esta revolución, que como hemos visto fue dirigida desde Londres por John Tomas North, *el rey del salitre*.

A la mañana siguiente, montado en Aguijón y acompañado por el cabo Castro, estaba a las siete en las afueras de la estación de Santiago esperando al general Alcérreca. El general llegó acompañado de sus ayudantes y de una escolta de caballería y poco después arribaron cerca de mil hombres de infantería, entre los que figuraban los batallones que había traído desde el sur.

El viaje a Valparaíso tardó aproximadamente de seis a siete horas, ya que los dos trenes en que se transportaban las tropas se detenían a cada instante para que patrullas de exploración revisaran las líneas, especialmente en las zonas de curvas, cuestas y puentes. Estas medidas preventivas debieron extremarse especialmente en los túneles y desfiladeros de Punta Gruesa, Las Cucharas, Centinela, Los Maquis y Los Loros, que eran lugares ideales para emboscadas de las partidas congresistas que se desplazaban por la zona.

Cuando llegamos a Valparaíso el ajetreo era impresionante, ya que se apreciaba movimiento de

tropas por doquier, tanto en el plan como en los cerros. Había rumores de que el Ejército revolucionario se había embarcado en Iquique rumbo al sur. Algunos jefes aseguraban que el desembarco sería en Coquimbo y que desde allí marcharían hacia el centro. Sin embargo, la mayoría, entre la que se contaba el general Alcérreca, tenía la convicción de que la invasión del ejército adversario —de casi doce mil hombres— sería en el centro, lo más seguro que en alguna playa próxima a Valparaíso.

Alojamos en unas casas desocupadas frente a la dársena y, desde allí, pude apreciar a centenares de jornaleros y decenas de yuntas de bueyes, que subían gigantescas piezas de artillería Armstrong hacia las alturas del puerto, para situarlas allí para repeler a la Escuadra Revolucionaria.

Esa noche nos tomamos un trago con el general Alcérreca y dos de sus ayudantes en una de las oficinas de la Intendencia de Valparaíso. En esa oportunidad, el general se refirió al «mercenario», haciendo referencia al oficial alemán Emilio Kôrner, quien ejercía como jefe de Estado Mayor del Ejército Revolucionario.

Supe, pues esa información no la había escuchado en Concepción, que gran parte del Ejército del Congreso se encontraba acantonado en Caldera y Copiapó, ciudades que se habían tomado la segunda quincena de julio y que los primeros días de agosto habían arribado a esa zona las últimas tropas congresistas. De este modo, estaban a menos de un día y medio de navegación de nosotros.

Durante esa charla, que no se prolongó por más de media hora, comprendí que faltaba aún lo peor de esta guerra fratricida y que, para variar, estaba justo parado en el epicentro de este conflicto.

El gobierno de Balmaceda había cifrado sus esperanzas en que los revolucionarios tardaran unas cuantas semanas en reorganizarse en la zona de Copiapó, de manera tal de ganar tiempo para que alcanzaran a llegar los modernos cruceros Pinto y Errázuriz que habían sido adquiridos en Europa y que podían hacer frente con grandes posibilidades de éxito a la Escuadra Revolucionaria. Pero la llegada de estos nuevos buques también era ampliamente conocida por los congresistas, razón que los llevó a apurar el ataque a la zona central.

Las dos semanas siguientes estuve bajo las órdenes del coronel Marzán, jefe de la Caballería, y la pasé al mando de escuadrones del Cazadores, de aquella parte del Granaderos que se mantuvo leal al gobierno y de algunos cívicos. Nuestra misión era proteger las vías férreas a Santiago y las líneas de telégrafos, que eran frecuentemente cortadas por saboteadores pertenecientes a los comités revolucionarios.

Me instalé con mi cuartel de campaña en la Estación de Quillota, que era un magnífico edificio de un piso construido solamente unos meses antes, con amplios corredores techados, que ofrecía mucha comodidad. Dejé avanzadas hacia el oriente y poniente, en las estaciones de San Pedro y La Cruz. Desde allí despachaba diariamente las unidades a proteger ambas vías de comunicación hacia Valparaíso y hacia Santiago. En cada patrulla estaba agregado un empleado de los

telégrafos, que llevaba un equipo portátil de transmisión con el que verificaba la continuidad de las comunicaciones. Cuando estas estaban interrumpidas, los soldados de caballería recorrían toda la postación hasta encontrar el lugar del corte. Entonces se hacía concurrir al empleado telegráfico y este procedía a reparar el cable.

En la madrugada del 20 de agosto, el coronel Marzán entró en mi tienda y me despertó. «El Ejército revolucionario está desembarcando en Quintero desde hace una hora. Levántate y prepara la caballería, porque marcharemos de inmediato a tomar posiciones», dijo enérgicamente.

De esta forma ya estaba marchando de nuevo hacia la batalla y, mientras daba apuradas órdenes de mando para la organización de los escuadrones, comencé a sentir el mismo miedo y ansiedad que sentía en la guerra del norte. En ese entonces tenía veintitrés años o un poco más. Ahora estaba por cumplir treinta y cinco años y la sensación era exactamente la misma.

Sin embargo, no combatiría en esa batalla, ya que fui despachado a Valparaíso con dos escuadrones de caballería movilizados para reforzar las labores de los guardianes de policía, ante la posibilidad de que los comités revolucionarios atacaran por la espalda a nuestras tropas.

Llegué al puerto poco antes de las ocho de la noche y allí me informé que aún no concluía el desembarco de las tropas revolucionarias, pero que ya estaban en tierra cerca de nueve mil soldados que avanzaban lentamente hacia Concón, para vadear el río Aconcagua. También allí supe que en la ribera sur del río se había montado el dispositivo de defensa de nuestro Ejército y se decía que la batalla era inminente.

Batalla de Concón

En la madrugada del 21 de agosto, acatando órdenes de la Comandancia de Armas de Valparaíso, me embarqué en un tren en dirección a Quillota. Lo hacía al mando de dos escuadrones de caballería de unidades cívicas de la División Concepción.

Arribamos a Quilpué aproximadamente a las cinco de la mañana y luego de una detención de casi una hora seguimos hacia Quillota, lugar al que llegamos antes de que amaneciera. Como allí no había acción, luego de montar el dispositivo de seguridad y patrullaje, me encerré en la oficina del telegrafista, interiorizándome minuto a minuto de los pormenores de la batalla que se estaba desarrollando en Concón.

La batalla comenzó cerca de las siete de la mañana, con un nutrido y demoledor duelo de artillería y un par de horas después se produjo el primer quiebre de nuestras líneas.

El desbande se generó en el llamado «Vadeo de Verdejo», debido a las graves bajas provocadas a nuestras tropas por la artillería de campaña y los cañones del crucero Esmeralda y de la corbeta O'Higgins. Esto permitió a parte de las tropas revolucionarias iniciar el cruce del río

Aconcagua, mientras el grueso de su ejército atacaba frontalmente con todo su armamento para ablandar nuestra resistencia e iniciar el vadeo generalizado.

A través de las decenas de telegramas que volaban en dirección a la oficina telegráfica de La Moneda y que leía nerviosamente en la estrecha oficina telegráfica de Quillota, no podía hacerme un cuadro real de la batalla, ya que por momentos se podía deducir que los triunfadores serían ellos y, a ratos, nosotros.

Ya cerca de las cinco de la tarde llegó un telegrama que señalaba «Del Canto y sus tropas cruzaron el río. Nuestras fuerzas en retirada desorganizada hacia Viña del Mar, Quilpué y Quillota».

El último telegrama que leí ese día, proveniente de la Intendencia de Valparaíso, decía: «Más de seiscientos soldados revolucionarios muertos en el campo, otros ochocientos heridos. Nosotros dejamos más de dos mil muertos y heridos y cerca de dos mil hombres se pasaron al ejército enemigo».

Aún no anochecía cuando llegaron dos trenes provenientes de Valparaíso, trayendo a maltrechos batallones y centenares de heridos, que fueron temporalmente acomodados en los andenes, a la espera de otro tren que los llevaría a los hospitales de sangre instalados muy de prisa en Santiago.

Presidente llega a Quillota

Estuve dirigiendo parte de las tareas de atención de los cientos de heridos graves que llegaban a la estación, muchos de los cuales fallecieron tendidos sobre ponchos en los fríos andenes. No pude evitar llenarme de recuerdos de los hospitales de campaña atiborrados de moribundos y mutilados después de las batallas de Tacna, Chorrillos y Miraflores.

Recuerdo perfectamente que cerca de la medianoche del 24 de agosto, cuando estaba muy atareado cooperando en brindar algo de auxilio a estas víctimas de la guerra, escuché el silbato de un tren proveniente de Santiago. Me imaginé que el convoy era de uno de los tantos que habían arribado en los últimos días para retirar los heridos y por ello permanecí en los andenes para colaborar en el embarque.

Me quedé de una pieza cuando momentos después que el tren se detuvo, entre una nube de vapor, del segundo vagón descendió el presidente José Manuel Balmaceda.

Nunca se me olvidará su estampa. Su rostro estaba muy pálido y destacaba más que nunca su frondoso bigote. Vestía un capote negro, botas de montar y un sombrero tongo, también negro. Le acompañaban, entre otros oficiales, el coronel Castro y el teniente coronel Gándara, que ejercían en esos momentos como sus ayudantes personales. La escolta la integraban una compañía de infantería y cincuenta jinetes del Cazadores.

Momentos después llegó desde Viña del Mar el general Alcérreca, quien me pidió que le acompañara en mi calidad de ayudante en su reunión con el presidente. A ese encuentro, además del presidente y el general, asistimos el coronel Castro y yo.

El general Alcérreca le explicó al presidente pormenores de la batalla que habíamos perdido, haciéndole presente que varios jefes habían desertado y se habían pasado al bando contrario, con prácticamente la totalidad de las fuerzas bajo sus mandos.

Me entristecí mucho al escuchar en el informe que se le daba a Balmaceda que los escuadrones Húsares de la Frontera, al mando del coronel Soto Aguilar, y Húsares de Collipulli, al mando del sargento mayor Tulio Padilla, se habían pasado completos al bando congresista. Para evitar ser atacados por los revolucionarios, los traidores se sacaron las guerreras azules y luego de darlas vuelta se las pusieron al revés, quedando los dormanes con su forro blanco hacia fuera. De este modo, desde la distancia, sus chaquetas se veían del mismo color blanco invierno que usaban los congresistas, pudiendo acercarse hasta sus filas sin ser atacados. Se integraron a las filas enemigas y días después lucharían contra nosotros en Placilla. Así nació el dicho «darse vuelta la chaqueta», que significa cambiarse de bando.

El general Alcérreca relató actos similares efectuados por un escuadrón completo del Cazadores y por batallones de infantería, cuyos nombres me los oculta la lejanía del tiempo.

El presidente escuchó la totalidad de la cuenta que le rindió el general sin emitir ningún comentario. Una vez que hubo terminado la exposición de Alcérreca, el presidente dijo —como pensando en voz alta—: «Si hubiese estado aquí el general Velásquez, quizá el resultado habría sido mejor, pero está imposibilitado de caminar debido al accidente que sufrió hace unos días mientras dirigía unas maniobras. Alojaré aquí para ver qué acciones tomamos mañana y usted general váyase a Quilpué para que reorganice las tropas y si se topa con el general Barbosa dígale que nos encontremos mañana a primera hora en Quilpué», dijo en voz baja Balmaceda. Alcérreca, acatando la orden presidencial, pidió permiso para retirarse y me pidió que le acompañara. Fue en ese momento en que el presidente Balmaceda dijo: «Déjeme acá a Varela, por favor».

Una vez que el comandante de la División Valparaíso se hubo retirado, el presidente me pidió que le buscara alojamiento para esa noche. Lo único que logré conseguirle fue el humilde dormitorio del jefe de estación. Allí, en una modesta cama y alumbrado por un par de velas, dejé al presidente de Chile.

En ese momento le dije «Buenas noches, señor presidente», respondiéndome: «Buenas noches, José Miguel, y, por favor, dile al coronel Castro que junto con el comandante Gándara se preocupen de las tropas que nos acompañan y tú busca gente de tu confianza para que me resguarde».

Entendiendo de inmediato que el presidente desconfiaba de sus custodios, me preocupé de organizar una guardia de treinta hombres de mi mayor confianza —dentro de lo que podía escoger

— y me quedé en vela toda la noche resguardando la modesta morada circunstancial del primer mandatario.

De madrugada arribaron dos trenes de Santiago, con tropas de la División Concepción que se dirigían al puerto. Horas más tarde, cuando faltaba poco para el crepúsculo matutino, los trenes venían vacíos de regreso del puerto y se detuvieron en Quillota por casi una hora para embarcar a los heridos que aún quedaban en los andenes.

Cerca de las siete de la mañana el presidente salió del dormitorio del jefe de estación. Yo me encontraba, al igual que durante toda la noche, a pocos pasos de esa habitación, en el andén que tenía un corredor con pilares de madera y techado con calamina. Al verme, Balmaceda me agradeció el haber permanecido allí y me pidió que le acompañara a Quilpué, junto con la escolta que él traía y mis hombres.

Sin haber desayunado, nos embarcamos en el tren que minutos después se puso en marcha hacia el lugar indicado, mientras caía una persistente lluvia.

Pasando la estación El Sol, ya era posible observar desde las ventanillas del vagón a grupos de soldados en desorden que huían a través de los campos en dirección a Santiago. De reojo miraba al presidente Balmaceda que iba sentado a mi lado y notaba cómo fruncía su ceño. Sin embargo, no me hizo ninguna pregunta ni comentario y yo, por supuesto, guardé silencio.

El panorama en Quilpué era más desolador que en Quillota, ya que, por estar situado a un paso del campo de batalla, estaba copado de cadáveres insepultos, que correspondían a los heridos que habían logrado ser trasladados hasta allí y que habían fallecido desangrados. El oficial más antiguo que allí se encontraba era el general Barbosa, quien —según supe mucho tiempo después — fue nombrado en esa ocasión por el presidente como general en jefe, en reemplazo del general Velásquez que estaba imposibilitado en Santiago.

El general Barbosa estaba acompañado de su estado mayor, entre los que recuerdo a su jefe de estado mayor, el coronel Ruiz, y a los coroneles Marzán, comandante de la Caballería; Fuentes, a cargo de la Artillería; Martínez, de la Infantería, y León, de los Ingenieros.

Apenas bajamos del tren, y luego de saludarlo, el general Barbosa le representó al presidente el riesgo que corría al llegar hasta este lugar.

Balmaceda le replicó que su interés era continuar hasta Viña del Mar para observar la disposición de las tropas que —de acuerdo con el plan trazado— mantendrían una línea de defensa desde las estribaciones orientales de los cerros hasta las alturas de Recreo.

«Su excelencia —le dijo—, usted no puede seguir. Ni siquiera permanecer acá. Tiene que regresarse de inmediato a Santiago, porque desde hace un rato las tropas enemigas están llegando al puente Las Cucharas. Mire para los cerros y verá a sus avanzadas», le expresó firmemente el general Barbosa. El presidente levantó la vista y observó los cerros, en los que efectivamente era posible observar patrullas de la caballería enemiga.

Ante esta complicada situación, el presidente desistió de su intento y se despidió con un fuerte apretón de manos del general y de cada uno de sus oficiales.

Luego se dirigió hacia mí y me dio un fuerte abrazo, diciéndome: «Muchas gracias por todo, José Miguel, veo que mi hermano no se equivocó contigo. Que el Supremo Hacedor te proteja». Se dio vuelta y custodiado por el coronel Castro y el comandante Gándara, además de la escolta, se dirigió hacia el tren. Era el 25 de agosto de 1891 y esa es mi última imagen del presidente Balmaceda.

Apenas se fue el tren presidencial, se embarcó a todos los heridos en un segundo tren que permanecía en la estación, el que partió con destino a Santiago una media hora después que el convoy del primer mandatario.

«Ahora nos espera un largo camino, Varela —dijo el coronel Marzán—. Ordene a los oficiales que la caballería monte con todo su equipo y nos vamos hacia Valparaíso por el valle de Casablanca, ya que, si nos vamos por el camino, nos harán pebre».

Una vez en marcha, le consulté al coronel Marzán la razón de irnos al Alto del Puerto en vez de unirnos a la línea de defensa establecida en Viña del Mar.

«Ya mi general le informó al presidente. Nos estamos trasladando hacia el puerto con todas las tropas que estaban en Viña. Así cortaremos cualquier intento de paso de los revolucionarios a Santiago a través del Camino Real, mientras que nuestras fuerzas desplegadas en Quillota harán lo propio si intentan continuar a la capital por este lado», me señaló el coronel en forma muy escueta.

Nuestra marcha, bajo una intensa lluvia, nos permitió llegar a Valparaíso a través del camino de Los Placeres en las primeras horas del día 26, que amaneció absolutamente primaveral.

En los precisos momentos en que ingresábamos a las primeras calles de Valparaíso, iban saliendo de la ciudad varias unidades, siguiendo el antiguo Camino Real, para tomar posiciones en la meseta de Placilla.

Eran en total unos dos mil hombres y unos doscientos jinetes, entre los que pude distinguir al Tercero de Línea, Décimo de Línea, con una vanguardia de Cazadores y una retaguardia de Carabineros.

No había desmontado aún, cuando divisé al coronel Marcial Pinto Agüero, jefe de Estado Mayor de la División Valparaíso, que mandaba el general Alcérreca. «No pierda tiempo, desayune rápido, porque mi general Alcérreca le ordena que se presente ante él a la brevedad», me gritó desde la distancia el coronel Pinto.

No alcancé a desayunar —puesto que las cocinas de campaña ya habían sido desmontadas— y me dirigí rápidamente a la Comandancia de Armas de Valparaíso, presentándome ante el general Alcérreca.

«Usted y yo nos conocemos bastante y por eso le ordeno que se agregue a mi Estado Mayor como ayudante y secretario, desde ahora y hasta nueva orden», me dijo en tono sereno como era su costumbre. Desde ese momento quedé subordinado al jefe de Estado Mayor de la División Valparaíso, el coronel Pinto.

Al mediodía del 26 de agosto fui testigo de la primera reunión que sostuvo el general Barbosa,

en su calidad de comandante en jefe con sus comandantes de divisiones. Allí estaban el general Alcérreca, jefe de la División Valparaíso; el coronel Ramón Carvallo, jefe de la División Coquimbo; el coronel García Videla, de la División Concepción; y la División Santiago, representada por el coronel Ruiz, ya que en realidad se mantenía bajo el mando del general Barbosa.

Allí se expuso el plan de defensa del Alto del Puerto, señalándose que desde las primeras horas del día se estaban desplazando las tropas hacia la meseta de La Placilla, explicándose que esta llanura de unos cuatro por cinco kilómetros ofrecía bastantes seguridades para lograr la victoria. Se habló descarnadamente de las bajas sufridas en Concón, que por lo que recuerdo se redondearon en cuatro mil hombres, contando cerca de dos mil entre muertos y heridos y una cantidad muy similar de desertores, que según lo que se había podido averiguar no habían sido hechos prisioneros, sino que agregados a las fuerzas revolucionarias.

«De esta manera —dijo el general Barbosa— ahora ellos tienen cerca de once mil hombres en actitud de combatir y nosotros con suerte llegamos a los diez mil quinientos, contando las últimas unidades llegadas anoche desde Concepción».

Se acordó establecer la línea de defensa en La Placilla, en dirección nororiente, con las espaldas hacia el mar y el frente de batalla orientado hacia el Camino Real. Entre muchas otras disposiciones de unidades, me vienen a la memoria los emplazamientos artilleros, quedando la artillería de la División Concepción al mando del comandante Fernández, en el ala izquierda; la artillería de la División Santiago al mando del coronel Fuentes, en el ala derecha; y la artillería de la División Valparaíso en las espaldas para hacer frente a los buques de la Marina. También recuerdo que la caballería debía situarse en la quebrada nororiente de la meseta de Placilla, junto al Camino Real, al igual que las reservas.

Luego de esta reunión, a la que concurrí como secretario del Estado Mayor de la División Valparaíso, me fui a un pequeño patio de luz existente en el edificio de la Comandancia de Armas, donde completé las anotaciones tomadas durante el consejo y elaboré en un par de hojas de mi libreta el resumen de lo tratado. Minutos más tarde entregué copia de estos apuntes al coronel Pinto y luego logré conseguir una tortilla con chicharrones y una cebolla, los que me comí mascada de uno y mascada del otro, ya que el hambre arreciaba, considerando que no había ingerido ningún alimento en casi dos días, excepto un tacho de té que me había tomado la jornada anterior.

Estaba terminando mi banquete, cuando fui advertido por mi asistente Castro, que era requerido en el Estado Mayor. Al presentarme en la oficina en que estaban sus oficiales, se me ordenó embalar toda la documentación reunida hasta el momento y enviarla a resguardo donde estimara más conveniente, informando posteriormente al coronel Pinto del lugar en que había quedado.

No fue tarea difícil, con la ayuda de un par de capitanes y unos tenientes, guardar los oficios,

memorandos y comunicaciones breves, lo mismo que los telegramas enviados y llegados, los que quedaron embalados en ocho cajones fruteros.

El problema residía ahora en el lugar en que los dejaría a resguardo, lo cual me complicaba bastante, ya que no conocía casi nada Valparaíso. Buscando por todos lados y con la ayuda de un teniente porteño, dejamos los cajones muy ocultos en la residencia de una tía del oficial, que se ubicaba frente de la Iglesia de la Matriz. Terminado este trámite, que nos llevó un par de horas, volví al Cuartel General, encontrándome que ya había sido evacuado y quedaban solamente algunos soldados que recogían los últimos implementos.

Uno de ellos me dijo: «Mi comandante, si usted es el comandante Varela, mi coronel Pinto le dijo que se fuera para el Alto del Puerto».

Así, junto a mi asistente, el cabo Castro, con varios días sin cambiarnos ropa, prácticamente sin haber comido ni dormido en tres días, iniciamos al atardecer del 26 de agosto la cabalgata hacia el Alto del Puerto, específicamente a La Placilla, a unos ocho kilómetros de Valparaíso.

El estado en que me encontraba me hacía recordar aquellos días de la guerra del norte, aunque tenía diez años más que entonces y el aguante no era exactamente el mismo.

Batalla de La Placilla

Llegamos casi a la medianoche a La Placilla, que no era más que un pequeño poblado ubicado en el extremo nororiente de la planicie del mismo nombre.

En una pequeña casa de adobes se había instalado el Cuartel General del Ejército Presidencial. A esa hora la mayoría de las tropas dormía, protegida por una gran guardia, integrada por infantes y jinetes.

En pocos minutos desmonté frente a las casas y me enteré de que el coronel Pinto estaba inspeccionando la instalación de las baterías en el extremo poniente, aquellas que resguardaban las posiciones hacia el mar. Tardé una media hora en llegar hasta ese sitio, desde el cual se contemplaba toda la bahía de Valparaíso y algunas luces de los faroles del alumbrado de las calles. Como espectáculo era muy bonito, lo que me hizo olvidar por unos segundos la crítica situación en que nos encontrábamos.

Me presenté ante el coronel jefe del Estado Mayor de la División Valparaíso y le informé del lugar en que había sido ocultada la documentación de la división, entregándole un papel con la dirección y el nombre de la mujer que era la dueña de la casa.

El coronel Marcial Pinto guardó la hoja de libreta de apuntes en uno de sus bolsillos y luego me ordenó que me fuera a descansar y que nos reuniéramos a las ocho de la mañana en la casa que ocupaba el general Barbosa.

Regresamos con Castro hacia la parte baja de La Placilla y tratamos de encontrar alojamiento

en alguna de las casitas aledañas al Cuartel General, pero, como nos fue imposible por la hora, desensillamos los caballos y los dejamos asegurados a una vara y luego, junto a nuestras cabalgaduras, extendimos los ponchos y dormimos profundamente. Despertamos como a las seis de la mañana absolutamente mojados, ya que estaba cayendo una densa llovizna sobre la zona.

Con suerte me tomé un jarro de café, un par de galletas de marinero que conseguí con unos oficiales y, luego de un aseo que me hice en un arroyuelo que corría tras las casas, cambié mi ropa interior, camisa y calcetas, botando la sucia, ya que presentía que mientras menos cosas anduviera cargando sería mejor.

La reunión se efectuó a la hora prevista, con la asistencia de los generales Barbosa y Alcérreca, los comandantes de divisiones y los estados mayores respectivos. Se nos informó que las tropas congresistas venían avanzando por la parte oriental de la cadena de cerros que rodea Valparaíso y que lo más probable es que estuvieran tomando posiciones frente a nosotros al atardecer.

Se revisaron los planes de batalla, se hicieron algunos ajustes menores y se puso mucho énfasis en el bombardeo que sufriríamos de los buques de la escuadra sublevada, que según se había podido observar estaban ya en posiciones entre Laguna Verde y Barón.

Se indicó que Valparaíso estaba bajo control de dos batallones nuestros que estaban a cargo del orden y que a ellos se habían sumado durante la noche los voluntarios de las compañías de bomberos de Valparaíso, que habían sido armados.

Supe asimismo que, por razones inexplicables, varios regimientos de las tropas revolucionarias estaban a la altura de Las Salinas, pero que no se sabía la razón por la cual habían detenido su marcha hacia Valparaíso.

Después de estas y muchas más consideraciones que he olvidado, se dio por terminado el consejo y abandonamos la casona. Debí esperar alrededor de una hora en las afueras, ya que el general Alcérreca y el coronel Pinto continuaron la reunión con el general Barbosa. Cuando mis jefes salieron, hice con ellos un largo recorrido por todas las posiciones, revisando el estado de las tropas, de su armamento y repasando con los oficiales a cargo de ellas las instrucciones recibidas.

De esta forma nos dieron las cuatro o cinco de la tarde. A esa hora, el general Alcérreca, mostrando un bosquecillo de boldos y eucaliptos que había hacia el lado sur de La Placilla, dijo que allí nos instalaríamos en forma definitiva.

Aunque ya estaba por oscurecer aún no habíamos almorzado, así que, aprovechando una fogata, junto al coronel Pinto, otros de sus ayudantes y nuestros ordenanzas asamos unas papas y unos trozos de carne. De algún lado salieron unos panes amasados y de otro una botella de vino tinto. Fue la última comida en muchos días.

Luego se ordenó pasar al reposo, ya que al día siguiente la diana era a las cinco de la mañana. Me acomodé en una tienda de campaña de los oficiales del Estado Mayor de la División Valparaíso. Sin embargo, el nerviosismo me impedía dormir, por lo que me levanté y fui a cepillar a Aguijón, que pastaba con toda tranquilidad, ya que la zona estaba muy verde dada la estación

de lluvias. Después de estar una media hora con mi caballo y de haberme fumado un par de cigarros, me fui a dormir. Así estaba terminando el día 27 de agosto, víspera de la batalla final.

El 28 de agosto de 1891 amaneció lleno de nubes oscuras que hacían presagiar lluvias. Tal como se había ordenado, a las cinco de la mañana, con el cabo Castro, estábamos tomando un tacho de café acompañado de un par de galletas de campo. Media hora después salimos en columna, siguiendo al general Alcérreca que se dirigía a revistar las tropas de su división. Yo diría que tipo seis de la mañana todo el Ejército estaba desayunado, equipado y listo para entrar en acción.

En ese momento los batallones comenzaron a tomar las posiciones designadas con anterioridad. El ejército adversario ya era visible, pues durante la noche se había apostado hacia el norte de La Placilla.

Eran instantes de indescriptible tensión. Recuerdo que fue entonces cuando verifiqué mi armamento. Revisé que mi sable Chatellerault estuviera bien afianzado, que mi revólver Galand tuviera su carga completa de munición y después mi carabina Winchester, para la que tenía doce tiros en su cargador y cerca de doscientos tiros en una canana.

Aproveché igualmente de revisar cincha, cabezada, estribos y bridas de mi caballo, aprovechando de acariciar al noble bruto en el que llevaba cabalgando casi seis años por todo el sur y ahora en estas tierras.

Serían como las siete con quince minutos, cuando la artillería del comandante Fuentes abrió los fuegos contra las tropas congresistas, que iniciaron el avance hacia nuestras posiciones.

Desde donde nos hallábamos con el general Alcérreca vimos que, apenas comenzaron a caer nuestros proyectiles de artillería en las posiciones adversarias, los revolucionarios iniciaron la carga en batallones en formación de guerrillas, a la vez que su artillería empezaba a bombardearnos.

Desde ese momento, el general Barbosa comenzó a recorrer toda la extensa posición, animando a las tropas para el combate que ya se había iniciado con gran violencia. Recuerdo perfectamente que montaba un brioso caballo bayo, vestía su uniforme de gala y era acompañado en todo momento por tres ayudantes.

Lo divisé en dos o tres oportunidades y estuve al lado suyo cuando se acercó al general Alcérreca, dándole instrucciones respecto a los movimientos de unidades para parar los avances de los soldados revolucionarios que se hacían muy fuertes en nuestra ala izquierda.

Serían aproximadamente las nueve de la mañana cuando el flanco izquierdo del enemigo empezó a ceder y las tropas congresistas retrocedían desordenadamente hacia el norte. Sin embargo, fueron reforzados con un par de batallones de infantería y redoblaron sus ataques con inusitada energía, recuperando el terreno perdido e incluso avanzando un par de cuadras más hacia nuestras posiciones.

Como a las diez de la mañana la situación era muy incierta, porque con la experiencia que me daba haber estado en grandes batallas como las de Tacna, Chorrillos y Miraflores, me daba

cuenta de que, en esos momentos, era imposible vaticinar ningún resultado. Ambos ejércitos se batían furiosamente, pero en forma muy pareja.

Ya nuestro campo estaba por todas partes lleno de muertos y heridos, resultado del fuego de fusilería y de los proyectiles de artillería.

Cerca de las diez y media, pudimos observar con profunda tristeza e ira, cómo unidades completas de nuestro ejército comenzaron a avanzar hacia las tropas revolucionarias llevando sus fusiles en alto tomados con ambas manos. Eran recibidos con gritos de júbilo y abrazos e inmediatamente se sumaban a las filas congresistas y comenzaban a disparar contra los que hasta unos minutos éramos sus camaradas.

Fui testigo —estando al lado del general Alcérreca— cuando desertó en forma completa la reserva, integrada por cuatro batallones de infantería y dos escuadrones del Cazadores. El jefe de la División de Reserva era el coronel Valenzuela, quien encabezó la deserción.

Fue en esos momentos en que cayó muerto el comandante de las baterías de artillería, que habían quedado desguarnecidas, ya que los infantes que las protegían habían desertado tras el coronel Valenzuela. Para evitar que la artillería fuera tomada por el enemigo, el general Barbosa llegó al galope tendido, sumándosele el general Alcérreca y, por supuesto, yo, al igual que los otros ayudantes de los jefes.

Las balas llovían sobre nosotros y fue en esos momentos en que el cabo Castro, mi fiel ordenanza, cayó muerto fulminado de un tiro que le impactó en el rostro.

No tuve tiempo de nada, solamente rogar por su alma, porque por todos lados estábamos siendo rodeados de soldados de la infantería adversaria, que trataban de dar de baja a nuestros generales.

Antes de las once de la mañana ya había caído nuestra ala izquierda, completamente destrozada por el ímpetu del avance enemigo.

Barbosa y Alcérreca intentaban reorganizar las fuerzas y cuando galopábamos en dirección poniente, mi jefe —el general Alcérreca— fue alcanzado por un proyectil en el brazo derecho y otro en el estómago, quedando doblado sobre el cuello de su caballo. Tomé las bridas de su cabalgadura y al galope emprendí la carrera hacia una de las ambulancias situada en el extremo sur de La Placilla, donde había unas dos o tres casitas de barro. Iba muy mal herido y cuando en la ambulancia lo desmontaron de su caballo y lo tendieron en una angarilla, con su serena altivez de siempre, me dio las gracias y me pidió que volviera donde se encontraba el general Barbosa y me pusiera a sus órdenes.

En medio de las explosiones de las granadas de artillería y de los zumbidos de miles de proyectiles de fusiles y carabinas galopé junto a algunos capitanes y tenientes hacia el ala izquierda, reuniéndonos unos diez minutos después con el general Barbosa, que seguía dirigiendo personalmente las acciones, sable en mano.

Recuerdo perfectamente que me sentía muy mal, por la mortandad que se estaba produciendo

entre hermanos, por la muerte de mi asistente y por la forma en que dejamos muy malherido a mi jefe, el general Alcérreca.

En esos momentos sentí que un comandante gritó: «Mi general, ahí viene la caballería a ayudarnos».

Todos miramos hacia el Camino Real y vimos a dos escuadrones de caballería que avanzaban ordenadamente hacia nosotros. Uno de los coroneles comenzó a gritarles que se apuraran, haciéndoles señas con las manos para que clavaran espolines y galoparan hacia donde nos hallábamos.

Pero siguieron al paso. Cuando estaban a unos doscientos metros de nosotros comenzaron a galopar ordenadamente. Al acortarse la distancia vimos con estupor que eran los escuadrones del Húsares y del Cazadores que habían desertado antes de la batalla, que avanzaban al mando del sargento mayor Tulio Padilla. Ya era tarde cuando comprendimos que no venían a ayudarnos y, por el contrario, venían a atacarnos. El general Barbosa se encolerizó y mostrándoles su sable les gritaba «Traidores, cobardes. Vengan a pelear como hombres».

En pocos segundos estábamos envueltos por la masa de jinetes enemigos, seguidos por infantería revolucionaria, que acometían con una fuerza y saña increíbles.

Barbosa recibió un par de disparos en el estómago y pecho y cayó de su caballo. Nosotros tratamos de ir en su auxilio, pero fuimos rodeados por decenas de enemigos. Mientras peleábamos con todas nuestras energías pudimos ver cómo la soldadesca se había abalanzado sobre el general Barbosa, que yacía herido sobre la hierba, y lo comenzaron a destrozar a bayonetazos y sablazos.

La sed de venganza de quienes nos tenían rodeados los hizo abandonarnos como presa y se lanzaron a la carrera hacia el tumulto que estaba descuartizando al general, lo cual nos permitió retirarnos hacia el costado sur de La Placilla.

Alcancé a ver —mirando hacia atrás mientras galopaba— cómo la cabeza del general Barbosa era paseada por un jinete que la llevaba ensartada en un sable, ondeando al viento la típica barba blanca de nuestro general.

Los enemigos, al ver que tres o cuatro oficiales tratábamos de escabullirnos, se lanzaron en nuestra persecución. Ante eso nos dividimos en distintas direcciones y galopamos a la mayor velocidad que podían nuestros caballos.

El ruido de los disparos, los gritos de los heridos y los cañonazos de la artillería me parecían una pesadilla, pero seguía al galope tendido, sin darme cuenta de que iba solo. No sé si los otros oficiales cayeron bajo la lluvia de balas. El hecho es que logré meterme en un bosque bastante espeso que daba hacia la aldea de La Placilla y allí desmonté para dejar que Aguijón se repusiera en algo de la tremenda fatiga que tenía.

Me di cuenta de que solamente quedaban diez tiros en la canana y ninguno en la carabina. Recargué la carabina, revisé mi revólver y luego de unos minutos monté nuevamente, para intentar llegar al sector de las ambulancias en que se encontraba el general Alcérreca.

Me fui al trote, bordeando la quebrada y ocultándome en la vegetación. De pronto escuché

muchos gritos y disparos. Desmonté y me acerqué a mirar hacia la planicie viendo a unos cien metros la ambulancia, que estaba rodeada por soldados enemigos que disparaban desde todas las direcciones en contra de la veintena de soldados que la resguardaban.

Volví a montar y al galope hice un rodeo y llegué por la parte sur a las tiendas de la ambulancia, para tratar de sumarme a la defensa. Disparé sin desperdiciar ninguno de los diez tiros que tenía en la carabina y luego seguí disparando con mi revólver hasta agotar la munición que tenía en el tambor y otros veinte tiros que guardaba en la cartuchera.

Las tropas revolucionarias estaban ebrias de venganza y, como en esos momentos no éramos más de diez los que seguíamos resistiendo, pronto pudieron copar la ambulancia.

A esas alturas yo estaba combatiendo desde mi caballo solamente con mi sable, ya que no tenía más municiones. De pronto me vi rodeado por unos seis soldados de infantería que me atacaban con sus bayonetas. Yo daba sablazos con desesperación a diestra y siniestra, poniendo el máximo de las fuerzas que me quedaban en cada golpe.

De pronto sentí algo caliente en mi costado izquierdo e instintivamente apreté los espolines a Aguijón, para que avanzara por sobre los atacantes.

Al llevar la vista al lado izquierdo alcancé a ver cuándo un soldado, de bigotes pequeños y sin quepí, retiraba sonriendo su fusil tras haberme enterrado la bayoneta.

Casi simultáneamente se formó un grupo que daba gritos de victoria y pude ver cómo estaban destrozando al general Alcérreca, a quien habían sacado de su lecho de herido, al igual como lo habían hecho con el coronel Robles en Pozo Almonte al inicio de esta guerra.

El descuartizamiento del general herido distrajo a los enemigos que me rodeaban, lo que aproveché para romper a pechazos su cerco. Cuando había logrado galopar unos cincuenta metros hacia el lugar en que aún se veían algunas compañías nuestras combatiendo desorganizadamente, mi caballo Aguijón cayó fulminado a tierra, producto de dos o tres disparos.

Me puse de pie como pude, saqué la vaina del sable de la silla y comencé a correr hacia el lugar en que aún se divisaba a parte de mi Ejército, unos cuatrocientos metros hacia el sur oriente. Creo que alcancé a correr más o menos unas dos cuadras en medio de la granizada de balas que me disparaban. De pronto me encontré con un gran tronco caído y cuando me aprestaba a sortearlo me fui de bruces al suelo. Pensé que había sido alcanzado por una bala y me quedé tendido boca abajo, casi sin poder moverme.

Desde allí vi cómo mi caballo daba sus últimos movimientos, intentando ponerse de pie y arqueando mucho el cuello en medio de lastimeros relinchos, que alcanzaba a escuchar desde el lugar en que me encontraba caído.

Con la vista nublada por la fatiga y el dolor observé cuando mi querido Aguijón quedó quieto, mostrando el pelero que había pertenecido a un coronel peruano y que me habían obsequiado mis compañeros del Granaderos.

Después de unos minutos me percaté que no me había llegado ninguna bala y que la causa de mi caída había sido la gran pérdida de sangre de la herida que tenía en el costado izquierdo, entre

las costillas, causada por el bayonetazo que me dio ese soldado enemigo, cuyo rostro jamás olvidaré.

Mi guerrera estaba impregnada de sangre, al igual que todo el costado izquierdo del pantalón. Sentía cómo los dedos del pie izquierdo se resbalaban en la plantilla de la bota, inundada de sangre.

Deben haber sido como las dos de la tarde cuando me hallaba tendido junto a ese gran tronco caído. Al ver que no había enemigos cerca, me senté en una piedra, me saqué con mucha dificultad el cinturón y las fornituras y luego la guerrera. Me levanté la camisa y con mucha preocupación miré mi herida. Parecía una boca, ya que los bordes se abrían como labios y, al separar un poco estos bordes con mis manos, me fijé que era muy profunda, ya que entre la sangre que brotaba se veía el hueso amarillento de una de mis costillas.

Saqué un pañuelo para el cuello que tenía en un bolsillo de la guerrera y me lo introduje en la herida como un tapón, en una maniobra desesperada de detener la abundante hemorragia.

No tenía más que hacer por el momento, así que me tendí y saqué uno de los tres cigarros que me quedaban y me lo fumé con mucha parsimonia, pensando que, tal vez, podría ser el último de mi vida.

Sin darme cuenta me dormí. Desperté cuando ya estaba oscureciendo y fue en ese momento en que decidí empezar a caminar hacia Valparaíso para buscar a alguien que me atendiera. El dolor era muy fuerte y comencé a avanzar apoyándome en mi sable envainado a manera de bastón.

Traté de irme por el lado de Laguna Verde, para evitar cruzar por el campo de batalla, que se veía lleno de muertos y de enemigos que se estaban encargando del «repase», es decir, matando a los heridos. Avancé, no sé si en la dirección correcta, en forma muy lenta y deteniéndome a recuperarme en forma muy frecuente, ya que el dolor era muy agudo y además me sentía demasiado debilitado. No sé cuándo caí y me desvanecí.

Cuando desperté ya había amanecido el 29 de agosto y vi que un teniente del Tercero de Línea estaba inclinado sobre mí y me estaba tratando de dar agua con una botella de vidrio color ámbar. Cuando abrí los ojos me dijo: «Soy el teniente Arellano».

Le di las gracias y, luego de darle mi nombre y grado, le pregunté en qué había terminado todo. Me relató que los revolucionarios habían arrasado nuestro ejército, que estaba totalmente derrotado y disperso, y que habían actuado con mucha saña, matando a cientos de heridos.

Dijo que él había alcanzado a llegar hasta Valparaíso con algunos de sus hombres, pero habían tenido que esconderse, porque las tropas congresistas habían saqueado las casas de los balmacedistas y habían matado a más de quinientas personas dentro de la ciudad, entre soldados que habían buscado refugio y civiles partidarios del presidente Balmaceda.

«Lo peor fue esta madrugada. Cuando yo venía saliendo de Valparaíso, iba entrando al puerto una turba de soldados tirando dos carretones de la basura. En ellos llevaban los cadáveres descuartizados de los generales Barbosa y Alcérreca, para exhibirlos en el Almendral», me dijo.

CAPÍTULO XVII

MUERE BALMACEDA Y BANQUEROS PASAN LA FACTURA



El Ferrocarril.

¡VIVA CHILE!

Triunfo completo del Ejército Constitucional

FUGA DEL DICTADOR BALMACEDA

El Jeneral Baquedano asume el gobierno provisorio

ENTUSIASMO INDESCRIPTIBLE EN TODA LA CIUDAD

Las campanas a vuelo en todos los templos

EL DISTINTIVO DE LA CINTA ROJA

Las improvisaciones del patriotismo

EL PASEO TRIUNFAL DE LA BANDERA TRICOLOR

Medidas para resguardar los fondos públicos en el estranjero

Separacion de los ajentes diplomaticos de la dictadura

Sometimiento del ejército dictatorial de la Serena

Titular del diario El Ferrocarril, anunciando la derrota de Balmaceda
(Imagen de dominio público)

Llega la venganza

Todo había terminado ya para el ejército de Balmaceda. Mientras parte de las tropas revolucionarias arrasaban con los partidarios del presidencialismo en Valparaíso, varios batallones de los vencedores se estaban reorganizando para viajar por tren hacia Santiago.

El terror se apoderaba de todos los partidarios de Balmaceda y sus familias. Por los sucesos ocurridos en días posteriores, se demostró que todo ese temor era absolutamente fundado.

Dos mil quinientas casas y doscientos comercios pertenecientes a balmacedistas fueron saqueadas e incendiadas y en muchos casos el lumpen dio muerte a sus moradores.

Hay un cálculo que sitúa entre setecientos cincuenta y mil los civiles partidarios de Balmaceda que fueron asesinados en Santiago durante más de un mes a partir de la debacle de las tropas presidencialistas en la batalla de La Placilla.

Estos crímenes fueron cometidos por turbas que asaltaban las casas de personas que identificaban como leales al depuesto presidente. Generalmente comenzaban con saqueo a las residencias y daban muerte a sus moradores cuando intentaban repelerlos. En Valparaíso la cifra fue algo superior, porque allí los seguidores de los revolucionarios no solamente dieron muerte a civiles adherentes a Balmaceda, sino que también a muchos soldados presidencialistas que luego de la derrota en Placilla buscaron refugio en los barrios porteños.

El caso del hotel Los Andes

Uno de los casos más impresionantes, por su crueldad, fue el registrado el 30 de agosto en un edificio situado en la calle Tivolá N° 41 de Valparaíso, que hoy se denomina calle Guillermo Rawson.

En ese sitio funcionaba un hotel denominado Los Andes, cuyo administrador, Antonio Hormazábal, era partidario de Balmaceda. Tras la derrota de Placilla cientos de oficiales y soldados balmacedistas buscaron refugiarse en Valparaíso, cometiendo un grave error, ya que los comités revolucionarios fueron implacables con ellos, aunque estuvieran ya desarmados y rendidos.

Alrededor de veinte soldados y suboficiales dispersos encontraron refugio en el citado hotel, escondiéndose en mansardas y entretechos, esperando que se apaciguara en algo la sed de venganza de los triunfadores.

Un empleado del hotel informó a un comité revolucionario de la presencia de estos soldados y en menos de media hora el hotel estaba rodeado por tropas congresistas y turbas enardecidas.

El establecimiento fue registrado palmo a palmo y sacaron hasta el frontis a los soldados prófugos. Se pensaba que iban a ser tomados presos por las tropas congresistas, pero estas se retiraron y los dejaron en manos de la turba que era al menos de unas ciento cincuenta personas, armadas con revólveres, fusiles, cuchillos y garrotes.

Fueron asesinados y prácticamente descuartizados. No satisfechos con ello, colgaron con alambres los restos humanos desde las rejas de las ventanas del hotel.

Según apuntes de cronistas, este triste y repugnante espectáculo se mantuvo cerca de cinco días, porque nadie se atrevía a retirar los cuerpos destrozados por temor a las turbas descontroladas.

Todas estas masacres han sido atribuidas al repudio de los opositores a Balmaceda por la matanza de Lo Cañas y por las ejecuciones sumarias que se registraron en los dos últimos meses de la guerra civil.

Esta fue la impresión, el 7 de septiembre, del coronel José Miguel Varela, al llegar a Santiago, luego de su larga travesía a pie desde Placilla, muy malherido:

> *Estaba amaneciendo cuando subimos a un coche. Arellano le preguntó al cochero sobre lo que estaba ocurriendo. Él le contó que el presidente Balmaceda había renunciado al día siguiente de la derrota en La Placilla y que estaba asilado en la Legación Argentina y que, antes de dimitir, le había entregado el gobierno al general Baquedano. Nos contó que la ciudad estaba llena de muertos por todos lados, ya que se habían producido numerosos incendios y saqueos a casas y comercios de balmacedistas*.
>
> *El coche rodaba por Las Delicias casi al llegar a Dieciocho de Septiembre y de pronto torcí la vista hacia el costado derecho y pude ver la otrora hermosa casa de mi amigo José del Carmen Balmaceda. Estaba completamente incendiada y en la calle restos de muebles y ropas. Me dio mucha tristeza, sobre todo porque conocía muy bien a la familia y esa residencia, ya que había estado en varias ocasiones allí. Avanzando hacia el oriente pude ver muchas otras casas y comercios arrasados de la misma forma, lo cual me dio una idea de lo fiera que había sido la venganza*.

Bernardo Subercaseaux, en el tomo II de *Historia de las ideas y la cultura de Chile*, relata en forma muy gráfica el ambiente registrado en esos turbulentos y trágicos días que siguieron al triunfo de la revolución. Aunque mejor cabría el término *contra revolución*, pues lo que hizo North y los parlamentarios que dirigía fue terminar con la verdadera revolución que estaba llevando a cabo Balmaceda.

Así nos describe Subercaseaux el sangriento panorama:

> *Testimonios de la época hablan del saqueo y expropiación de bienes de dos mil hogares. Juan Mackenna, ex ministro de Balmaceda, que se asiló junto con más de cien personeros del régimen en la embajada de Estados Unidos, relata que su mansión en la calle Dieciocho fue completamente destruida, lo mismo su hacienda de La Cruz del Peñón*.

Hordas recorrían la ciudad agitando cintas rojas... hubo madres que desconocieron a sus hijos e hijos que olvidaron a sus madres... capitaneando la turba iba un sujeto a caballo que llevaba las listas para el saqueo... el palacio morisco de don Claudio Vicuña fue horrorosamente despedazado, tal como la casa de don José Rafael Balmaceda, donde ni siquiera las cañerías de agua potable se dejaron en su lugar... y así las residencias de don Víctor Echaurren Valero, de don Adolfo Eastman, de los Valdés Carrera y, en fin, más de mil hogares devastados y profanados ante la mirada indiferente de los vencedores.

Valiosas bibliotecas fueron reducidas a cenizas como la notabilísima del senador y secretario general de la Universidad de Chile, don Adolfo Valderrama, la del ministro de la Corte Suprema, don Manuel Ballesteros, la de don José Rafael Balmaceda que contenía más de cuatro mil volúmenes de notables obras de ciencias políticas y morales, de historia y de clásicos. La obra de treinta años del doctor Jacinto Chacón fue despedazada y arrojada a un basural.

La residencia del señor Eastman, situada en la Alameda esquina de Serrano, fue dejada por su dueño en el estado exacto en que la abandonaron las turbas como un ejemplo de lo que pudo la barbarie.

Si la Providencia no hubiera venido en auxilio de los vencidos descargando sobre Santiago un temporal de lluvias de desacostumbrada magnitud, Dios sabe cómo habría terminado aquella orgía.

Además de los hogares devastados hubo fusilamientos sumarios, sin proceso. Entidades sociales como el Cuerpo de Bomberos o el Club de la Unión expulsaron de sus filas a los balmacedistas más destacados. Hubo exoneraciones y destituciones en masa. Diego Barros Arana llegó a pedir la exclusión de la administración pública de todos los que habían cooperado con Balmaceda. El 4 de septiembre se dictó la disolución del antiguo ejército, el 14 se ordenaba que únicamente se reconozcan como individuos de la Armada y del Ejército de Chile a los que hayan servido bajo las órdenes de la Junta de Gobierno. Según un folleto aparecido en Buenos Aires, el 20 de septiembre de 1891 se realizó en el Congreso Nacional un gran baile, en el cual muchos de los concurrentes vestían joyas y trajes saqueados a los vencidos.

Balmaceda se asila en Legación de Argentina

Luego de conocer esta detallada descripción que hace Bernardo Subercaseaux de la venganza desatada en Santiago y otras ciudades por los seguidores de los vencedores, retrocedamos un poco en el tiempo, al día que las tropas balmacedistas fueron aplastadas en La Placilla.

Era poco después del mediodía del 28 de agosto, cuando Balmaceda junto a su familia compartía una pequeña celebración, con motivo del onomástico de su mujer Emilia. Fue en esos precisos momentos que llegaron los primeros telegramas anunciando la terrible derrota en Placilla.

El mandatario quedó en silencio y meditando algunos segundos, luego congregó rápidamente a sus ministros y les anunció que ya no había ninguna posibilidad de continuar la guerra.

Les anunció que entregaría en forma provisional el poder al general Manuel Baquedano. Pidió que le ubicaran donde fuera a Eusebio Lillo, con quien tenía una muy buena relación. Cuando Lillo llegó hasta La Moneda, Balmaceda le solicitó como un gran favor que ubicara al general Baquedano, lo que resultó bastante dificultoso, ya que el viejo general no se encontraba en su casa de la Alameda esquina Carmen y Lillo y su secretario debieron recorrer las casas de varias amistades del general.

Finalmente lo encontraron en la residencia de su amigo Diego Guzmán. Lillo le pidió a Baquedano salir a un patio interior de la casona, donde se produjo el siguiente diálogo:

> *Compadre, le dijo Eusebio Lillo, Balmaceda desea conferenciar con usted para concertar la mejor manera de entregarle el mando. Mañana usted debe reprimir con mano firme. No hay que olvidarlo, insistió Lillo, mañana es día de reprimir*.
>
> *Hay situaciones que se imponen, general. Los hombres como usted no pueden excusarse de afrontarlas*.
>
> *Con un poco de voluntad y energía usted puede hacer mucho por Chile y por los chilenos en estos momentos, aseveró Lillo*.
>
> *La única respuesta de Baquedano fue: Bueno... bueno*.

Y ambos salieron en dirección a la casa del general Velásquez, situada en Alameda esquina de Morandé, donde el jefe del ejército balmacedista estaba postrado por un accidente sufrido semanas antes.

A media tarde, tras firmar su dimisión, Balmaceda se encaminó a la casa

del general Velásquez para su encuentro con Baquedano.

Esta cita es relatada con detalle por Emilio Rodríguez Mendoza, funcionario civil del Ministerio de Guerra y Marina, testigo de esta cita:

> *Después de saludar a Baquedano, el presidente le dijo: Pues tendrá usted conocimiento del objeto de mi llamado.*
>
> *Hubo un largo instante de silencio, que dio más dramatismo y solemnidad a la entrevista. El general Velásquez miraba expectante tendido en su lecho de enfermo.*
>
> *—Lo que se necesita —dijo Balmaceda— es un hombre con energía, como usted, general, y a continuación le leyó en voz alta el decreto de su dimisión. Seguidamente, el primer mandatario le comunicó minuciosamente a Baquedano las tropas de que podía disponer para impedir matanzas y saqueos por parte de los vencedores.*
>
> *Se acordó que a primera hora del día siguiente se leería el bando informando que Baquedano asumía en forma provisoria el mando de la nación.*
>
> *Las únicas palabras que pronunció Baquedano fueron: ¿Y qué va a hacer usted, Balmaceda? Podría asilarse en la Legación de Estados Unidos.*
>
> *El presidente le respondió: No quiero imponer un nuevo problema a esa legación (sin decir que allí pensaba enviar a su mujer e hijos). Fue entonces que Eusebio Lillo le aconsejó que se asilara en la legación de una potencia europea, poderosa, para así estar más seguro.*
>
> *Balmaceda respondió que ello no le daba confianza, ya que todos los ministros europeos fueron revolucionarios furiosos, partiendo por el inglés. Me iré a la de Argentina, ya que gozo de la amistad de Uriburo, quien además es el decano del cuerpo diplomático.*
>
> *Terminada esta entrevista, que no duró más de veinte minutos, Baquedano salió en dirección a su casa y Balmaceda hacia La Moneda. En el trayecto, Balmaceda le dijo a Eusebio Lillo: «Baquedano no hará nada por impedir la debacle, está claramente con los revolucionarios, pero ya no hay nada más que hacer. No cumplirá la palabra de honor de militar y caballero que empeñó en el sentido de hacer respetar los derechos de quienes apoyaron mi administración».*

Ya estaba oscureciendo cuando llamó a su mujer y a sus seis hijos (en ese entonces los presidentes y sus familias vivían en el mismo palacio de La Moneda) y también a su cuñado, el coronel Domingo Toro Herrera. Se despidió con un abrazo y un beso de cada uno de ellos y luego le pidió a su cuñado que los llevara junto a sus pertenencias más esenciales hasta la Legación de Estados Unidos.

En la noche del 28 de agosto, tras interiorizarse de la completa derrota de sus fuerzas en Placilla, incluyendo la muerte de sus dos generales, el presidente Balmaceda comenzó a reunir los pocos objetos personales que tenía en su despacho de La Moneda.

Siendo las 2.15, empezando el 29 de agosto, Balmaceda, acompañado por su secretario, Guillermo Rivera, y su edecán, salió caminando por la puerta principal de La Moneda. Llevaba una pequeña maleta y su secretario portaba una más grande.

Esa madrugada caía una leve llovizna sobre Santiago. Probablemente por razones de seguridad no emplearon el carruaje presidencial y, en completo silencio, los tres hombres caminaron por las solitarias calles. Enfilaron por Moneda hacia el poniente y en Amunátegui viraron al norte. Tras cruzar Agustinas y casi al llegar a Huérfanos, estaba la Legación Argentina. Balmaceda ingresó al edificio mientras sus dos acompañantes continuaron la marcha hacia el norte. Era esperado por José Uriburu, ministro plenipotenciario de la Argentina y decano del Cuerpo Consular.

Allí permanecería los veinte días que le faltaban para concluir su mandato, el 18 de septiembre de 1891.

North y banqueros pasan la factura

Pero el panorama era negro solamente para los balmacedistas o los sospechosos de serlo. No así para los vencedores.

Isidoro Errázuriz, que permanecía en Iquique, se apresuró en enviar un telegrama al artífice de esta guerra civil, John Tomas North.

Iquique, agosto 30 de 1891
Mr. John Tomas North
Avery-Londres

Nuestras fuerzas derrotaron el 28 abrumadoramente a las tropas del dictador. Muertos sus generales, desbande de todos los oficiales y tropa.

Batalla se dio en los altos de Valparaíso. Parte de nuestras tropas viajan a la capital.

El tirano se asiló en la Legación de sus amigos de Estados Unidos, junto con toda su familia. Antes entregó el poder a nuestro amigo, el general Baquedano.

Viva la revolución.

Isidoro Errázuriz.

North, demostrando mayor grado de conocimiento de la situación chilena, respondió ese mismo día a Errázuriz:

Londres, agosto 30, 1891
Isidoro Errázuriz - Iquique

Ayer fui informado ampliamente de esta noticia y con muchos más detalles por John G. Kennedy. El dictador está en la Legación de la Argentina, no en la de Estados Unidos.

Crl. J. T. North

El rey del salitre, con fecha 2 de septiembre, dirigió una nota al capitán de navío, Jorge Montt. Aunque nada se había hablado de quién sería el próximo presidente chileno, North ya parecía saberlo. Es de destacar que en el breve texto está recordando la importancia que él tuvo en el triunfo de los revolucionarios.

Asimismo, le señala claramente a Montt, «espero que honren los compromisos suscritos con este servidor», haciendo inequívoca referencia a entregarle todas las facilidades, no solamente para mantener su imperio en Tarapacá, sino, para extenderlo, además de reembolsarle el dinero invertido en la guerra civil.

Londres, agosto 30 de 1891
Señor Jorge Montt
Valparaíso

Por I. Errázuriz me he enterado de la completa victoria sobre el tirano.

No olviden quién les dio los instrumentos para conseguir estos lauros de honor. Espero que honren los compromisos suscritos para con este servidor de la causa.

Hoy daré un gran banquete en mi residencia. Se ha derramado ya mucha sangre, ahora hace falta derramar champaña.

Crl. John Tomas North

El 15 de septiembre de 1891, cuando recién se terminaba de sepultar a los miles de muertos de la última batalla, la de Placilla, los financistas de la revolución ya estaban pasando su factura, solicitando el pago de los préstamos con sus correspondientes intereses.

Ese día, Agustín Ross envió una larga carta a Jorge Montt, representándole que era el momento de devolver los fondos invertidos por él y otros banqueros en el financiamiento de la revolución.

En parte de la nota señalaba:

Cuando a fines del año 1890 y principios del 91 se preparaban algunos elementos para la guerra que tendría que sobrevenir, los señores Agustín Edwards y Eduardo Matte remitieron a don Joaquín Edwards en Valparaíso órdenes de pago por las sumas con que ellos contribuían para los gastos de los futuros acontecimientos, que informaremos una vez en Chile, con todos los detalles de los libros.

Quien suscribe, junto a Augusto Matte, ya hemos explicado que hemos financiado casi íntegros los gastos de la Junta de Gobierno hasta el mes de mayo del presente año.

Los gastos hechos en Europa durante los primeros meses de la revolución, en servicio de la causa del Congreso, fueron atendidos por nosotros (Augusto Matte y quien suscribe) con fondos del Banco de A. Edwards y Cía.

Comprenderá usted que los fondos librados a la Junta, en lo que concierne al funcionamiento administrativo y de pagos, como a la mantención del Ejército Constitucionalista, no pudieron cubrir en su totalidad las necesidades y que más de la mitad de esos fondos nos fueron traspasados como empréstitos por el señor John T. North, propietario del Banco de Tarapacá y Londres.

No obstante la importancia de las remesas enviadas desde Iquique a partir del mes de mayo de 1891, ellas no solo no cubrieron esos desembolsos, sino que no alcanzaron a satisfacer las necesidades que se hacían sentir. No se ha cubierto aún ni el cuarenta por cien de lo remesado.

Finalmente, me permito recordarle que cuando resolvimos abrir una cuenta corriente a la

Delegación del Congreso por los gastos que hiciéramos en su nombre, la Junta se comprometió a que nos reembolsaría con los intereses correspondientes tan pronto como su situación financiera lo permitiera, o bien, una vez restablecido el régimen legal en Chile, lo que ya ha ocurrido.

Funeral secreto

En esas casi tres semanas que José Manuel Balmaceda permaneció asilado en la Legación de Argentina, redactó su testamento político y escribió largas y sentidas cartas a su mujer, hijos y hermanos. Ninguna de ellas fue despachada y las mantenía ordenadas en su velador.

El 19 de septiembre Balmaceda se levantó muy temprano, se aseó y vistió con un traje negro y luego escribió una nota dirigida al ministro plenipotenciario de Argentina agradeciéndole la protección que le había brindado, la que dejó junto al resto de cartas que había redactado y que estaban ordenadas en una mesita, apoyadas en un candelabro sobre un ejemplar de un diario. En la cubierta del velador dejó su documentera, la billetera y su reloj de bolsillo.

Posteriormente se tendió en la cama y siendo las ocho de la mañana se descerrajó un tiro en la sien derecha, quedando recostado ligeramente sobre su costado izquierdo y con la pierna izquierda flectada. Al sentir el disparo, el ministro argentino, acompañado de algunos empleados, irrumpió en la habitación, encontrando a Balmaceda ya fallecido.

Se avisó a las nuevas autoridades y concurrieron hasta el dormitorio los embajadores de varios países, un ministro de la Corte Suprema, su cuñado Domingo Toro Herrera y el decano de la Facultad de Medicina, José Joaquín Aguirre, quienes certificaron el reconocimiento del cadáver y las causas de la muerte.

Hasta esa fecha las turbas antibalmacedistas seguían en plena actividad,

por lo cual se decidió sepultar secretamente al presidente Balmaceda, para evitar la profanación de sus restos.

Nuevamente recurriremos al detallado relato que hace de este pasaje de nuestra historia el abogado y coronel balmacedista José Miguel Varela Valencia:

> *A esas alturas ya la chusma se había enterado de la muerte de Balmaceda y se había congregado una multitud frente a la legación, no precisamente para rendirle homenaje, sino que para apoderarse de sus restos y vejarlos, tal como lo habían hecho con tantas personas asesinadas en Santiago y Valparaíso en los últimos días y con los generales Barbosa y Alcérreca.*
>
> *El gobierno para evitar mayores derramamientos de sangre dio instrucciones que el funeral del presidente Balmaceda fuera secreto. Una sección de caballería al mando de un alférez llegó hasta la Legación de Argentina escoltando un carro fúnebre de la Beneficencia Pública, del que bajaron un ataúd que entraron a la sede diplomática.*
>
> *Los amigos de Balmaceda entraron el cajón solamente hasta el vestíbulo de la Legación y allí lo llenaron con una docena de ladrillos, lo clavaron y luego lo transportaron hasta el carro mortuorio, que partió a toda carrera, escoltado por los soldados, que a las cuatro cuadras tomaron otra dirección. Todo esto ocurrió como a las cuatro de la tarde. Promediando las ocho de la noche bajaron el cuerpo sin vida de Balmaceda —que seguía en el dormitorio del segundo piso— hasta el primer piso. El cuerpo del presidente iba envuelto en una cubre cama y lo colocaron entre la puerta de calle y la mampara.*
>
> *El embajador de Uruguay —que también permanecía a esa hora en la Legación de Argentina— fue quien salió a la calle a buscar un coche de alquiler. El modesto coche se detuvo poco después de las nueve de la noche pegado a la puerta del edificio y en forma muy rápida sacaron el cuerpo de Balmaceda y lo colocaron en el piso del carruaje, dirigiéndose rápidamente hacia el Cementerio General.*
>
> *En el trayecto, en la calle Del Puente casi al llegar a Mapocho, tirado en medio de la calle, estaban los restos del ataúd que habían sacado antes de la legación como señuelo. Junto a los restos del féretro estaban los ladrillos con que lo habían cargado. Esto demostró que, si en ese carro fúnebre hubiesen puesto efectivamente el cadáver del presidente Balmaceda, su cuerpo habría sido salvajemente ultrajado.*

Una vez en el cementerio, el cuerpo del mandatario fue depositado en una urna metálica en una operación supervisada por el filántropo Manuel Arriarán Barros, administrador del camposanto, y fue puesta en un nicho sin

identificación en el mausoleo de la familia Arriarán. En días posteriores y siempre durante la noche, los restos fueron trasladados dos veces a otros mausoleos y, finalmente, lo escondieron en la tumba número 1355, donde permanecería anónimamente por casi cinco años.

Festejo a los ingleses en La Moneda

Mientras los restos de Balmaceda eran sepultados con el máximo sigilo, en los salones del Palacio de La Moneda el presidente provisional, Jorge Montt Álvarez, daba una recepción a los marinos británicos que tanto habían cooperado con la revolución.

Llegó la dotación completa de oficiales del crucero *Champion*, además del ministro plenipotenciario de Inglaterra, John Gordon Kennedy.

Según la prensa, en la gala estaban también Herbert Robert Hervey, Lewis Jael y George Lindsay, los nexos entre la Legación británica y los comités secretos revolucionarios.

Obviamente John Tomas North no asistió, porque estaba en su palacete de Londres, pero fue muy bien representado por el que denominaban *su embajador*, John Dawson, y su representante legal en Chile, Julio Zegers.

En medio de la ostentosa celebración —mientras los restos de Balmaceda eran llevados al cementerio enrollados en una colcha— el comandante Jorge Montt agradeció efusivamente la ayuda prestada por los británicos. Entre las partes más importantes de su discurso se destacaron las siguientes:

> *Los oficiales de S. M. estacionados en Chile han sido nuestros verdaderos amigos desde el comienzo hasta el fin de la revolución y ustedes nunca dudaron de su fe en el triunfo del Congreso.*
>
> *No puedo hacer lo suficiente para expresar mi gratitud a los oficiales navales de S. M. por su firme simpatía y servicio hacia la flota chilena desde los comienzos de la revolución.*

El ministro británico, John Gordon Kennedy pronunció un lato discurso, indicando en parte de este:

> *No hay duda de que nuestros marinos de guerra y la comunidad británica de Valparaíso y de toda la costa proporcionaron amplia ayuda material a la oposición y, corriendo muchos riesgos, vulneramos en muchas ocasiones la neutralidad.*
>
> *Es cierto que los ingleses tuvimos una actitud parcial en el curso de la guerra civil, pero ello se ha traducido en el más encendido regocijo al ser derrotado Balmaceda.*
>
> *La comunidad británica en Chile no hace secretos de su satisfacción por la caída de Balmaceda, cuyo triunfo, se cree, habría envuelto serios perjuicios a los intereses comerciales británicos.*

Estos elocuentes discursos cruzados entre los congresistas y los británicos en los salones de La Moneda, reconociendo abiertamente el apoyo inglés a los revolucionarios, nos llevan a recordar aquella carta que en octubre de 1890 envió John Tomas North al primer ministro británico, el marqués de Salisbury, pidiéndole el envío de una flotilla de guerra a las costas chilenas para apoyar la revolución que se avecinaba.

Todo se cumplió como North lo planificó para mantener su imperio salitrero en Chile.

Mientras el cadáver de Balmaceda era escondido en el mausoleo de la familia Arriarán para evitar que fuera vejado por las turbas revolucionarias, el champaña seguía corriendo en la recepción oficial a los británicos.

Es posible pensar que Montt debió, por algunos minutos, haberse distraído y recordado que en los días venideros debía solicitar al parlamento la autorización para contraer un préstamo con el Banco de Inglaterra. Esto era de suma urgencia para pagar lo adeudado, más intereses, a los banqueros encabezados por North que financiaron —o más bien invirtieron — en la revolución.

No nos quedan dudas de que José Manuel Balmaceda Fernández estuvo a punto, en abril de 1891, de aplastar la revolución cuando esta estaba aún

restringida a la zona de Tarapacá, pero John Tomas North torció el curso de la guerra a favor de los sublevados.

Ese 19 de septiembre de 1891, cuando terminaba la recepción de agradecimiento a los marinos y otros súbditos británicos que colaboraron con los congresistas, Balmaceda yacía bajo una lápida sin nombre en el Cementerio General de Santiago. A esa hora North dormía plácidamente en una lujosa habitación de su palacio de Avery Hills.

Sin embargo, el rey que derrotó a Balmaceda no podría disfrutar por mucho tiempo su victoria.

Sus negocios inescrupulosos se hicieron públicos y se vio forzado a vender sus activos en Chile, Brasil, Congo, Egipto, Bélgica y Francia. Continuó, muy arruinado, solamente con su mina de carbón en Gales.

Sobrevivió a su enemigo José Manuel Balmaceda escasos cinco años. North tenía 54 años. Eran las 13.15 del viernes 8 de mayo de 1896 y, mientras almorzaba junto a unos amigos en su residencia de Londres, le sobrevino un fulminante infarto al miocardio, que le provocó la muerte en el mismo comedor.

CAPÍTULO XVIII

TESTAMENTO POLÍTICO
DE BALMACEDA

5

Carta

del Ex Presidente Balmaceda

a los señores

Claudio Vicuña i Julio Bañados E.

Señores Claudio Vicuña i Julio Bañados E.

Santiago 18 de setbre de 1891

Mis amigos:

Primera página de su manuscrito, redactado horas antes de suicidarse.

Probablemente todo lo relatado en este libro no es suficiente para algunos lectores. Por tanto, he estimado de importancia para aquellos que deseen conocer más sobre el pensamiento del presidente José Manuel Balmaceda transcribir lo que se ha denominado su Testamento Político, que escribió el 18 de septiembre de 1891, justo cuando concluía su mandato presidencial y en la víspera de su suicidio.

Este es el texto que dejó junto a otras cartas en la habitación en que se quitó la vida, dentro de un sobre que tenía por destinatarios a sus grandes amigos Claudio Vicuña y Julio Bañados.

Señores Claudio Vicuña y Julio Bañados E.
Santiago, 18 de septiembre de 1891

Mis amigos:
Dirijo esta carta a un amigo para que la publique en los diarios de esta capital y pueda así llegar a conocimiento de Uds., cuya residencia ignoro.

Deseo que Uds., mis amigos y mis conciudadanos, conozcan algunos hechos de actualidad y formen juicio acertado acerca de ellos.

El 28 de agosto depuse de hecho el mando en el general Baquedano; y de derecho termino hoy el mandato que recibí de mis conciudadanos en 1886.

Las batallas de Concón y La Placilla determinaron este resultado. Aunque en Coquimbo y Valparaíso había fuerzas considerables, estaban divididas y no había posibilidad de hacerlas obrar eficazmente para detener la invasión de los vencedores.

Con los ministros presentes acordamos llamar al general Baquedano y entregarle el mando con algunas condiciones. Nos reunimos para este objeto con el general Velásquez y los señores Manuel A. Zañartu, general Baquedano y Eusebio Lillo, a quien había pedido tuviera la bondad de llamar al señor Baquedano en mi nombre.

Quedó acordado y convenido que el señor general recibiría el mando; que se guardaría el orden público, haciendo respetar las personas y las propiedades; que los partidarios del Gobierno no serían arrestados, ni perseguidos; y que yo me asilaría en lugar propio de la dignidad del

puesto que había desempeñado, para cuyo efecto se designó la Legación Argentina, a cargo del Excmo. Señor Don José Uriburu, decano a la vez del Cuerpo Diplomático, debiendo el general Baquedano prestar eficaz amparo al asilo y a mi persona, y aun asegurar mi salida al extranjero.

Manifesté que en Coquimbo se podían reunir 6.000 hombres, y que en ese momento había en Santiago 4.500 sin contar la Policía. Agregué que el sometimiento voluntario de estas fuerzas requería, de parte del general, asegurar condiciones convenientes al Ejército, que había siempre procedido en cumplimiento de estrictos deberes militares.

Aunque el 28 tuve los medios necesarios para salir al extranjero, creí que no debía excusar responsabilidades, ni llegar fuera de Chile como mandatario prófugo, después de haber cumplido, según mis convicciones y en mi conciencia, los deberes que una situación extraordinaria impuso a mi energía y patriotismo.

Esta resolución se había fortalecido al contemplar la acción general iniciada contra las personas y los bienes de los miembros del partido que compartió conmigo las rudas y dolorosas tareas del Gobierno, y la más grave y extraña de procesar y juzgar por tribunales militares a todos los jefes y oficiales que se han mantenido fieles al jefe constitucional, y que en las horas de agitación política excusaron deliberar porque la Carta Fundamental se los prohíbe.

Bastará la enunciación de los hechos para caracterizar la situación y producir el sentimiento de justicia política.

El Gobierno de la Junta Revolucionaria es de hecho, y no constitucional, ni legal. No recibió, al iniciarse el movimiento armado, mandato regular y del pueblo; obró en servicio de la mayoría del Poder Legislativo, que se convertía también en Ejecutivo; y aumentó la Escuadra, y formó ejército, y percibió y gastó los fondos públicos, sin leyes que fijaran las fuerzas de Mar y Tierra, ni que autorizaran el percibo del impuesto y su inversión; destituyó y nombró empleados públicos, inclusos los del Poder Judicial; y últimamente ha declarado en funciones a los jueces y ministros de Tribunal que, por ley dictada con aprobación del Congreso de abril, estaban cesantes, y ha suspendido y eliminado a todo el Poder Judicial en ejercicio. Ha convocado, al fin, por acto propio a elecciones de nuevo Congreso, de municipios y de presidente de la República.

Estos son los hechos. Entre tanto, el Gobierno que yo presidía era regular y legal, y si hubo de emplear medidas extraordinarias por la contienda armada a que fue arrastrado será, sin duda, menos responsable por esto que los iniciadores del movimiento del 7 de enero, que emprendieron el camino franco y abierto de la Revolución.

Si el Poder Judicial que hoy funciona es digno de este nombre, no podría hacer responsables a los miembros del Gobierno constituido por los actos extraordinarios que ejecutara compelido por las circunstancias, sin establecer la misma y aún mayor responsabilidad por los directores de la Revolución.

Tampoco en nombre de la Justicia Política se podría, sin grave error, hacer responsables de ilegalidad a los miembros del Gobierno, en la contienda civil, porque todos los actos de la

Revolución, aunque hayan tenido el éxito de las armas y constituido un Gobierno de hecho, no han sido arreglados a la Constitución y a las leyes.

Si se rompe la igualdad de la justicia en la aplicación de las leyes chilenas, ya que se pretende aplicarlas únicamente a los vencidos, se habrá constituido la dictadura política y judicial más tremenda, porque solo imperará como ley suprema la que proceda de la voluntad del vencedor. Se ha ordenado por la Junta de Gobierno que la justicia ordinaria, o sea, la que ha declarado en ejercicio por haber sido partidaria de la Revolución, procese, juzgue y condene como reos de delitos comunes a todos los funcionarios de todos los órdenes de la Administración que tuve el honor de presidir, por los actos ejecutados desde 1° de enero último. Se pretende, por este medio, confiscarles en masa todos sus bienes, haciéndolos responsables como reos ordinarios de los gastos de los servicios públicos; y por los actos de guerra, de disciplina, o de juzgamiento según la Ordenanza Militar, culpables de violencias personales o de simples asesinatos.

Presos los unos, arrestados en sus casas y con fianzas excepcionales para no salir de ellas los otros, ocultos muchos y todos perseguidos, no hay ni tienen defensa posible. Se va a juzgar y condenar a los caídos, y van a ser juzgados y condenados por sus enemigos de la Junta de Gobierno y por sus enemigos del Poder Judicial.

Igualmente, injustificado y doloroso es el proceso universal abierto a los jefes y oficiales que han servido al Gobierno constituido. Si el Gobierno legal hubiese triunfado, aun no se explicaría el proceso de los que hubieran sido vencidos y aniquilados porque eso no sería digno, ni político, en las tareas de Gobierno que corresponden al vencedor. Pero que la Revolución triunfante procese y condene a los jefes y Oficiales del Ejército que han defendido al Gobierno constituido, porque no fueron revolucionarios, y esto tratándose aún de los jefes y oficiales que en Santiago, Coquimbo y Concepción rindieron obediencia al general Baquedano y la Junta Revolucionaria, y que no han disparado un solo tiro, es todo lo que puede imaginarse de más irregular y extraordinario.

Olvida la Junta que ya es Gobierno de hecho y que tiene que constituir Gobierno definitivo, y que, si pretende aplicar castigos en masa a los jefes y oficiales porque fueron leales al Gobierno constituido, socava en sus fundamentos su propia existencia y lanza las huestes de hoy o de mañana al camino de la rebelión en las crisis que puedan producirse por la organización o el funcionamiento del orden de cosas actual.

Cerradas o destrozadas todas las imprentas en el territorio de la República, por las cuales se pudieran rectificar los errores de apreciación o de hecho que se producen, el Gobierno no ha podido desvanecer inculpaciones diversas y crueles. Conviene por lo mismo dejar constancia de las reglas o procedimientos que formaron nuestra norma de conducta durante todo el período de la Revolución. Así fijaremos límite a las responsabilidades.

Las personas que formaron el elemento civil de la Revolución, que la dirigieron y ampararon con sus recursos y esfuerzos, fueron inhabilitadas, por el arresto, el extrañamiento provisorio, o el envío de ellas a las filas del Ejército revolucionario. Se procuró evitar, en lo posible,

procedimientos que hiciesen más profundas las escisiones que dividían a la sociedad chilena. La acción de Gobierno alcanzó, en realidad, a un número reducido de personas comprometidas en la Revolución.

Los delitos de conspiración, cohecho o insubordinación militar se han juzgado por la Ordenanza únicamente en casos comprobados y gravísimos, pues en la generalidad de los hechos no se ha formado proceso, o se los ha disimulado, o no se han adelantado los procesos iniciados. Pensando el Gobierno en su propia conservación, no creyó prudente comprometer, sin antecedentes comprobados, públicos e inexcusables, la confianza que le merecía el ejército que guardaba su existencia.

En cuanto a las montoneras que el Derecho de Gentes pone fuera de la ley y que por la naturaleza de las depredaciones que están llamadas a cometer habrían sido causa de desgracias sociales, políticas y económicas, se creyó siempre que debían ser batidas y juzgadas con arreglo estricto a las disposiciones de la Ordenanza Militar.

Felizmente, durante siete meses, el país se vio libre de esta calamidad. Pero en el mes de agosto y en vísperas del desembarco militar de Quinteros, las montoneras hicieron irrupción en todos los departamentos, desde Valparaíso a Concepción. Aprovechando de las sombras de la noche, rompían y destrozaban los telégrafos, llevándose los postes y los alambres; interrumpían la línea férrea, haciéndola saltar con dinamita en muchos puntos a la vez; atacaban y destrozaban los puentes, matando a los guardianes, y los que lograban apresar, como en la provincia de Linares, eran fusilados.

Nunca fue más crítica la seguridad del Ejército y de su poder y necesidad de concentración.

Los jefes de División hubieron de distribuir numerosas fuerzas en el cuidado de los telégrafos y de la línea férrea, con grave perturbación de las operaciones posteriores que se desarrollaron tan rápidamente en Concón.

Si las fuerzas destacadas en persecución de las montoneras y el cuidado de los telégrafos y de la línea férrea de la cual dependía la existencia del Gobierno y la vida del Ejército no han observado estrictamente la Ordenanza militar y han cometido abusos o actos contrarios a ella, yo los condeno y los execro. Estoy cierto que conmigo los condenan igualmente todos los que contribuyeron a la dirección del Gobierno en las horas peligrosas de la Revolución.

Todos sabemos que hay momentos inevitables y azarosos en la guerra, en que se producen arrebatos singulares que la precipitan a extremidades que sus directores no aceptan y reprueban. La trágica muerte del coronel Robles, herido al amparo de la Cruz Roja; la muerte violenta de algunos jefes y oficiales hechos prisioneros en Concón y La Placilla; el desastroso fin del ministro y cumplido caballero don Manuel María Aldunate; y los desvíos que se aseguran cometidos contra la montonera que se organizó en Santiago prueban que en la guerra se producen, a pesar de la índole y de la recta voluntad de sus jefes, hechos aislados y dolorosos que a todos nos cumple deplorar.

Aunque nosotros no aceptamos jamás la aplicación de los azotes, se insiste en imputarnos los

errores o las irregularidades de los subalternos, como si en el territorio que dominó la Revolución no se hubieran producido, desgraciadamente, los mismos hechos.

Bien sé yo que solo en la moderación, en la equidad y en un levantado patriotismo de los conductores del nuevo Gobierno se encontrará la solución que devuelva la quietud a los espíritus y el equilibrio social y político tan profundamente perturbado por los últimos trastornos y acontecimientos. Pero, después de concluida la contienda, nos encontramos bajo la presión de un régimen implacable, que no asomó siquiera su fisonomía en las horas de contradicción y de batalla.

Saqueadas las propiedades urbanas y agrícolas de los partidarios del Gobierno; presos, prófugos o perseguidos todos los funcionarios públicos; y sustituido el poder judicial existente por el de los amigos o partidarios de la Revolución; procesados todos los jefes y oficiales del ejército que sirvió al Gobierno constituido, lanzados todos a la justicia, como reos comunes, para responder con sus bienes y sus personas de los actos de la Administración, como si no hubiera existido Gobierno de derecho ni de hecho; sin defensa posible; sin amparo en la Constitución y las leyes, porque impera ahora, con más fuerza que antes, el régimen arbitrario de la Revolución, hemos llegado, después de concluida la contienda y pacificado el país, a un régimen de proscripción que, para encontrarle paralelo, es necesario retroceder muchos siglos, remontarse hasta otros hombres y a otras edades.

Entre los más violentos perseguidores del día, figuran políticos de diversos partidos y a los cuales les colmé de honores, exalté y serví con entusiasmo. No me sorprende esta inconsecuencia, ni la inconstancia de los hombres.

¿No se formó en los famosos tiempos de Roma una coalición de partidos y de caudillos en que, para asegurar el Gobierno, el uno sacrificó a su hermano, el otro a su tío y el principal de ellos a su tutor?

¿No fue degollado Cicerón por orden de Popilio, a quien había arrebatado de los brazos de la muerte con su elocuencia? Todos los fundadores de la independencia sudamericana murieron en los calabozos, en los cadalsos, o fueron asesinados, o sucumbieron en la proscripción y el destierro. Estas han sido las guerras civiles en las antiguas y modernas democracias.

Solo cuando se ve y se palpa el furor a que se entregan los vencedores en las guerras civiles, se comprende por qué, en otros tiempos, los vencidos políticos, aun cuando hubieran sido los más insignes servidores del Estado, concluían por precipitarse sobre sus propias espadas.

Viendo la terrible persecución de que éramos objeto incesante, formé la resolución de presentarme y someterme a la disposición de la Junta de Gobierno, esperando ser juzgado con arreglo a la Constitución y a las leyes, y defender, aunque fuera del fondo de una prisión, a mis correligionarios y amigos. Así lo anuncié al señor Uriburu, a quien expresé la forma de la presentación escrita que haría.

Pero se han venido sucediendo nuevos hechos, hasta entregarse mis actos, con abierta infracción constitucional, al juicio ordinario de los jueces de la Revolución.

He debido detenerme.

Hoy no se me respeta y se me somete a jueces especiales que no son los que la ley me señala. Mañana se me arrastraría al Senado para ser juzgado por los senadores que me hicieron la Revolución, y entregarme en seguida al criterio de los jueces que separé de sus puestos por revolucionarios. Mi sometimiento al Gobierno de la Revolución en estas condiciones sería un acto de insanidad política. Aun podría evadirme saliendo de Chile, pero este camino no se aviene a la dignidad de mis antecedentes ni a la altivez de chileno y de caballero.

Estoy fatalmente entregado a la arbitrariedad o la benevolencia de mis enemigos, ya que no imperan la Constitución y las leyes. Pero Uds. saben que soy incapaz de implorar favor, ni siquiera benevolencia de hombres a quienes desestimo por sus ambiciones y falta de civismo.

Tal es la situación del momento en que escribo.

Mi vida pública ha concluido. Debo, por lo mismo, a mis amigos y a mis conciudadanos la palabra íntima de mi experiencia y de mi convencimiento político.

Mientras subsista en Chile el Gobierno parlamentario en el modo y forma en que se le ha querido practicar y tal como lo sostiene la Revolución triunfante, no habrá libertad electoral ni organización seria y constante en los partidos, ni paz entre los círculos del Congreso. El triunfo y sometimiento de los caídos producirán una quietud momentánea; pero antes de mucho renacerán las viejas divisiones, las amarguras y los quebrantos morales para el jefe del Estado.

Solo en la organización del Gobierno popular representativo con poderes independientes y responsables y medios fáciles y expeditos para hacer efectiva la responsabilidad, habrá partidos con carácter nacional y derivados de la voluntad de los pueblos y armonía y respeto entre los poderes fundamentales del Estado.

El régimen parlamentario ha triunfado en los campos de batalla, pero esta victoria no prevalecerá. O el estudio, el convencimiento y el patriotismo abren camino razonable y tranquilo a la reforma y la organización del gobierno representativo, o nuevos disturbios y dolorosas perturbaciones habrán de producirse entre los mismos que han hecho la Revolución unidos y que mantienen la unión para el afianzamiento del triunfo, pero que al fin concluirán por dividirse y por chocarse. Estas eventualidades están, más que en la índole y en el espíritu de los hombres, en la naturaleza de los principios que hoy triunfan y en la fuerza de las cosas.

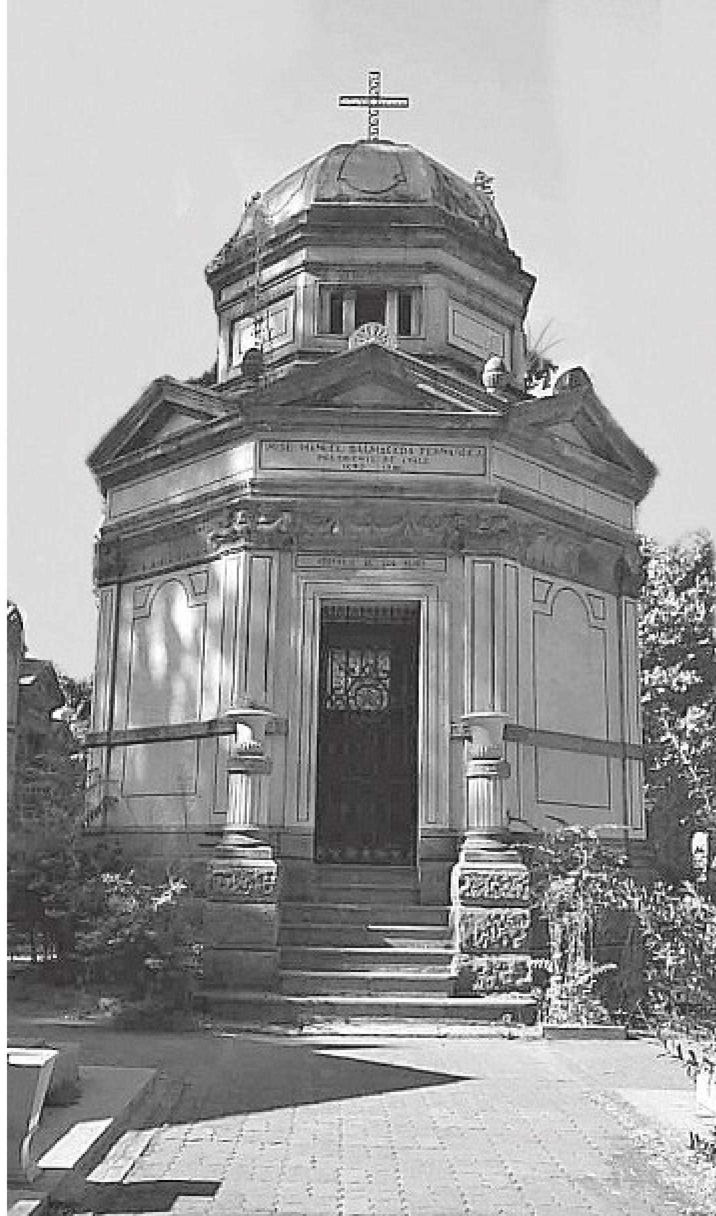
Este es el destino de Chile y ojalá que las crueles experiencias del pasado y los sacrificios del presente induzcan a la adopción de las reformas que hagan fructuosa la organización del nuevo Gobierno, seria y estable la constitución de los partidos políticos, libre e independiente la vida y el funcionamiento de los poderes públicos y sosegada y activa la elaboración común del progreso de la República.

No hay que desesperar de la causa que hemos sostenido ni del porvenir. Si nuestra bandera, encarnación del Gobierno del pueblo verdaderamente republicano, ha caído plegada y ensangrentada en los campos de batalla, será levantada de nuevo en tiempo no lejano, y con defensores numerosos y más afortunados que nosotros, flameará un día para honra de las

instituciones chilenas para dicha de mi patria, a la cual he amado sobre todas las cosas de la vida.

Cuando Uds. y los amigos me recuerden, crean que mi espíritu, con todos sus más delicados afectos, estará en medio de Uds.

J. M. Balmaceda



Mausoleo en el que descansan los restos del presidente José Manuel Balmaceda desde el 29 de noviembre de 1896.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

Documentales

Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña
Archivo Nacional de Chile
Archivo Intendencia de Tarapacá
Archivo Intendencia de Valparaíso
Archivo Cancillería de Alemania, Correspondencia Legación en Chile, 1892
Compilación de archivos judiciales contienda de competencia entre el presidente y la Corte Suprema, Imprenta Cervantes, Santiago, 1889

Bibliográficas

Amengual, Ricardo. Episodios de la revolución chilena. Imprenta Julio Ghio, Buenos Aires, 1892.

Balmaceda Fernández, José Manuel. Mensaje presidencial 1890, Imprenta Nacional, Santiago, 1890.

Bañados Espinoza, Julio. Corona fúnebre. Editorial Barcelona, Santiago, 1896.

Bañados Espinoza, Julio. Balmaceda, su gobierno y la revolución de 1891. Garnier Hermanos, París, 1894.

Barros Van Buren, Mario. Historia diplomática de Chile 1541-1938. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1990.

Egaña, Rafael. Historia de la dictadura y de la revolución de 1891. Editor R. S. Tornero, Imprenta *El Mercuri*o, Valparaíso, 1891.

Lagarrigue, Juan Enrique. Conflicto entre el Gobierno y el Congreso. Imprenta Cervantes, Santiago, 1890.

Laiz Verbal, Arturo. José Manuel Balmaceda candidato a la presidencia. Imprenta La Época, Santiago, 1886.

Parvex, Guillermo. Un veterano de tres guerras. Academia Historia Militar, Santiago, 2014.

Parvex, Guillermo. Servicio Secreto en la guerra del Pacífico. Ediciones B, PRH, Santiago, 2017.

Rodríguez Mendoza, Emilio. Últimos días de la administración Balmaceda. Editorial La Prensa,

Santiago, 1899.
Sagredo Baeza, Rafael. La gira del presidente Balmaceda al norte. Ediciones LOM, Santiago, 2001.
Sagredo Baeza, Rafael. Vapor al norte, tren al sur. El viaje presidencial como práctica política en el siglo xix. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana de la DIBAM y El Colegio de México, 2001.
Subercaseaux, Bernardo. Historia de las Ideas y de la cultura en Chile (tomo 2). Editorial Universitaria, Santiago, 1997.
Valdés Vergara, Francisco. Guerra Civil de Chile, su apreciación histórica. Imprenta Universo, Santiago, 1891.
Valdés Vergara, Ismael. Última jornada contra la dictadura. Imprenta Cervantes, Santiago, 1891.

Edición en formato digital: marzo de 2020

Diseño de la cubierta: Random House Mondadori, S.A.

ISBN: 9789563841725

Conversión a formato digital: Newcomlab, S.L.

www.megustaleer.cl